

TUES  
1507  
E 74<sup>o</sup>  
2002  
Ej. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA



15100264  
12/06/2007

Anteproyecto Arquitectónico del Centro Integral de  
día para adultos mayores, Zacatecoluca.

PRESENTADO POR:  
KARLA MARÍA ESCOBAR PALMA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
ARQUITECTA

5146



CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DEL 2002

*Rec. 12 de marzo / 2002*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al grado de:  
ARQUITECTA

Título :  
**Anteproyecto Arquitectónico del Centro Integral  
de día para adultos mayores, Zacatecoluca.**

Presentado por :  
**KARLA MARÍA ESCOBAR PALMA**

Trabajo de graduación aprobado por:

Coordinador :  
Arq. José Rodolfo Arias Cisneros

Asesor :  
Arq. Alvaro Ernesto Zaldaña Díaz

San Salvador, Marzo del 2002.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

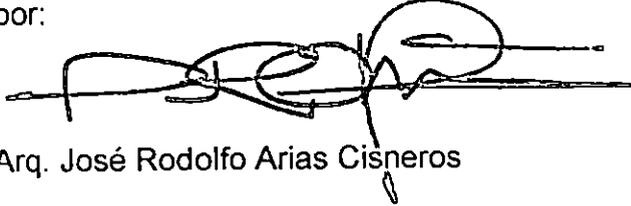
Trabajo de Graduación previo a la opción al grado de:  
ARQUITECTA

Título : Anteproyecto Arquitectónico del Centro Integral  
de día para adultos mayores, Zacatecoluca.

Presentado por : KARLA MARÍA ESCOBAR PALMA

Trabajo de graduación aprobado por:

Coordinador :

  
Arq. José Rodolfo Arias Cisneros

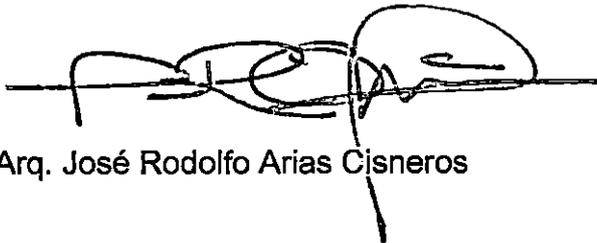
Asesor :

Arq. Alvaro Ernesto Zaldaña Díaz

San Salvador, Marzo del 2002.

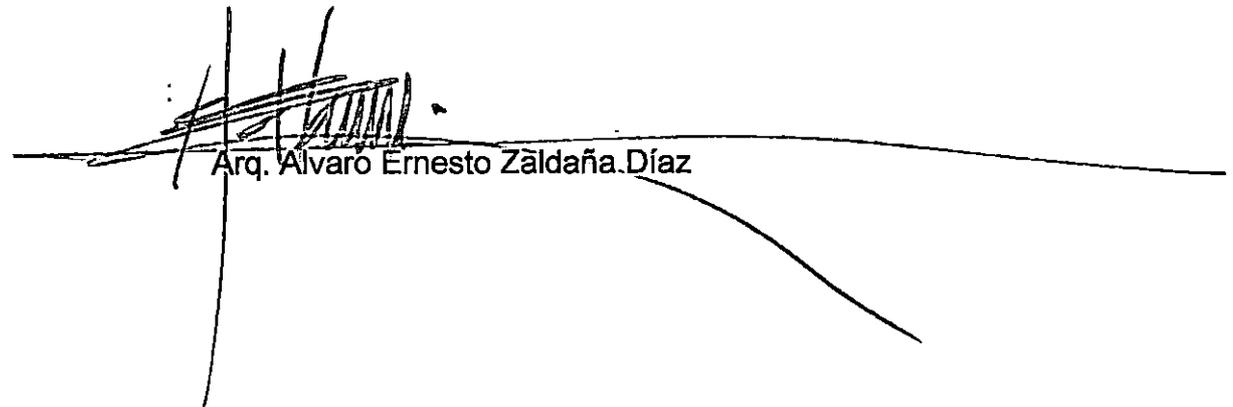
Trabajo de Graduación Aprobado por:

Coordinador

:   
Arq. José Rodolfo Arias Cisneros



Asesor

:   
Arq. Alvaro Ernesto Zaldaña Díaz

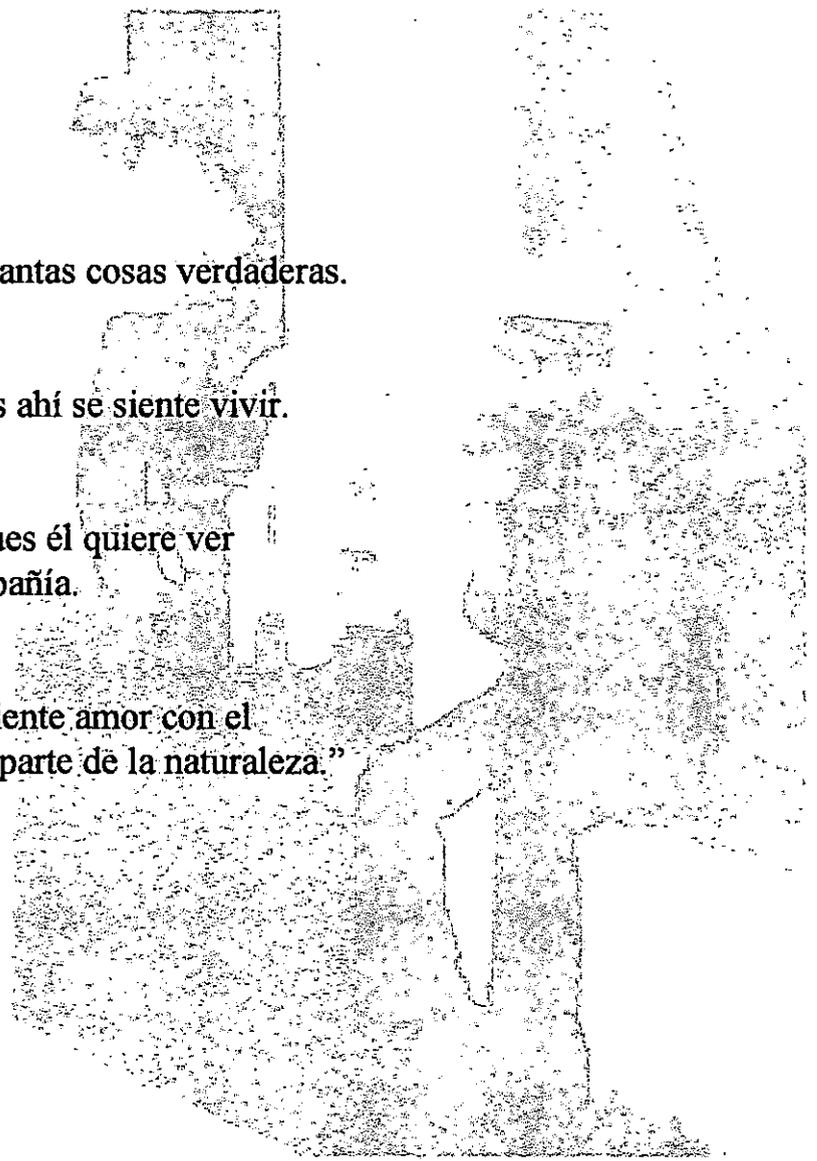
**“Dejalo hablar, porque en su pasado hay tantas cosas verdaderas.**

**Dejalo ir entre sus viejos amigos, pues ahí se siente vivir.**

**Dejalo contar cuentos repetidos, pues él quiere ver  
si no te molesta su compañía.**

**Déjalo envejecer con el mismo paciente amor con el  
que dejas crecer a tus niños, pues todo es parte de la naturaleza.”**

**Autor Anónimo**



# Indice

Introducción

## Capítulo I

### 1. Planteamiento del Problema

1.1 EL problema.....	10
1.2 Objetivos.....	10
1.2.1 Generales	
1.2.2 Específicos	
1.3 Limites .....	11
1.4 Alcances.....	11
1.5 Estrategia Metodológica.....	11

## Capítulo II

### 2. Características del Adulto Mayor

2.1 Características del adulto mayor.....	15
2.1.1 Aspectos físicos del adulto mayor.....	15
2.1.2 Aspectos Psicológicos del adulto mayor.....	15
2.2 Clasificación de los adultos mayores.....	16
2.3 Problemas del Adulto Mayor.....	18
2.4 Situación actual del Adulto mayor en El Salvador.....	19

## Capítulo III

### 3. Situación actual del Adulto Mayor en Zacatecoluca

3.1 Aspectos generales del municipio de Zacatecoluca.....	25
-----------------------------------------------------------	----

3.2 Situación del adulto mayor en Zacatecoluca.....	26
3.3 Antecedentes de la Institución.....	29

## Capitulo IV

### 4. Definición de Centro Integral de Día

4.1 Concepto de Centro de Día.....	31
4.1.1 Características generales.....	33

## Capitulo V

### 5. El sitio y contexto

5.1 Recomendaciones para la ubicación del centro de Día Integral.....	38
5.1.1 Criterios de Selección para la ubicación.....	38
5.1.2 Selección y evaluación de los terrenos.....	40
5.1.3 Descripción de los términos de evaluación.....	42
5.2 Análisis de sitio .....	49
5.2.1 Ubicación y extensión.....	49
5.2.2 Topografía.....	50
5.3 El contexto.....	51
5.3.1 Equipamiento social.....	51
5.3.2 Vías de transporte .....	52
5.3.3 Usos de suelo.....	53
5.3.4 Plusvalía del Sitio.....	53
5.3.6 Paisaje Natural.....	54
5.3.7 Paisaje Urbano .....	54
5.3.8 Contaminación.....	54
5.3.9 Vientos y asoleamiento.....	55
5.2.3 Análisis Urbano Arquitectónico.....	57

## Capítulo VI

### 6. Síntesis de aproximación formal

6.1 Programa de necesidades.....	60
6.2 Requerimientos del Centro .....	60
6.3 Requerimientos formales.....	60
6.4 Requerimientos funcionales.....	62
6.5 Requerimientos Tecnológicos.....	65
6.6 Paisaje Natural.....	66
6.7 Programa Arquitectónico.....	69
6.8 Criterios de Diseño.....	72
6.8.1 Funcionales.....	72
6.8.2 Formales.....	72
6.8.3 Ambientales.....	73
6.8.4 Técnicos.....	73
6.8.5 Urbanos.....	83

## Capítulo VII

### 7. Descripción Arquitectónica

7.1 Zonificación.....	85
-----------------------	----

## Capítulo VIII

### 8. Ante Proyecto Arquitectónico

8.1 Ante Proyecto Arquitectónico.....	91
---------------------------------------	----

Bibliografía.....	123
-------------------	-----

## ***Introducción:***

Con la elaboración del Anteproyecto Arquitectónico del Centro Integral de Día para el adulto mayor, Zacatecoluca; se pretende dar un aporte a la calidad de vida que poseen las personas de la Tercera Edad que habitan en los alrededores, en cuanto a ofrecer un espacio físico adecuado para los servicios, a la vez colaborar con la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad, para que pueda canalizar por medio de este anteproyecto toda la ayuda que tiene destinada a las personas del sector.

La iniciativa de crear un Centro de Día en la ciudad de Zacatecoluca surge de la inquietud expresada por FUSATE ( Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad ) para satisfacer las necesidades asistenciales del adulto mayor en dicha ciudad. Por lo tanto el trabajo esta enfocado a dar una respuesta arquitectónica que conlleve a dotar a la Institución de un establecimiento propio para atender dichas necesidades .

Toda la información recabada ha servido para conocer las necesidades de la Institución y poder así dar una solución a nivel de anteproyecto Arquitectónico. Para una mejor comprensión de lo anteriormente expuesto, se presentan cuadros y gráficos como material de apoyo.

El contenido del trabajo se ha estructurado en ocho capítulos, partiendo del planteamiento inicial; información general del adulto mayor y en particular la definición de un Centro Integral de Día un análisis general de la situación del adulto mayor en El Salvador y Zacatecoluca; una definición del centro Integral de Día a implementar, una investigación de sitio y el contexto donde se localizará el Centro Integral de Día, para dar una idea de la realidad, los recursos, sus ventajas y desventajas. Posteriormente se define una aproximación formal que servirá de base para la respuesta físico –espacial que satisfaga las necesidades de la Institución, esto como un aporte para manifestar la justificación de la investigación y de que manera ésta influye en el diseño.

Y finalmente tenemos la etapa de Proyección que comprenderá el diseño final, es decir el anteproyecto.

# Capítulo I

## Planteamiento Inicial.

### 1.1. El Problema.

La ciudad de Zacatecoluca, cuenta con 292900 adultos mayores, que en este momento no tienen un lugar en donde poder realizar actividades diarias, especiales para ellos, es por eso que la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad FUSATE, entidad privada no gubernamental sin fines de lucro, ha puesto en marcha la realización de un centro de Día en la zona paracentral, en la ciudad de Zacatecoluca.

Centro Integral de Día es un concepto que la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad, FUSATE, esta manejando, para lograr una mejor atención a los adultos mayores, brindándoles, además de un espacio cómodo para compartir con las demás personas de generaciones cercanas, un lugar donde puedan ser atendidos por médicos y por capacitadores en cualquier tipo de área.

La ciudad de Zacatecoluca necesita urgentemente un centro de día para adultos mayores ubicado estratégicamente, para que satisfaga las funciones que este realiza a favor de las personas.

El Centro de Día de la ciudad de Zacatecoluca deberá cubrir la necesidad de atender a un mínimo de

100 personas, brindándoles todas las atenciones básicas para su bienestar; actividades productivas y recreativas tendrán que ser consideradas a la hora de proyectar las nuevas instalaciones.

La posible construcción del Centro de Día de la Ciudad de Zacatecoluca contribuirá al desarrollo de nuevas actividades dirigidas a la población de adultos mayores y ayudará a su mejor calidad de vida.

La elaboración de este trabajo de graduación ayudará en gran medida a satisfacer dichas necesidades, obteniéndose del mismo una respuesta espacial acorde con las actividades que en él se generarán.

### 1.2. Objetivos:

#### 1.2.1. General:

Brindar un aporte a la sociedad Salvadoreña desde el punto de vista de la proyección social de la Universidad de El Salvador con el anteproyecto del Centro Integral de Día para adultos mayores de Zacatecoluca; que beneficiará a la población mayor de dicha ciudad.

### **1.2.2. Específicos:**

Realizar un anteproyecto arquitectónico que reúna todos los espacios para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Elaborar la propuesta de diseño en base a:

- Anteproyecto Arquitectónico
- Maqueta.

### **1.3. Límites:**

1.3.1 El Anteproyecto Arquitectónico está dirigido a personas de la Tercera Edad, que habitan en el Municipio de Zacatecoluca.

1.3.2 El terreno a seleccionar para llevar a cabo el Anteproyecto debe estar ubicado en un lugar accesible en la ciudad de Zacatecoluca.

1.3.3 La Ubicación del Centro Integral de Día será de acuerdo a un radio de influencia del área Metropolitana de la ciudad de Zacatecoluca.

1.3.4 La capacidad de Centro de Día será para atender un número mínimo de 100 personas y una capacidad máxima proyectada de 200 personas.

1.3.5 El Centro de Día funcionará como un centro diurno para el adulto mayor.

1.3.6 El trabajo se realizará en el transcurso del año académico establecido para la elaboración de un trabajo de graduación.

## **1.4 Alcances**

### **1.4.1 Largo Plazo**

La Construcción del Centro Integral de Día.

### **1.4.2 Mediano Plazo**

Que con la elaboración de este trabajo se gestionen los medios para la compra del terreno y la elaboración de planos constructivos.

### **1.4.3 Corto Plazo**

Entregar en el primer trimestre del 2002 una copia del anteproyecto de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad FUSATE.

## **1.5 Estrategia metodológica:**

( ver gráfico pag.13)

El desarrollo del trabajo de realizará de acuerdo a las siguientes fases:

### **1.5.1 Planteamiento Inicial**

El trabajo tienen su origen en la problemática, que la ciudad de Zacatecoluca no posee un espacio para la

atención integral del adulto mayor en horas diurnas; en las que sus familiares no los pueden atender por motivos de trabajo.

En este punto quedará planteado el problema, los objetivos, límites y alcances a modo de conocer la magnitud del problema.

### ***1.5.2 Investigación***

En este punto se procurará descubrir todas las variables que nos lleven a tomar decisiones importantes en el proyecto.

Aquí se recopilará información que ayude a profundizar en el tema y a su aplicación en el diseño. Siendo los recursos con los que se contarán, bibliográfico y de campo.

### ***1.5.3 Síntesis o aproximación formal.***

En esta fase se traducirá la información recopilada en la fase anterior, llegándose a formular una imagen mental del concepto, concluyéndose con la elaboración del programa arquitectónico.

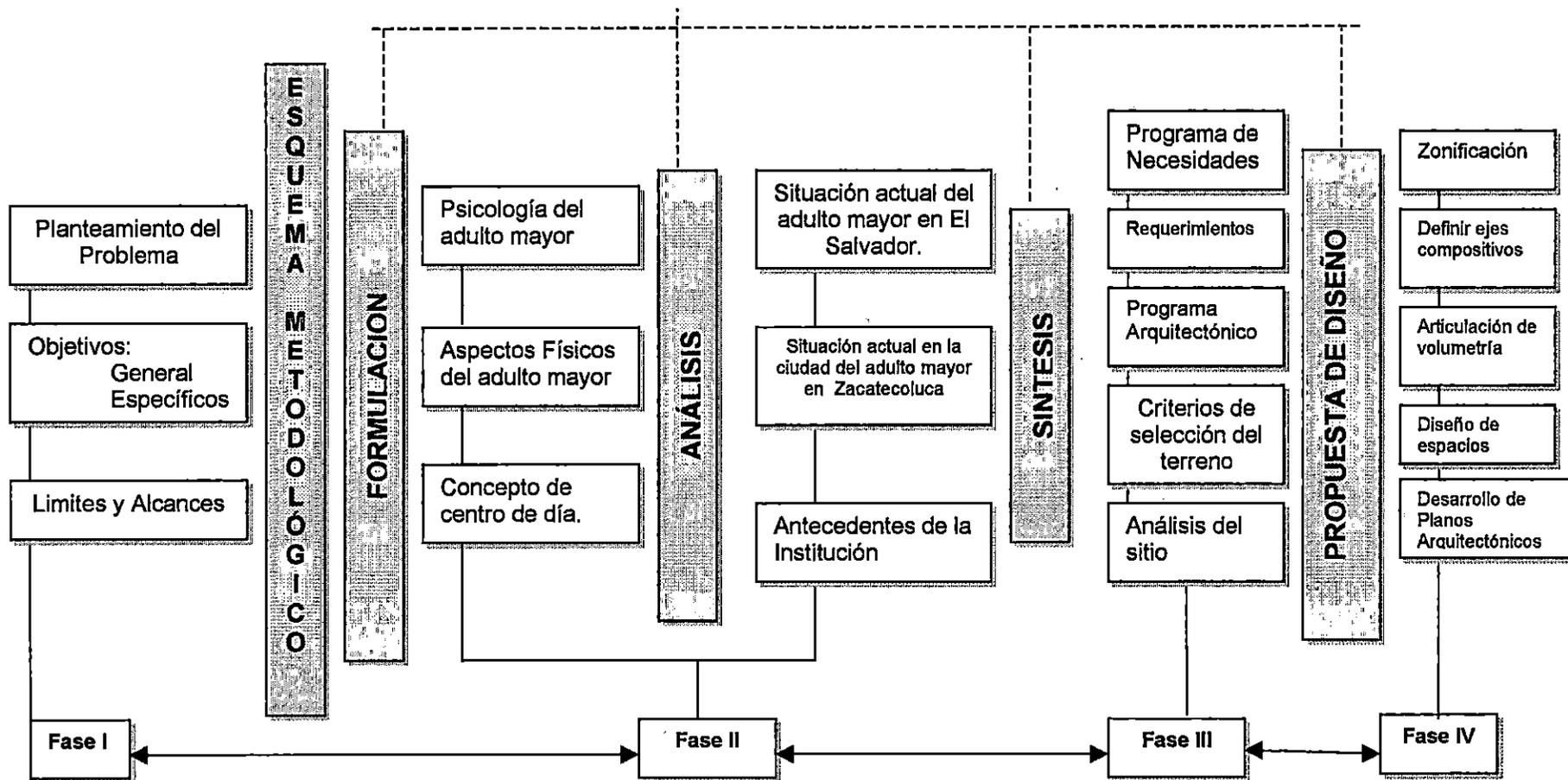
### ***1.5.4 Síntesis Arquitectónica.***

Aquí se expondrán de una manera consciente aspectos formales, funcionales y tecnológicos.

La retroalimentación servirá para el análisis de las mejores decisiones de el diseño.

### 1.5.5 Esquema Metodológico

Retroalimentación



## Capítulo II

### Características del Adulto Mayor.

#### 2.1 Características del adulto mayor.

##### 2.1.1 Aspecto Físico del adulto mayor.

La piel se arruga, pies y manos se vuelven nudosos. hay debilitamiento del cabello (se cae y/o se blanquea) la espalda tiende a encorvarse. Se pierde fuerza en los movimientos y estos ya no son tan seguros y precisos. Hay inseguridad de movimientos.

La visión, la audición y el tacto, se entorpecen.

Las funciones de la homeóstasis (incapacidad de mantener el cuerpo a la temperatura normal) no son tan ya regulares, por lo tanto no se controla bien la temperatura; hay susceptibilidad al frío y a cualquier variación térmica brusca. Las arterias pierden elasticidad.

Existe propensión a enfermedades degenerativas tales como artritis y mal de Parkinson, las cuales conllevan a dificultades en asir objetos (problema al alimentarse al no sujetar cubiertos, vasos, etc.). Se presentan con facilidad problemas: Cardio-vasculares, respiratorios, genitourinarios, de gastritis y estreñimiento.

Las funciones intelectuales decaen. Existe deterioro de aptitudes sensoriales y posteriormente de aptitudes motrices. Hay conciencia de pérdida de vigor físico y de agudeza sensorial. Hay conciencia del descenso de su capacidad y facilidad para el trabajo.

Dependiendo de la madurez que se tenga; se cae con facilidad en estado de irritabilidad, impaciencia y egocentrismo. Frecuentemente se experimenta la sensación de aislamiento y soledad. Se da el fenómeno de vuelta a la niñez.

##### 2.1.2 Aspecto psicológico del Adulto Mayor.

En los países industrializados, lo que antes era posible para pocos, ahora es una realidad para una gran parte de la población

El adulto mayor está explorando un territorio nuevo.

Es cierto que no existe una edad precisa a partir de la cual podamos establecer el inicio de esta etapa de la vida, ya que está en juego la interrelación de lo físico, lo psíquico, lo social y lo espiritual de cada individuo.

Los fenómenos atribuibles al envejecimiento deben diferenciarse claramente de los provocados por patologías interferentes, los progresos de la medicina, así como la importancia otorgada a los estilos de vida saludables, retardan la aparición de la declinación senil. Esta nueva realidad provoca modificaciones en la estructura familiar, ya que la integración plena del adulto mayor coincide, por lo general, con la crisis de la mitad de la vida de sus hijos. y la adolescencia o la juventud de sus nietos

La prolongación de la expectativa de vida, que es esperable que vaya a continuar en aumento, da como resultado, en muchos casos, la coexistencia de cuatro generaciones en la red familiar, provocando una serie de modificaciones en la misma:

Las experiencias que perciben los profesionales en contacto con esta realidad les muestran que, por lo general, la sociedad no está preparada para enfrentar estos cambios.

Para ello la sociedad deberá conocer lo que es esperable en un envejecimiento normal, ya que esto facilita una convivencia armónica entre las distintas generaciones y posibilitará la integración de los mismos, creciendo y nutriéndose con el aporte de una visión diferente de la vida.

## 2.2 Clasificación de los adultos mayores

- *Por si condición económica*

- Pensionados

- Cubierta por seguridad social, Disfruta de cuota mensual

- Goza de Asistencia Médica

- Rentistas

- Grupo minoritario, Situación económica familiar

- Les permitió capitalizarse

- Carentes de medios propios

- Ayuda familiar es indispensable, No cuenta con medios de subsistencia

- *Por Diferencias culturales*

- Indigentes

- Carentes por completo de medios de subsistencia.

- Discapacitados

- Carentes de autonomía funcional

- Abandonados

- La familia no mantiene contacto con ellos

## Aspectos Psicológicos

- Funciones intelectuales decaen
- Conciencia de pérdida de vigor físico
- Hay conciencia del descenso de su capacidad de trabajo
- Irritabilidad.



## Necesidades del Adulto Mayor

### Físicas:

- Falta de seguridad en el movimiento.
- Que siga trabajando
- Ayuda de Artefactos.

### Espirituales:

- Relacionarse socialmente con otras personas de diferentes generaciones.
- Refugiarse en la religión
- Conversar

### Culturales:

- Almacenar y guardar objetos
- Continuar con las mismas costumbres
- Falta de Identidad.



• Intelectuales

de su capacidad de trabajo

• Hay conciencia del desarrollo

• Conciencia de búsqueda de valor ético

• Funciones intelectuales crecen

### Aspectos Psicológicos



- Falta de identidad
- Continuar con las mismas conductas
- Vivescencia y buscar otros

Culturas:

- Colectiva
- Retornarse en la religión
- diferentes generaciones
- con otros valores de
- Relaciones socialmente

Estructuras:

- Ayuda de Adaptación
- Que siga trabajando
- en el movimiento
- Falta de adaptación

Fisicas

Mayor

Recepciones del mundo

## 2.3 Problemas de Adulto Mayor

Envejecimiento biológico normal: Cambios físicos naturales.

Las Charlas que se realizan en los Centros ayudan al conocimiento de dichos cambios y a un mejor manejo de los mismos



Cambios sociales: Radican en el abandono familiar y social.

Los Centros de Día proporcionan al adulto la compañía que en el día carecen

Enfermedades:

Con el envejecimiento todos los sistemas son más susceptibles a enfermar.

Los Centros Proporcionan un cuidado constante a través de consultas médicas y personal especializado

Perdida de Aptitudes.

Los Centros cuentan con lugares específicos para incentivar a los adultos a desarrollar actividades productivas, que ayudes a frenar la perdida de esas aptitudes.

### 2.3 Problemas de Adulto Mayor

Envejecimiento biológico normal  
Cambios físicos naturales.  
Las Chicas que se resisten en los Centros ayudan al conocimiento de dichos cambios y a un mejor manejo de los mismos

Cambios sociales.  
Radican en el abandono familiar y social.  
Los Centros de Día proporcionan al adulto la compañía que en el día carecen

Enfermedades:  
Con el envejecimiento todos los sistemas son más susceptibles a enfermarse.  
Los Centros Proporcionan un cuidado constante a través de consultas médicas y personal especializado

Pérdida de Aptitudes.  
Los Centros cuentan con lugares específicos para incentivar a los adultos a desarrollar actividades productivas, que ayudes a tener la pérdida de esas aptitudes.

## 2.4 Situación actual del adulto mayor en El Salvador

En la actualidad existe conciencia que el aumento de la población mayor representa para el país y la humanidad un reto al que es imprescindible dar una respuesta adecuada, sobre todo teniendo en cuenta que las condiciones de vida, no les son favorables. Este sector de la población, merece vivir como una sociedad justa y solidaria, aportando a la vez sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones.

Uno de los principios rectores del Código de Familia de El Salvador es precisamente la protección integral de las personas de la tercera edad y el mismo ha tenido en cuenta la regulación de diversas instituciones.

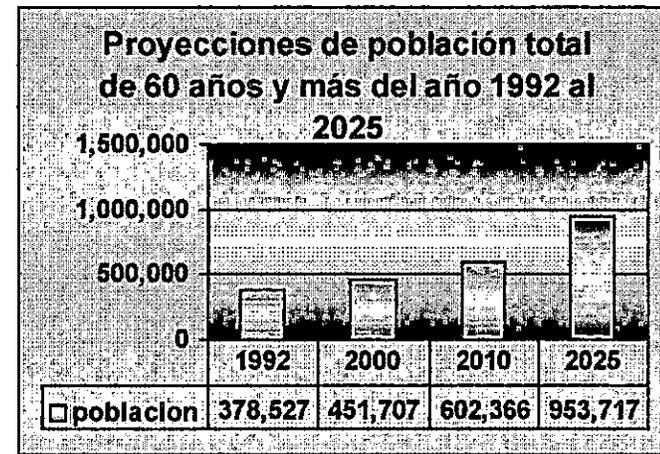
Se define el sistema Nacional de protección a la familia y a la tercera edad, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de la Familia; se garantiza de manera más amplia los derechos fundamentales de las personas mayores, destacándose la responsabilidad que tiene la familia, la sociedad y el Estado en lo referente a su protección integral.

Al evaluar los indicadores de la esperanza de vida al nacer, se plantea para los años futuros, un notable incremento.

El total de hombres adultos mayores en el país es de 175,154 personas y el de mujeres adultas mayores

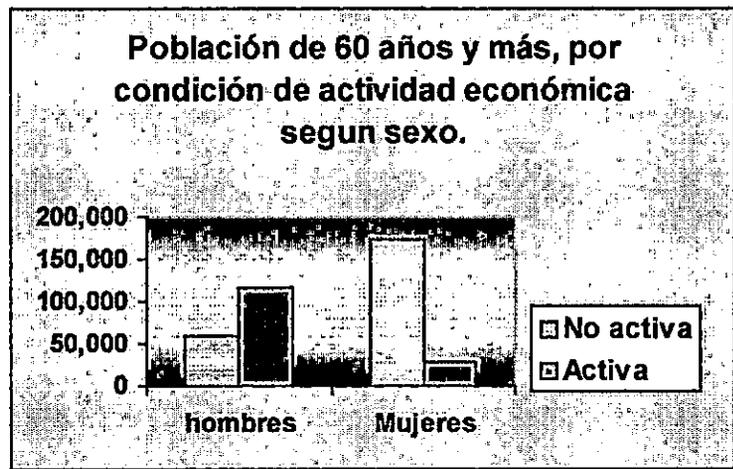
es de 203,373 personas, cifras que relativamente representan el 46.4% y el 53.8% para uno y otro sexo respectivamente. Actualmente las mujeres tienen una esperanza de vida al nacer de 72 años, en tanto que los hombres son de 65 años de edad. \*1

Con relación al *estado civil*, vale la pena destacar que del total de la población adulta mayor, el 34% se declara consensual casado legalmente, el 16.5 % en unión y el 21% en viudez.



( gráfica 1)  
Fuente: V Censo de Población. 1992

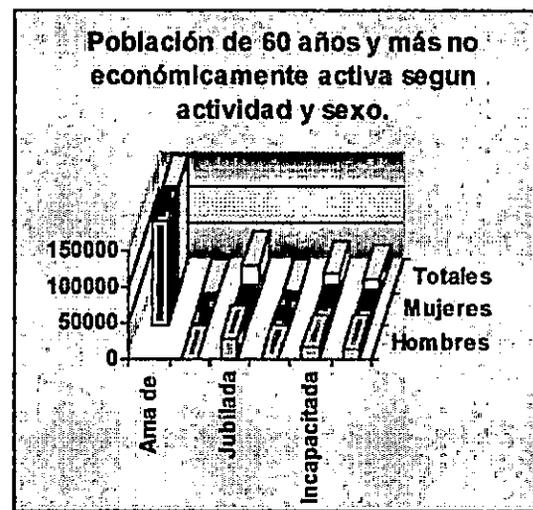
La situación de pobreza de las personas en el país, se agregan otros más, como: la Pérdida de su rol social; el aislamiento y marginalidad; los mitos y prejuicios sociales; dificultades de accesibilidad y movilidad, etc.\*1 Fuente : "Política Nacional de Atención alas personas del la Tercera Edad". Secretarfa Nacional de laFamilia.



Fuente: Encuesta de hogares múltiples urbano y rural de 1992  
(Gráfica 2)

Las diferencias por sexo son marcadas por un 85.5% en las mujeres adultas mayores que se declara no económicamente activa y en un 35.5% de hombres adultos mayores.

A este respecto, debemos destacar que la mayoría de la población femenina mayor no económicamente activa, declaró ser ama de casa, en el cual los oficios domésticos, no se conoce social y culturalmente como actividad laboral. ( Gráfica 3).



Fuente: Encuesta de hogares múltiples urbano y rural de 1992  
(Gráfica 3)

A medida la edad alcanza el rango de 70 años y más, aumentan las posibilidades de convertirse en población dependiente, con el probable soporte y apoyo de sus hijos/ as, nietos y bisnietos, que de una u otra manera, pueden contribuir a la manutención de tales personas. Un factor adicional es la disminución de la oportunidad y ofertas de trabajo para esta población, agregándose el desempleo generalizado existente en el país.

Otro aspecto a considerar es que 53,188 del total de la población de 60 años y más, percibe ayuda del extranjero y un porcentaje no significativo de mujeres con relación a los hombres, percibe dicha ayuda como remesas familiares. (Gráfica 4)

Población de 60 años y más que recibe ayuda económica exterior; según sexo.



Fuente: Censo 1992(Gráfica 4)

De acuerdo a las *categorías ocupacionales* en las que se encuentran la población de 60 años y más, el 56.0% dice trabajar por cuenta propia y el 15.3% como asalariado permanente, estos porcentajes disminuyen considerablemente a partir de los rangos de edad de 65 años y más; por último, el 14.9% de personas mayores declararon ser patronos.

En cuanto a *la rama de actividad económica* de la población de 60 años y más, el 47.3% se ubica en las ramas de agricultura, caza y pesca, el 64.0% de los hombres mayores, desarrollan estas actividades económicas y un porcentaje significativamente menor del 8.0% las realizan las mujeres mayores. El 53.0% de mujeres desarrollan actividades en el comercio y un 10.3% de hombres. Esta rama es segunda en importancia del total de la población de 60 años y más. Otras ramas de actividades productivas presentan indicadores menos

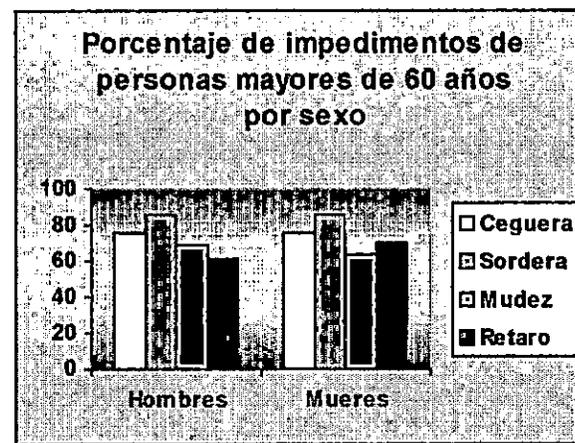
significativos, para ambos sexos del total de la población mayor.

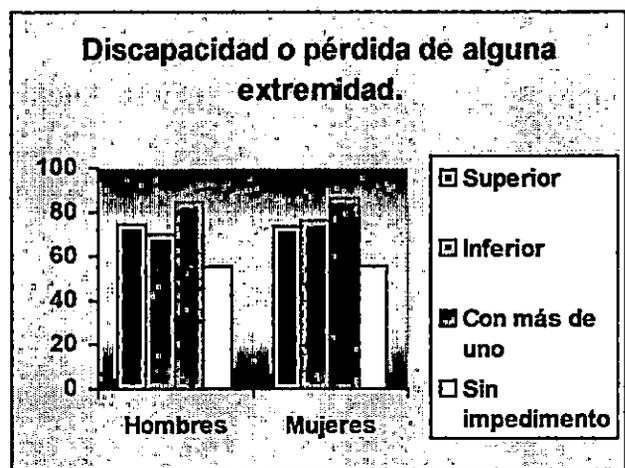
Sobre *educación* cabe señalar que el 53.4% de la población mayor del país es analfabeta.

Las diferencias por área y sexo son más significativas. Los datos observados señalan que el analfabetismo, a diferencia del área urbana con un 38.5%. Debemos destacar que tanto hombres y mujeres de la población de 60 años y más que pertenecen al área rural se encuentran en una marcada situación de analfabetismo.

Con relación a la *salud física*, la descripción de los problemas y necesidades de los / las adultos /as mayores tienen mayor relevancia, dado que en esta etapa de la vida la prevalencia de una o más patologías es alta.

Las dificultades de salud en este grupo están asociadas a los procesos de cambio del organismo,





Gráfica 5 Fuente: Censo de Población 1992.

que se manifiestan en lentitud de reacciones, modificaciones en las funciones motoras y de los sentidos, pérdida de la energía y disminución de las defensas frente a las enfermedades. Estos cambios hacen que las personas mayores sean más vulnerables al medio y que tengan una mayor propensión a las enfermedades y accidentes, así como a las consecuencias de índole física, psicológica y social. Ver Gráfica 5

Esto indica que el medio ambiente es hostil y afecta por igual a todas las edades aunque con mayor énfasis en niños / as y adultos mayores. La principal causa de ingresos a instituciones de salud y de mortalidad se debe a insuficiencia cardíaca congestiva cuyo tratamiento requiere de mayores recursos de

equipo y de personal técnico profesional especializado.

En cuanto a los motivos de consulta externa se detectan infecciones crónicas Cardio-vasculares, urinarias y articulares a diferencia de las causas de consulta de la población en general. Debido a las tendencias hacia el incremento poblacional, la demanda de atención ambulatoria y hospitalaria en términos de consulta externa y egresos para el año 2001 podrán tener un incremento de un 40% con relación a la demanda, esto requerirá de mayores recursos para brindar atención a los adultos mayores por parte del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que son las dos principales Instituciones que son objetos de demandas de servicios de la población de 60 años y más.

En cuanto a las posibilidades de *accesibilidad*, que las personas mayores poseen en El Salvador son bastante limitadas. Los cambios en el ámbito biológico, psicológico y social así como la aparición de discapacidades en las personas mayores, afectan su desarrollo y el de sus familias, provocadas principalmente por barreras físicas, sociales y culturales.

Las iniciativas por alcanzar un entorno de accesibilidad para las personas mayores, aún son limitadas. Las barreras urbanísticas arquitectónicas y el sistema de transporte público impiden su desplazamiento y libre acceso.

Con relación a la *legislación*, se dieron pasos importantes referentes a la protección de las personas mayores. En el año 1990 se celebró en el país el primer taller nacional sobre la problemática y las posibles soluciones a la situación de las personas mayores del país. Las conclusiones sobre la situación de esta población eran " crítica y deplorable, debido a que es escasa o deficiente la protección proporcionada por el estado, las entidades privadas o sus propias familias, a pesar de predominar el tipo de familia extendida. Esta situación no es propia para ancianos pobres e indigentes, sino que el rechazo también se da a otros niveles"

Entre otros aspectos se recomendaron acciones en primer lugar: decretar una legislación que tendiese a su protección integral, la cual debería estar basada en investigaciones en el ámbito nacional, tomando además en cuenta la experiencia de otros países similares a El Salvador, determinar la protección obligatoria de la población mayor por parte de la familia y del Estado; promover la incorporación en el esfuerzo de la colectividad y al sector privado, particularmente, por medio del voluntariado y la necesidad de explicitar y ofrecer tutela legal sobre los derechos de las personas mayores. Las consideraciones anteriormente mencionadas, fueron retomadas del Código de Familia del año 1994. En el Código de Familia, el título preliminar, artículo 3 referente al objeto del Código, se reafirma lo que dispone el artículo 32 de la Constitución Política de la República, el cual establece que " El Estado está obligado a proteger a la familia, procurando su integración, bienestar, desarrollo social, cultural y

económico". Uno de los principios rectores del Código es precisamente la protección integral de las personas mayores y se ha tenido en cuenta regular diversas instituciones a través del Sistema Nacional de la Familia y personas de la Tercera Edad.

Se Instituyó el Sistema Nacional de Protección a la Familia y a la Tercera Edad bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de la Familia, que para el logro de su finalidad, cuenta con el apoyo de las instituciones gubernamentales en sus respectivas áreas de competencia, de la comunidad y de los organismos no gubernamentales.

La aprobación reciente del Código de Familia, su incipiente aplicación e incluso desconocimiento del mismo de parte de la población general, provoca que hasta el momento no exista un registro sistemático de datos en el ámbito nacional referente al cumplimiento de las disposiciones legales.

En *previsión social y salud*, las instituciones de seguridad social que en la actualidad prestan servicios de protección para las personas mayores, son el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS y el Instituto Nacional de Pensiones para los Empleados Públicos, INPEP; estas instituciones poseen un régimen de seguridad hacia los trabajadores estatales y privados. El Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, IPSFA, proporciona cobertura en salud, invalidez, vejez y muerte.

Las tres instituciones mencionadas conforman el sistema de seguridad social para dar protección a un

25% del total de la población económicamente activa perteneciente al grupo de la tercera edad del país; esto evidencia que más de 225,000 personas mayores atienden sus necesidades por sí mismos o por sus familias. En casos de enfermedad, por lo general acuden a los establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que no cuentan con los servicios especializados para el manejo de la patología peculiar de personas mayores.

En relación con los *servicios de atención*, una importante proporción de la población mayor en el país, tiene dificultades para resolver situaciones de urgencia y gastos extraordinarios no cubiertos por los sistemas públicos de salud, en los servicios de atención odontológica, geriatría etc. En el país los hogares para adultos mayores han sido los principales centros de atención para este grupo, facilitándoles alojamiento, alimentación y cuidados, actividades religiosas, sociales y de recreación. En la actualidad, se identifican como hogares y funcionan un total de 34 centros en el ámbito nacional, atendiéndose en los mismos a un promedio de 2,000 personas. Dos de estas instituciones son propiedad del gobierno y son administradas por el mismo.

En El Salvador se ha tratado de evitar la proliferación y la "sofisticación de los asilos", procurando lograr un enfoque que supere la creación de sentimientos de abandono, minusvalía o pérdida total de sentido para sus vidas o eliminar el sentimiento de que la autonomía individual queda en manos de extraños.

En las últimas décadas, se han aplicado soluciones clásicas a las necesidades de atención personal de personas mayores que no son cubiertas por sus familias, tomándose como opción el internamiento a Centros.

La separación de las personas mayores de su medio habitual de existencia, amistades y relaciones familiares o parentales, pueden acarrear un deterioro de su calidad de vida. El Centro de atención "Sara Zaldivar" es una institución gubernamental que da albergue a un promedio de 250 adultos mayores y la casa hogar "Narcisa Castillo" proporciona asistencia a aproximadamente 90 personas mayores. El resto de los Centros Hogares son privados y bajo la responsabilidad de organizaciones religiosas tales como San Vicente de Paul, las Hermanas Misioneras de la Caridad y la asociación AGAPE de El Salvador. Otra de las iniciativas importantes de la sociedad civil es la participación de la Asociación Gerontológica Salvadoreña, ASOGESAL, principalmente en la capacitación e investigación Gerontológica.

En general, las instituciones de seguridad social están aplicando metodologías y estrategias orientadas a la utilización del tiempo libre de sus pensionados, en las que se incluyen además, actividades ocupacionales, productivas, de recreación y terapéuticas socializadoras para la promoción de los valores de dignidad y autoestima personal y afrontar los problemas psicológicos que ocasiona la soledad.

## Capítulo III

### Situación actual del adulto mayor en la Ciudad de Zacatecoluca.

#### 3.1 Aspectos generales del municipio de Zacatecoluca

##### 3.1.1 Reseña Histórica del Municipio

En idioma nahuatl, Zacatecoluca significa "ciudad de los Zacatecolotes", o "Zacatek Colut" que quiere decir "lugar de los Tecolotes".

Esta fue una comarca ocupada por población Maya-quiché. A finales del siglo XI, emigrantes tultecas del Anáhuac, de la tribu yaqui o pipil de los nonualcos, se posesionaron en esa área geográfica (que se extendía entre las corrientes paralelas de los ríos Jiboa y Lempa y entre el macizo volcánico del Chinchontepec hasta el mar del sur), desplazando o mezclándose con los nativos del lugar y fundando las poblaciones de Zacatecoluca, Analco, Tecoluca, Santiago, San Pedro y San Juan Nonualco y Santa María Ostuma, mejor conocida como confederación Nunualca.

De todas las poblaciones de la Confederación Nonualca, Zacatecoluca fue designada la Capital de la Confederación. En 1586 era considerada la población más importante de la Región; con una producción significativa de cacao.

A mediados del siglo XVIII, era una de las cuatro poblaciones precolombinas más importantes del país.

Obtuvo el título de Villa en 1823; el 11 de mayo de 1844 le fue otorgado el título de "Generosa y Leal Ciudad de Santa Lucía de Zacatecoluca" y el 21 de Febrero de 1852 se creó el departamento de La Paz.

Las fiestas patronales las celebran el 26 de Noviembre, en honor a Nuestra Señora de los Pobres.

##### 3.1.2 Ubicación Geográfica

Zacatecoluca es la cabecera departamental de La Paz, situada a una altura de 210msnm. Está ubicada a 40.5 Kms. Al Sur-Este de San Salvador. Tiene una extensión de 425.69 Km<sup>2</sup>

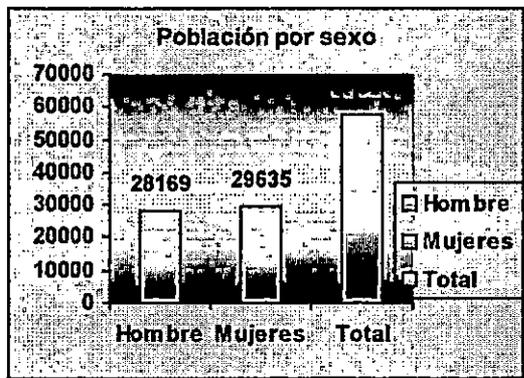
Limita al Noreste con Tepetitán, Guadalupe, Tecoluca (Depto. De San Vicente) y San Juan Nonualco; al Este, por Tecoluca; al Sur, por Tecoluca y San Luis La Herradura y al Oeste, por San Luis la Herradura y San Juan Nonualco.

**Para su administración el Municipio se divide en 42 cantones y 73 caseríos.**

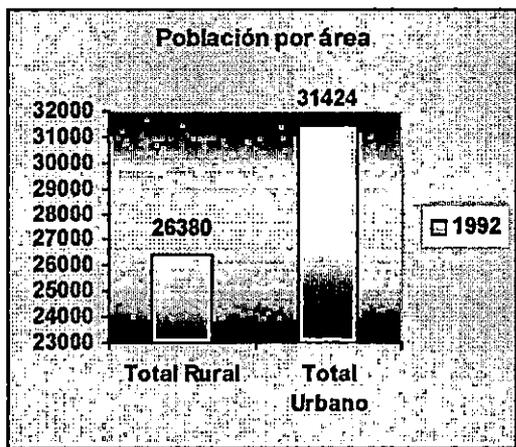
##### 3.1.3 Distribución geopolítica.

Según el censo de 1992, el municipio cuenta con un total de 57,804 habitantes; de los cuales 28,169 son hombres y 29,915 son mujeres; representando el 48.7% y 51.3% respectivamente de la población municipal. La población total del municipio representa el 23.5% de los 245,915 habitantes del departamento.

## Población por áreas y sexo.



Fuente: DIGESTYC. Censo de Población 1992.



Fuente: DIGESTYC. Censo de Población 1992.

### 3.1.3 Aspectos Económicos

#### Población Económicamente Activa.

La población de 10 años y más en el municipio es de 43,184 personas. De estas, el 46.1% es población económicamente activa (PEA) y el 53.9% restante población económicamente inactiva (PEI).

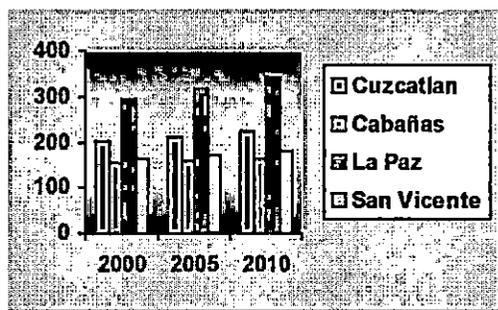
En cuanto a la participación de hombres y mujeres en las distintas actividades económicas, se tiene que en las únicas actividades en que las mujeres superan a los hombres son el comercio y obviamente, el servicio doméstico. Según la información, el sector donde la participación de la mujer es mínima es en la agricultura, aunque esto es discutible, ya que aunque las mujeres participen en actividades agropecuarias no se considera importante su participación en distintas actividades en lo agropecuario.

### 3.2 Situación del adulto mayor en Zacatecoluca.

El problema se concentra en la ciudad de Zacatecoluca por iniciativa de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE).

Como resultado del terremoto del pasado 13 de enero y 13 de febrero, en el departamento de la Paz, un promedio del 70% de adultos mayores residentes en el lugar perdió su casa, y la mayor parte de sus pertenencias.





lograba emigrar a las ciudades donde se encontraban centros de educación secundaria y bachilleratos. El acceso a la universidad era privilegio de los sectores socio- económicos altos.

Dada tal situación existen muchos adultos mayores que alcanzaron a aprender a leer y escribir; algunos porque fueron a la escuela y otros con el correr de los años de sus vidas lo llegaron a aprender; pero en este momento, a causa de sus limitantes visuales y por padecimientos de artritis, les es imposible leer y escribir.

En la actualidad existe una población de adultos mayores analfabeta, por lo que no pudo desarrollarse en trabajos que mejoraran su condición socio-económica, desenvolviéndose en lo que aprendieron de sus progenitores; los del área urbana, un oficio, mientras que los del área rural se dedicaron a los haceres domésticos (las mujeres) y al cultivo de las tierras (los hombres).

En la Zona Paracentral de país son pocas las personas adultas que dicen sentirse bien de salud; en cambio; son muchas las que dicen sentirse regular o mal.

Según las investigaciones realizadas se pudo observar y detectar que casi la totalidad de las personas de más de 65 años no reciben asistencia médica en alguna institución pública o privada; aunque a veces recurren a las de beneficencia pública. Son muy pocas las personas que toman medicinas recetadas por médicos ya que la mayoría sé auto-receta con hierbas medicamentos caseros por sus

Departamento	2000	2005	2010
Cuzcatlan	203.0	212.5	222.3
Cabañas	152.8	157.0	160.9
La Paz	292.9	318.1	344.8
San Vicente	161.1	172.9	180.0

Fuente: DIGESTYC, Proyección población 2000-2010

La elevada población senil rural y urbana del área paracentral del país, demanda mayores servicios de atención a estos, siendo un total proyectado hasta el 2005 de 860,500 personas de 60 años y más, de la cual el 36.97% (318,100 personas) corresponde al departamento de La Paz.

La escasa infraestructura educativa que existía anteriormente en la Zona paracentral del país y así mismo en la ciudad de Zacatecoluca, origino niveles de educación bajos y/o nulos en la mayoría de personas que hoy tienen más de 65 años.

Hasta en los años 50, eran los hombres los que tenían mayor acceso a la educación, usualmente primaria, y al finalizar se vinculaban con las labores agrícolas de la familia. Solamente un número reducido

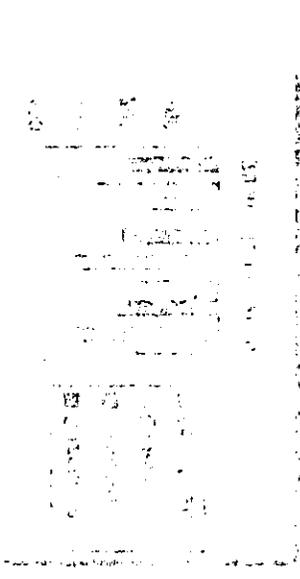
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



... ..

... ..

... ..

... ..

mismas condiciones económico-sociales, tanto en el medio rural como en el urbano.

Uno de los problemas más graves es el de alcoholismo y el cigarrillo, cuyos vicios los conducen a la vagancia, a la mendicidad y a condiciones de salud muy deplorables, convirtiéndolos en indigentes.

La situación económica de las personas mayores en la Zona Paracentral del país está determinada por la misma estructura social tradicional, que a su vez se origina en los patrones culturales, debido a los cuales ha sido el hombre el que ha estado vinculado al mercado de trabajo, a diferencia de la mujer que ha permanecido en el hogar cumpliendo las funciones del trabajo doméstico no remunerado.

En muchos casos la mujer también realiza actividades de comercio en el mercado de la ciudad, vendiendo frutas, verduras dulces, objetos religiosos, etc. , productos que no significan mayor ingreso económico.

Se advierte una totalidad de adultos mayores hombres que se dedican a la mendicidad para el sustento, como respuesta a sus patrones culturales de no dependencia, mientras que las mujeres, quizá más protegidas por sus hijos en ese aspecto, se ven destinadas a sus actividades hogareñas, muy mínimas por su incapacidad.

También existen algunos hombres que se dedican a labores agrícolas en tareas menores, como símbolo de una autosuficiencia, aunque es muy limitada por su padecimiento de enfermedades les es imposible trabajar de manera remunerada.

A excepción de los ancianos urbanos, que son los que en su edad adulta culminaron un oficio no muy

rígido en cuanto al requerimiento de fuerza, se les encuentra trabajando en sus propias sastrerías y zapaterías.

La Población adulta mayor de Zacatecoluca carece de medios económicos propios y de muy escasos medios para obtenerlos por su misma precariedad física de poder desenvolverse eficazmente en trabajos mejor remunerados.

Esto hace que esta población sea muy pobre convirtiéndose en una carga para la comunidad, dado que en la ciudad no existen ofertas de empleo bien remunerados para sus habitantes, ello conduce a que los familiares de los mismos emigren a ciudades de mejores oportunidades, dejándolos a ellos solos en casa.

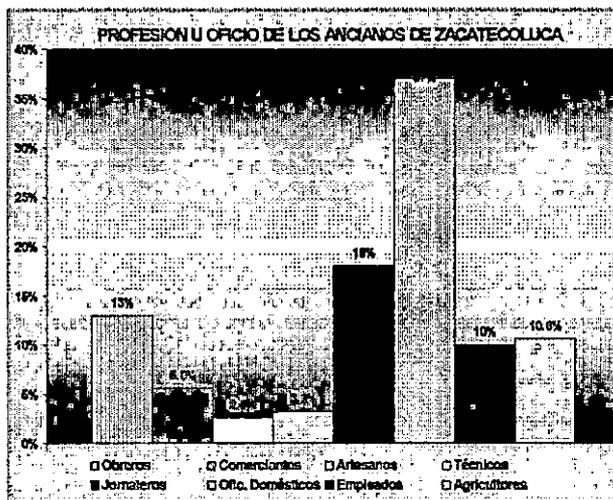
### **3.2.1 Profesión u Oficio de los adultos en Zacatecoluca. ( gráfica 7)**

En el siguiente gráfico puede apreciarse, el predominio del oficio de "jornalero" para los hombres y oficios "domésticos" para las mujeres. El primero de baja remuneración económica y el segundo en el 90% de los casos sin ninguna remuneración; pues estos oficios son realizados en sus casas.

Además se refleja a nivel general que el 70% de la muestra, posee una profesión u oficio de baja remuneración económica de lo que deducimos que su nivel o calidad de vida puede oscilar entre regular y malo, ya que la profesión u oficio, ha sido tomada como un indicador de posición económica.

Para la concretización de dicha deducción habrá que tomar en cuenta: si este grupo poblacional de baja

remuneración económica, posee algún apoyo económico adicional por parte de sus familiares, que le permita mejorar su condición económica y por ende su nivel de vida o sí por el contrario no poseen dicha



Gráfica 7  
Fuente : V Censo de Población .1992

ayuda; sino que son ellos, los que tienen que aportar o ayudar económicamente a los familiares con los que conviven, lo que vendría aumentar su precaria condición económica o nivel de vida.

### 3.3 Antecedentes de la institución.

La Fundación Salvadoreña de la Tercera edad es una entidad privada no gubernamental, sin fines de lucro, fue creada en 1990 por un grupo de hombres y mujeres altruistas, quienes evaluaron la necesidad de trabajar a favor de los adultos mayores del país.

#### 3.3.1 Razón Institucional.

Sus estatutos fueron aprobados el 21 de mayo de 1990, posee personería jurídica.

En la actualidad FUSATE cuenta con un número de 60,000 carnetizados.

#### 3.3.2 Objetivo General de FUSATE:

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores Salvadoreños.

#### 3.3.3 Objetivos Específicos de FUSATE:

Concientizar a la ciudadanía a participar en programas en beneficio de los adultos mayores.

Organizar y realizar conferencias, seminarios, talleres, estudios e investigaciones, por sí o en coordinación con instituciones públicas o privadas para el desarrollo de mejores servicios para los adultos mayores.

Orientar a los adultos mayores sobre los servicios, beneficios, programas y actividades existentes en su favor.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de la Habana sobre el desarrollo de las actividades de la Oficina de Asesoría y Estudios Económicos durante el primer semestre de 1978.

### 1. Aspectos generales de la institución

La Universidad de la Habana es una de las instituciones de mayor tradición y prestigio en el país. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

#### 1.1. Aspectos generales de la institución

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

#### 1.2. Aspectos generales de la institución

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

#### 1.3. Aspectos generales de la institución

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

La Universidad de la Habana cuenta con una gran tradición académica y científica. Su misión es la de formar profesionales de alto nivel académico y científico, así como de realizar actividades de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

Actividad	Descripción	Fecha	Responsable
1	Reunión de trabajo con la Junta de Gobierno	15/01/78	J. Pérez
2	Elaboración del informe de actividades	30/01/78	J. Pérez
3	Presentación del informe a la Junta de Gobierno	05/02/78	J. Pérez
4	Reunión de trabajo con la Junta de Gobierno	15/02/78	J. Pérez
5	Elaboración del informe de actividades	30/02/78	J. Pérez
6	Presentación del informe a la Junta de Gobierno	05/03/78	J. Pérez

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de la Habana sobre el desarrollo de las actividades de la Oficina de Asesoría y Estudios Económicos durante el primer semestre de 1978.

Fundar filiales, sub-filiales y comités de apoyo en comunidades en vías de desarrollo en cada departamento de la república para velar por las necesidades de los adultos mayores de su localidad.

Crear centros de Día y clubes para los adultos Mayores.

Coordinar actividades de beneficio a los adultos mayores con la red social de cada localidad.

Dar cobertura de los proyectos de FUSATE al 100% o por lo menos al 80% de la población de adultos mayores.

#### 3.3.4 FUSATE cuenta con:

*Centros de Día* en:

- San Salvador
- Soyapango
- Santa Tecla
- Armenia

13 filiales en las cabeceras departamentales

35 sub-filiales en los diferentes departamentos

13 comités de apoyo en comunidades en vías de desarrollo.

El 12 de abril de 1992 se fundó en la Ciudad de Zacatecoluca, la filial de FUSATE, con el propósito de desarrollar los programas de beneficio a los Adultos Mayores de sea localidad, según la proyección del documento de Resultados de la Población de la Tercera edad en El Salvador 1971-1992, emitido por la Dirección General de Estadística y Censo, al año 2000 La Paz cuenta con un número de 11,673 adultos mayores de los que FUSATE a carnetizado un promedio de 5000, equivalente al 43% de esa población.

## Capítulo IV

### Definición de Centro Integral de Día.

#### 4.1 Concepto de Centro de Día

Un Centro de Día es un sistema de atención integral, durante el día, que proporciona atenciones personales, espirituales, sociales, culturales y terapéuticas, presta la asistencia básica precisa para cubrir las necesidades de alimentación, aseo, movilidad y socialización, ayuda a los adultos mayores a mantenerse en su entorno familiar y social, apoya a las familias que, deseando tener en casa a sus mayores, tienen dificultades para hacerlo por razones de trabajo o sobrecarga familiar y facilita la orientación y entrenamiento a la familia del usuario, para mejorar su capacidad de atención al adulto discapacitado.

La misión de un centro de Día es poner a la disposición del adulto mayor un lugar donde se le proporcione atención integral, la cual ayude a prevenir, mantener o recuperar la autonomía, permaneciendo en su medio habitual de vida.

Los objetivos que deben ser cumplidos por un Centro de Día son:

- Prevenir situaciones de deterioro físico y psíquico en los adultos mayores de el sector.
- Recuperar o mantener la autonomía personal del usuario.
- Compañía y contacto, que evitan la soledad y el aislamiento social.

- Lograr la permanencia del adulto mayor en su medio habitual de vida.

La Fundación Salvadoreña de la tercera edad (FUSATE) posee actualmente 4 Centros Integrales de Día:

- Soyapango, San Salvador
- Colonia Costa Rica, San Salvador
- Santa Tecla, Nueva San Salvador, La Libertad
- Armenia, Sonsonate.

Los centros de día que funcionan actualmente ofrecen al usuario lo siguiente:

- Refrigerios
- Almuerzo
- Estimulación mediante actividades de terapia ocupacional, recreativas y culturales
- Atención médica, psicológica y de terapia física.
- Charlas de diferentes temáticas

Los proyectos que se llevan a cabo en un Centro integral de Día son:

- Amigos de FUSATE. ( Fundación Salvadoreña de la tercera edad)

Con el cual se afilian a todas aquellas personas de la tercera edad al programa, ofreciéndole todo los beneficios que ofrece la institución.

Actualmente la asistencia a dichos centros es la siguiente:

Centro	Asistencia diaria
Soyapango	80
Col. Costa Rica	60
Santa Tecla	90
Armenia	250

- *Proyecto de donativos.*

Los adultos mayores que asisten a los Centros de Día son beneficiados con canastas básicas y ropa.

- *Proyectos ocupacionales.*

- Taller de manualidades

Se elaboran manualidades con telas, espejos, flores, lazos canastas y otros. También se realizan trabajos en costura como cojines, manteles. , Etc. Se trabaja la madera; el bordado y crochet.

- Talleres de cocina

Es una actividad que se realiza una vez por semana en la que los adultos mayores enseñan a cocinar algún plato típico y este es vendido a los participantes de la charla.

- Talleres de danza

Los adultos preparan números artísticos para asistir a otros eventos de FUSATE.

- Huertos caseros

Se trabaja con la siembra del tomate, ejotes y guisquiles con bases técnicas mínimas.

- *Proyectos de Salud*

- Clínica de atención médica general

Mediante la colaboración del Ministerio de Salud, que proporciona un médico en año social y de forma permanente a una enfermera, se da consulta médica general, diariamente se hacen tomas de signos vitales, y se dan charlas educativas sobre patologías comunes en adultos mayores y sobre su higiene personal.

- Atención Psicológica.

Se da atención psicológica individual, terapias de grupo, técnicas de relajación y charlas de motivación y de integración de grupos.

- Atención en fisioterapia.

Se les proporciona atención en fisioterapia a los Adultos Mayores que por prescripción médica lo necesita.

- Brigadas Médicas.

Coordinadas con laboratorios, Unidades de Salud y Clínicas Comunales del ISSS, se realizan vacunaciones, toma de glicemia, exámenes generales, tuberculina y otros.

- Higiene de la columna

Se imparten charlas y se hacen jornadas de ejercicios específicos para fortalecer los músculos abdominales y de espalda.

- Mantenimiento de condición física

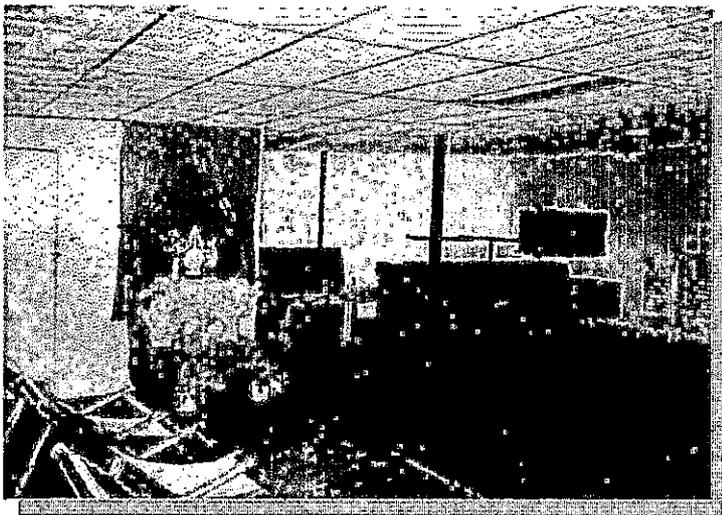
Se hacen ejercicios físicos y de respiración dirigidos por una fisioterapeuta para ayudar a mantener la condición física de los Adultos Mayores.

▪ *Proyectos de recreación y esparcimiento*

- Tardes de cine fórum
- Celebraciones de cumpleaños y fechas importantes
- Organización de excursiones
- Horas libres (música, televisión, descanso y lectura)

▪ *Proyecto de charlas*

- Charlas espirituales



Salon de usos múltiples, donde se desarrollan las charlas y los talleres. Centro de Día Santa Tecla.

- Charlas motivacionales
- Charlas Culturales.

#### **4.1.1 Características Generales**

##### **4.1.1.1 Sistema Operativo del Centro de Día**

▪ **FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO:**

Partiendo de la investigación sobre las instituciones y el tipo de atención a las personas de tercera edad, las características y necesidades que demandan estas instituciones y sus usuarios, se ha definido que requieren de organización, teniendo en cuenta las características multidisciplinarias y las habilidades específicas que son necesarias para la atención del anciano. Considerando que por definición el problema de los ancianos es de incumbencia de toda la sociedad y no de su exclusividad; se involucrarán a las instituciones públicas y privadas con las que se desarrollarán programas que reflejen y contribuyan con los requerimientos de apoyo social, educación, servicios agrícolas y de recreación, con el objeto de dar eficiencia a la atención y servicios para el anciano, así como la promoción, aceptación y apoyo al resto de las instituciones y comunidades.

Para definir funciones y personal del Centro de Día se especifica a continuación:

La Junta Directiva estará integrada por personas voluntarias de la Comunidad de Zacatecoluca y que al mismo tiempo pertenecen a la Fundación Salvadoreña de la Tercera edad en esa ciudad; las cuales tendrán

que adquirir los recursos económicos para manutención del Centro de Día y colaborar directamente con el recurso humano a través de la asistencia social en todas las actividades que se realicen para el bienestar de las personas de la tercera edad de la ciudad de Zacatecoluca.

Cabe mencionar, que debido a la condición económica del Centro y con el objeto de lograr un mejor funcionamiento de las actividades a realizar y cubrir las necesidades del centro con personal suficiente y adecuado, se organizarán grupos de voluntarios que vendrán a constituirse en el recurso humano, auxiliar, con lo que contará el centro para la atención a los ancianos (Estos voluntarios serán capacitados con estudios Geronto –Geriátrico).

El Administrador, será uno (1) y estará encargado de la administración, coordinación y supervisión del centro. También estará a cargo de la contabilidad, y pago de salario. Estará contratado a tiempo completo.

También se contará con una secretaria a tiempo completo. Quien además de realizar las actividades secretariales; llevará el control del personal administrativo y de servicios, llevará el control de donaciones.

Contará con la permanencia a tiempo completo de una Trabajadora Social, quien controlará el ingreso y egreso de los usuarios, evaluando las condiciones actuales del anciano; ( ver instrumento de evaluación en anexo ) orientará y ayudará al anciano y a su familia para evitar efectos secundarios en el proceso

de adaptación, además de llevar un control de las mejoras y avances como resultado de los programas recibidos.

Se encargará a su vez, de gestionar el ingreso al asilo, si se les comprueba a las personas de la tercera edad (de sexo femenino), que no tienen familiares o personas cercanas que velen por ellas.

La atención social estará funcionando de la siguiente manera:

- **MEDICINA GENERAL:** A cargo de personal interno y externo al Centro; el primero bajo el control de voluntarios, con experiencia en el trato del anciano, quienes asumirán el cuidado de prestar atención de primeros auxilios y síntomas leves; personas que ejercerán sus labores, como se dijo anteriormente como voluntarios.

En cuanto a la consulta médica general, se impartirá en el Centro a través de médicos (voluntarios) quienes impartirán consultas una vez por semana; atendiendo a 12 personas por consulta.

- **TERAPIA OCUPACIONAL:** Habrán 2 tipos de talleres:

*Taller de Manualidades o de terapia ocupacional;* en él se realizarán actividades manuales, tales como: pegar, pintar, dibujar, recortar y hacer adornos (de papel, paletas, cajuelas, etc.) y actividades artesanales.

Este taller, estará bajo la dirección de un profesional, experimentado en este tipo de taller y será dirigido hacia las personas de la tercera edad. La finalidad primordial de este taller es mantener ocupados a los ancianos y que adquieran habilidad y confianza en sí mismo, como parte de la misma terapia. Por lo tanto, su horario es abierto o libre (el anciano puede salir y entrar a la hora que él desee).

Centro de Día en la Ciudad de Armenia



**Taller Productivo:** estos serán dirigidos o supervisados por personas conocedoras en la materia y serán talleres netamente productivos; para lograr esto (producción), el 90% de sus miembros o trabajadores, serán personas no pertenecientes a la tercera edad; y solamente el 10% restante pertenecerán a la

tercera edad .

Estos talleres al contrario, del Taller de Terapia Ocupacional, tendrán un horario

establecido y sus miembros deberán cumplir con las demandas de producción.

En cuanto al tipo y destino de los productos de los "Talleres de producción" se tendrá la alternativa de poder venderlos en el Centro.

Este taller funcionará bajo políticas empresariales, de tal manera que la producción económica, finanzas y comercialización permitan la subsistencia y crecimiento de éste.

En cuanto al personal y funcionamiento de los servicios generales: la supervisión estará a cargo del administrador, quien coordinará y supervisará a dos cocineras, un auxiliar de cocina, un ordenanza, dos personas que harán el aseo general y un conserje. Todos contratados a tiempo completo.

#### **4.1.1.2 Programa y Actividades a realizarse en el centro.**

El proyecto "Centro Integral de Día" en la ciudad de Zacatecoluca, funcionará de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Albergará en sus instalaciones al menos a 100 ancianos; los principales programas a atender serán:

- Club Amigos de FUSATE: Afiliación de toda persona de la tercera edad, que desee pertenecer a un club, Grupos de personas de la tercera edad

- Casa Club: Motivación, Reclutamiento, Organización y Mantenimiento de grupos de personas de la tercera edad.
- Bancos Comunales: Ahorro y préstamo.
- Organización y Desarrollo de Talleres Ocupacionales: Grupos de personas de la tercera edad, que forman elencos artísticos o en aprendizaje de manualidades
- Clínica Geriátrica: Atención de medicina general, exclusivamente a personas de la tercera edad.
- Promoción, Organización Coordinación y Ejecución de Celebraciones Especiales, para la Tercera Edad.
- Voluntariado: Preparar a personas que están dispuestas a ayudar, proporcionando una parte de su tiempo libre.

#### **4.1.1.3 Actividades de los adultos mayores en el Centro.**

Por la mañana, los ancianos pasan consulta médica, se entretienen en actividades productivas (en el taller artesanal), cultivando plantas así como también algunos llegan a realizar actividades específicas; tales como: la participación en los Bancos Comunales, las reuniones de la Casa Club, etc. Otros sin embargo, se entretienen en las zonas de recreo bajo techo o tomando sol, en las áreas verdes arboladas.

Llegada la hora del almuerzo (12:15 p.m.) se lavan las manos, siendo supervisados por un empleado, para luego proceder a retirar su

bandeja con comida; posteriormente se sientan a la mesa en la ubicación que más les parezca.

Una vez terminado el almuerzo (aproximadamente 1 hora) los ancianos más capacitados llevan su plato, al lugar de platos sucios, habiendo depositado los residuos de comida en el lugar para la basura. Posteriormente algunos colaboran en la limpieza del salón (comedor) como también de las mesas, finalizando con su ordenamiento.

Concluidas todas estas actividades después del almuerzo, los ancianos se ubican para ver televisión. A continuación algunos ancianitos se retiran de las instalaciones del Centro (indigentes) y los que deciden permanecer en el Centro; unos se dirigen a los talleres artesanales; áreas de cultivo a realizar actividades artísticas y culturales; mientras que la mayor parte se dedican a permanecer descansando o conversando en las áreas recreativas arboladas, mientras llega la hora de retirarse del Centro.

- a) En lo que respecta al Mantenimiento y Funcionamiento del Centro, los gastos que estos generen, serán cubiertos en su totalidad por FUSATE por medio de:
  1. Donaciones:
    - a) Socios
    - b) Personas particulares o empresas.
  2. Eventos, tales como: Rifas, bingos, excursiones y otros.
  3. Actividades propias a realizarse en el Centro:
    - Alquiler del Salón de usos múltiples
    - Venta de productos elaborados por ellos.

PARA UNA MEJOR OPERATIVIDAD DEL CENTRO DE DIA, SE ESTABLECE UN CUADRO QUE REFLEJE LOS HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES, QUIEN LAS REALIZA, DONDE, COCUENCIA, ETC.

HORA/ DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
A.M. 8:00-8:15	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA	ENTRADA
A.M. 8:15- 10:15	Casa Club Usos Múltiples (Trabajo Social y Voluntario)	Banco Comunal Usos Múltiples (Trabajo Social y Voluntario)	Casa Club Usos Múltiples (Trabajo Social y Voluntario)	Banco Comunal Usos Múltiples (Trabajo Social y Voluntario)	Clínica Geriátrica (Clínica Voluntaria)
A.M. 10:15- 11:15	Charlas Espirituales (Voluntarios)				
P.M. 12:14 – 1:30	Almuerzo Usos Múltiples (Cocineras y Voluntarios)				
P.M. 1:30 – 2:00	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
P.M. 2:00 – 5:00	Actividades Artísticas, culturales y recreativas (usos múltiples) (Público Gral.)				
* 08:15 – 16:45	Club Amigos Administración (Voluntarios y Secretaria)				
* 08:15 – 16:45	Talleres Productivos Talleres (Jóvenes)				
* 08:00 – 17:00	Talleres Artesanales Taller de Manualidades (Voluntarios)				
* 08:00 –17:00	Cultivo – Vivero Area de Vivero y Cultivo				

\* Estas personas no participan de las actividades a realizarse en el Centro, ya que el 90% son personas jóvenes, que no pertenecen a la 3ª. Edad y son empleados del Centro.

## Capítulo V

### EL Sitio y contexto.

#### 5.1 Recomendaciones para la ubicación de un Centro de Día

El concepto de un modelo tipo de un centro de día es una respuesta físico – espacial a través de un diseño, que no sólo responderá a la especificidad de la atención y asistencia institucionalizada en personas de la tercera edad, sino que brindará a este grupo de población lugar que sea reconocido por ellos y que represente la convivencia social e integración con las personas de la misma edad.

El modelo de Centro de Día es una organización espacial, la cual se puede aplicar en otros sitios que lo requieran en las ciudades de la zona Paracentral.

El diseño en planta estará dimensionado en módulos de 5 X 5 mts. formando una cuadrícula, el cuál responderá a un ordenamiento de actividades internas, debe de utilizarse un solo nivel de terraza con el fin de evitar desniveles que propicien el uso de gradas o rampas las cuales ponen en peligro de sufrir accidentes. Así mismo, el planteamiento del diseño se basa en la utilización de una arquitectura sin barreras, libre de obstáculos para que los ancianos puedan desenvolverse por sí solos.

##### **5.1.1 Criterios de Selección para la ubicación.**

Para ubicar un Centro de Día en Zacatecoluca debe tenerse en consideración varios factores que contribuirán a la localización y buen funcionamiento del mismo, para lo cual se pueden mencionar:

##### ▪ DISTANCIA

El Centro deberá ubicarse en un radio de influencia que tenga como máximo 2,500 metros de la zona más antigua de la ciudad. Requiriéndose de terrenos urbanizados que cuenten con los servicios de infraestructura.

La ubicación ideal para un Centro de Día responderá a una zona que presente un ambiente tranquilo y agradable, desde donde sea posible gozar de actividades recreativas y culturales de gran beneficio para este grupo de población.

##### ▪ TERRENO

Varios aspectos influyen en la selección del terreno, ya que la elección definitiva del sitio, ejercerá un efecto considerable en el proyecto de Centro de Día.

Para localizar el sitio adecuado que debe ocupar el Centro, se tomarán en cuenta las siguientes características físicas considerando los siguientes aspectos:

- Extensión
- Forma
- Topografía

## **Extensión**

Se partirá del parámetro modular para el presente anteproyecto, en el cual se crean espacios con una modulación de 5 X 5 mts.

## **Forma**

Para desarrollar un centro de esta naturaleza se deberá escoger un terreno que presente características rectangulares o cuadradas. Es recomendable que el Proyecto se adapte a la configuración del terreno por lo que se debe evitar terrenos muy angostos, ya que los espacios que contiene este proyecto están determinados por una modulación con áreas definidas; la posibilidad de la construcción se considerará por etapas, la cual se podrá organizar por módulos o zonas.

## **Topografía**

Por la misma naturaleza del usuario las condiciones físicas del terreno no deben de presentar dificultades en el diseño; es decir, que debe poseer una topografía plana para que los niveles de terrazas; sean muchos.

Otra característica que determinará la selección del terreno es la influencia que ejerce la topografía sobre el costo del proyecto, ya que un terreno con fuertes cambios de nivel incrementará las obras de terracería y por consiguiente su costo.

## ▪ **ACCESIBILIDAD**

Un Centro de Día requiere buenas vías de acceso por lo tanto debe considerarse las características que confirmen la accesibilidad al proyecto, entre ellos:

- Proximidad de vías de comunicación: evitar en lo posible la cercanía con carreteras, calles y avenidas principales de gran tráfico vehicular ya que por la misma condición física del usuario, dicha cercanía podría causar graves accidentes poniendo en peligro a los usuarios.
- Proximidad de los servicios públicos asistenciales en la salud.

Un Centro de Día deberá localizarse en una zona donde el uso del suelo actual y proyectado sea complementario a los programas y actividades que se ejecutarán en el proyecto, tales como:

- Centros comerciales y supermercados
- Centros formativos y culturales: museos, bibliotecas, iglesias, etc.
- Centros de esparcimiento: parques, cines y otros.
- Centros de atención y asistencia médica: hospitales, clínicas, unidades de salud, laboratorios clínicos, etc.

Además deberá evitarse la proximidad con lugares que perjudiquen el funcionamiento, la salud y tranquilidad de los usuarios, como lo son:

Ruidos y contaminación provenientes de fábricas, talleres, basureros y focos infecciosos.

#### ▪ SERVICIOS PUBLICOS

Deberá ubicarse en una zona que tenga factibilidad a los diferentes servicios de infraestructura necesarios para el buen funcionamiento del Centro, como lo son:

- Abastecimiento de agua potable
- Evacuación de aguas negras y lluvias
- Suministro de energía eléctrica y servicio telefónico.

En caso contrario la carencia e ineficiencia provocará incrementos económicos al proyecto.

#### ▪ CLIMA

Se debe considerar la adecuada orientación respecto al norte, también a las vías de acceso hacia el terreno, ya que estos serán los que determinen el mayor aprovechamiento de los elementos del clima (asoleamiento y vientos) logrando un diseño que se adapte al medio ambiente.

#### ➤ VEGETACIÓN

Debe considerarse por su valor funcional y estético, ya que este es el complemento a las actividades recreacionales dirigidas al anciano y en general a todas las funciones que en el centro se

desarrollen. Deberá respetarse y protegerse la vegetación que existiera en el terreno a edificar en especial aquellos que resulten de difícil sustitución y largo crecimiento, sin embargo, se evitará este tipo de vegetación si ésta llegase a dañar las instalaciones físicas del Centro.

#### ▪ TRANSPORTE

Un Centro de Día deberá localizarse en un lugar donde los servicios de transporte público sea eficiente y con proximidad al mismo; ya que muchos de los usuarios que pueden valerse por sí mismo harán uso de este servicio.

#### ▪ POTENCIAL DEL SITIO

El proceso para realizar el potencial del sitio se hizo de la siguiente manera:

Se consideraron tres tipos de aspectos que afectan interna y externamente como lo es: accesibilidad, ruidos y aspectos visuales, siendo estos las que determinarán la ubicación y la relación entre las zonas que se han originado en el programa arquitectónico y criterios de diseño.

#### ***5.1.2 Selección y Evaluación de los terrenos***

En primer lugar se realiza una selección de los terrenos que cumplan con el área mínima requerida y localizados en el municipio de Zacatecoluca, en puntos diferentes, posteriormente se realiza un

análisis en el ámbito particular que determine el terreno más adecuado.

Mediante la evaluación de diferentes variables se llegara a obtener el terreno más adecuado, las cuales se dotaran de puntuación de tal manera que al final la mejor calificación será el terreno seleccionado.

▪ Descripción de los términos de evaluación:

La descripción de los siguientes términos, es para aclarar la evaluación de los terrenos y la comprensión de los parámetros de evaluación.

Se mencionan a continuación:

**Cercanía con rutas de buses.**

Se tomará en cuenta la distancia que recorren las personas desde el terreno a la parada de bus más próxima, estableciéndose como longitud promedio 150 mts. como máximo.

**Ingreso**

Comprendiéndose éste como el grado de complejidad, que posee el terreno para ingresar.

**Flujo vehicular.**

Entendiéndose al estudio del trafico por la zona.

**Sistema vial.**

Se refiere al estado actual de las calles que lindan el terreno y de sus posibles mejorías por el gobierno municipal.

**Radio de Acción.**

Se refiere al lugar donde se encuentra ubicado el terreno en este momento y su futura proyección.

**Forma.**

Se refiere a la forma que posee el terreno, considerando un terreno regular para una mejor distribución de los espacios.

**Topografía.**

Se refiere a las pendientes más adecuadas para el buen funcionamiento del Centro de Día de la ciudad de Zacatecoluca.

En términos de pendientes de los terrenos se consideraron para evaluar el más apto, siendo estos:

Plano	10	6%
Semi plano	5	12%
Accidentado	0	+12%

**Dotación de Infraestructura.**

Se refiere a que el terreno esté provisto de la infraestructura adecuada, cercana a servicios de salud.

**Compatibilidad del uso de suelo.**

Este está determinado por la alcaldía Municipal de Zacatecoluca y su plan de Reordenamiento Territorial.

**Entorno urbano.**

Se refiere al grado de desarrollo que posee la zona.

### **Aprovechamiento de vistas y explotación de elementos arquitectónicos.**

Se refiere a la existencia de elementos arquitectónicamente de valor para generar una vista favorable hacia ese sector.

### **Contaminación.**

Se refiere al grado de contaminación actual que posee el entorno.

### **Vegetación existente.**

Se refiere a la cantidad de vegetación que se encuentra en el terreno.

### **Ventilación y Asoleamiento.**

Se refiere a la mejor ubicación y aprovechamiento del terreno con respecto a la incidencia solar y vientos dominantes.

### **5.1.3 Descripción de los Términos de Evaluación**

#### ▪ Accesibilidad

##### *Peatonal*

El terreno que tiene más cerca sus paradas de buses las tiene a 100 mts.

El que las tiene más cerca 300 mts.

1. Terreno con paradas lejana
2. Terreno con paradas intermedia
3. Terreno con paradas cercana

##### *Vehicular*

- Ingreso al terreno

- Condicionado = 1
- Libre = 10

#### ▪ Flujo vehicular

- Saturado = 1
- Moderado = 5
- Escaso = 10

#### ▪ Sistema Vial

- En buen estado = 10
- De piedra con proyecto por parte de la alcaldía = 5
- En mal estado = 1

#### ▪ Radio de acción

- Centralizado = 1
- Perimetral = 10

#### ▪ Terreno

##### *Forma*

- Regular = 10
- Irregular = 5

##### *Topografía*

- Adecuada 10%
- No Adecuada 10%

##### *Dotación de Infraestructura*

- Existentes = 10
- Proyectada = 5
- No existente ni proyectada = 1

#### Cercanía de otros servicios del mismo tipo

- Radio -1 Km. = 10
- Radio 3Km. = 5
- Radio +6Km. = 1

#### ▪ Ambiente

#### *Físico*

#### Compatibilidad de uso de suelo

- Uso permitido = 10
- Uso condicionado = 5
- Uso prohibido = 1

#### Entorno Urbano

- En desarrollo = 10
- Area Saturada = 1

#### Aprovechamiento de vistas y explotación de elementos arquitectónicos

- Limitado = 5
- Abundante = 10
- Nulo = 1

#### Contaminación

- Alta = 1
- Media = 5
- Baja = 10

#### Vegetación existente en el terreno

- Alta = 5
- Media = 10
- Nula = 1

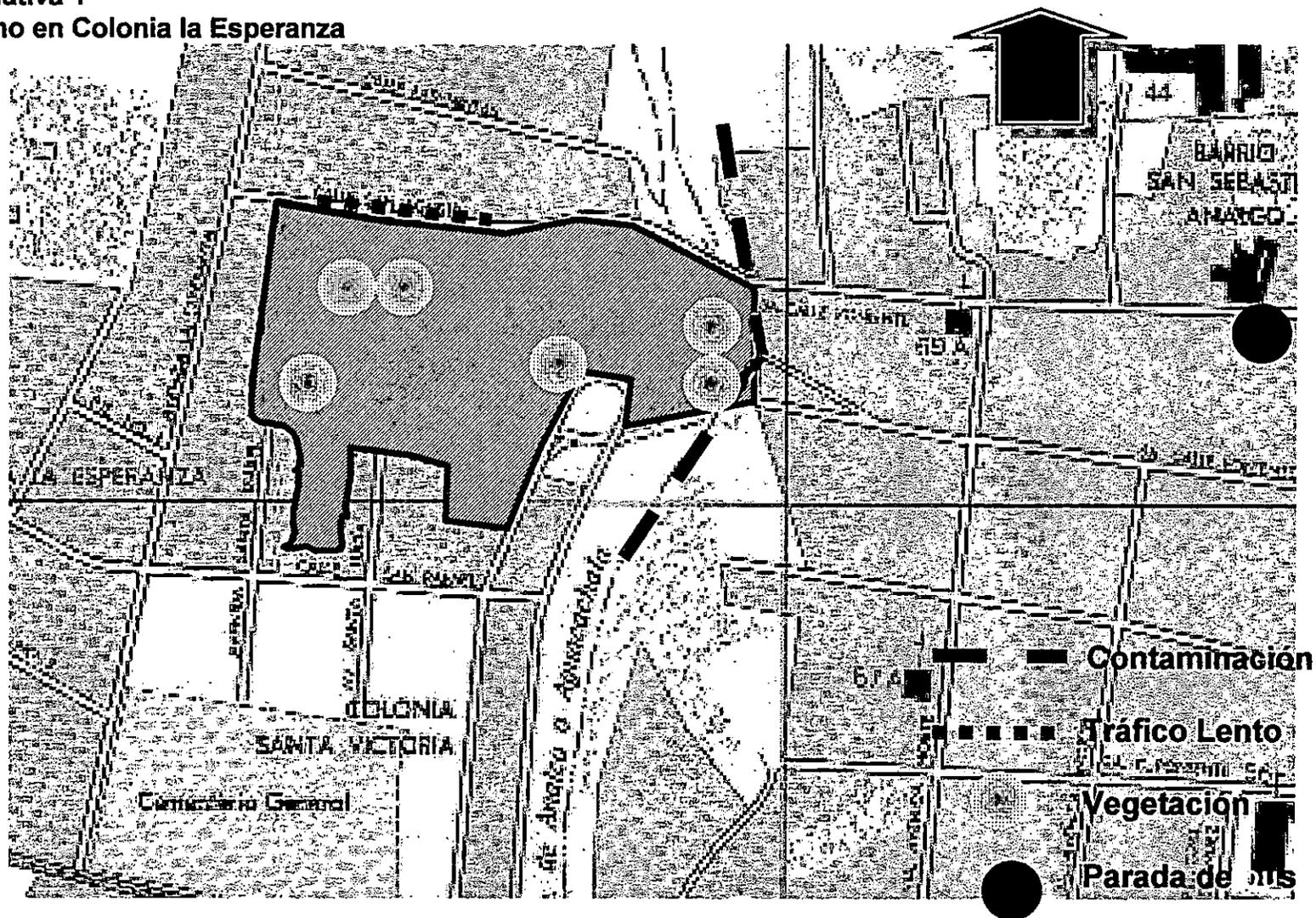
#### Ventilación y Asoleamiento

- Directo = 5
- Indirecto = 10

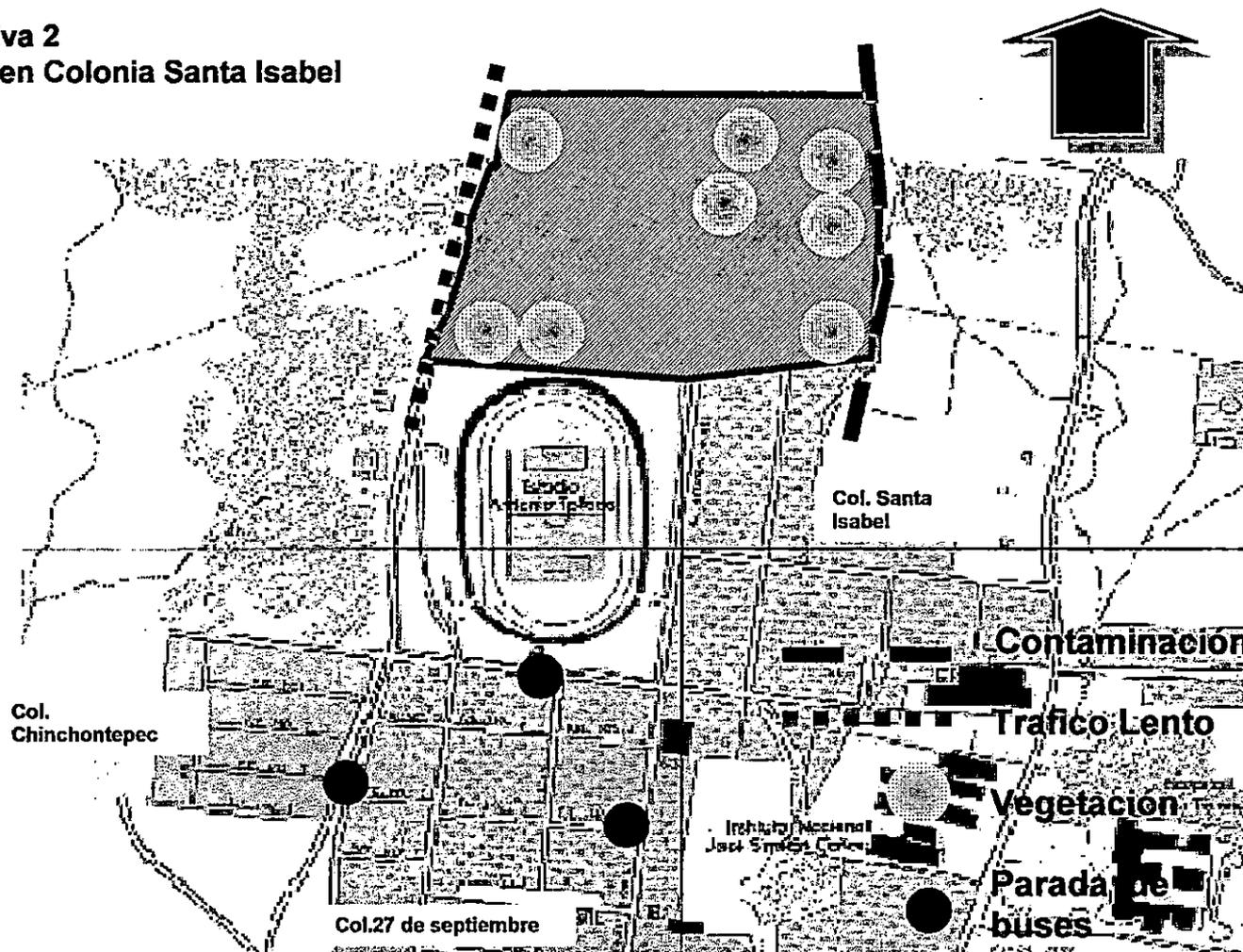
#### Vistas Naturales

- Limitado = 5
- Abundante = 10
- Nulo = 1

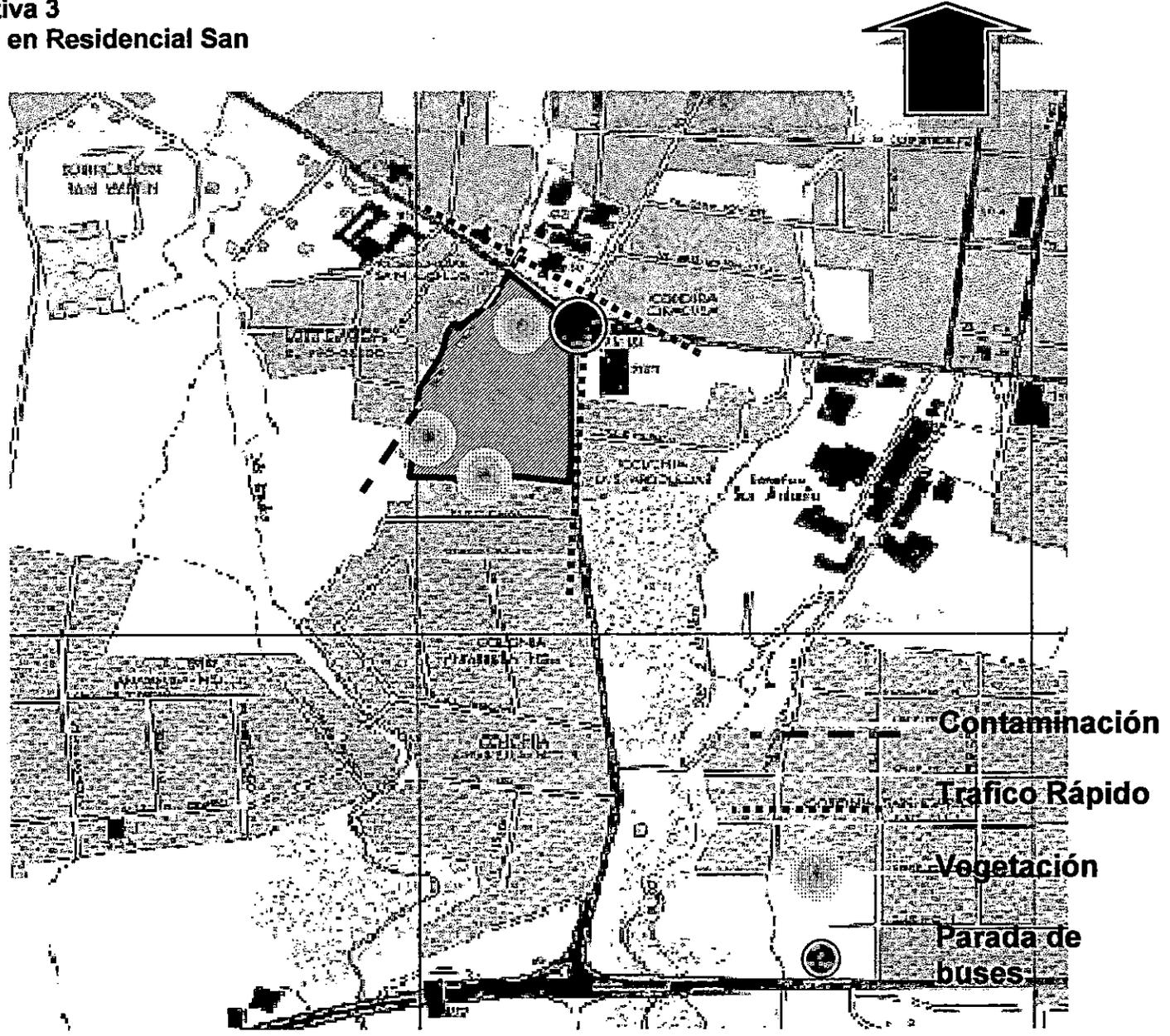
**Alternativa 1**  
**Terreno en Colonia la Esperanza**



**Alternativa 2**  
**Terreno en Colonia Santa Isabel**



**Alternativa 3  
Terreno en Residencial San  
Carlos**



El Siguiete cuadro muestra en resumen el análisis de los criterios que se tomaron para la selección del terreno .

ACCESIBILIDAD							TERRENO				AMBIENTE						
Peatonal			Vehicular		Sistema Vial	Radio de Acción					Físico				Natural		
Terreno	Cercanía con ruta de buses	Ingreso al terreno	Ingreso al terreno	Flujo vehicular	gestiona miento	Perimetral o Centralizado	Forma	Topografía	Infraestructura	Cercanía con otros servicios	Compatibilidad de uso de suelo	Entorno urbano	Aprovechamiento de vistas	Contaminación	Vegetación existente en el terreno	Ventilación y asoleamiento	Vistas Naturales
1	1	5	5	10	10	10	10	5	10	5	10	10	10	5	10	10	10
2	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
3	10	5	5	5	5	10	10	10	10	10	5	10	5	5	5	5	5

Por medio de una sumatoria de los resultados de cada alternativa se llega a definir cual es el terreno más conveniente para la ubicación del Centro de Día.

N° DE T	TOTAL
1	136p 80.00
2	165p 97.06
3	120p 70.59

Dichos resultados arroja que el terreno numero dos es el que cumple con el mayor porcentaje (97.06 %) para la ubicación .



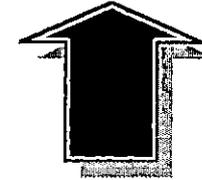
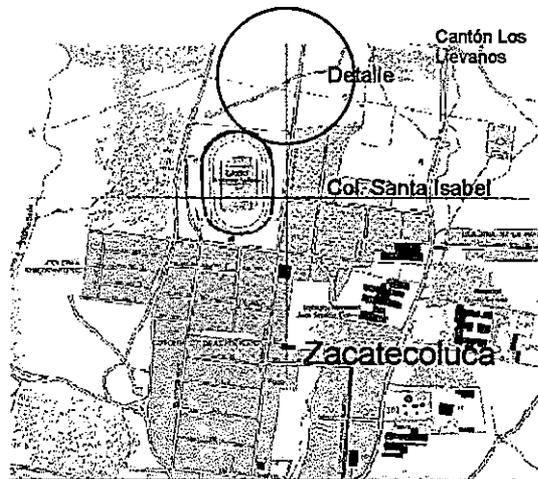
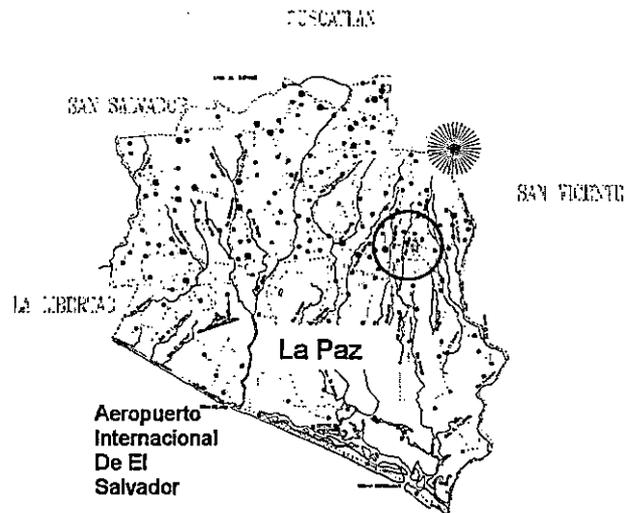
Terreno ubicado en la Lotificación los Lievanos, Zona Semi rural. Sector Norte de la ciudad de Zacatecoluca.



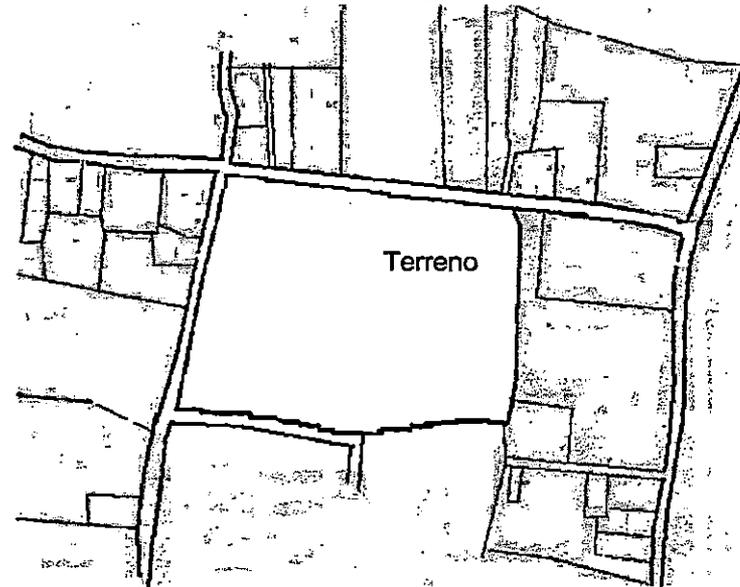
Terreno ubicado en Colonia la Esperanza, en la parte nor este de la ciudad de Zacatecoluca

## 5.2 Análisis de sitio

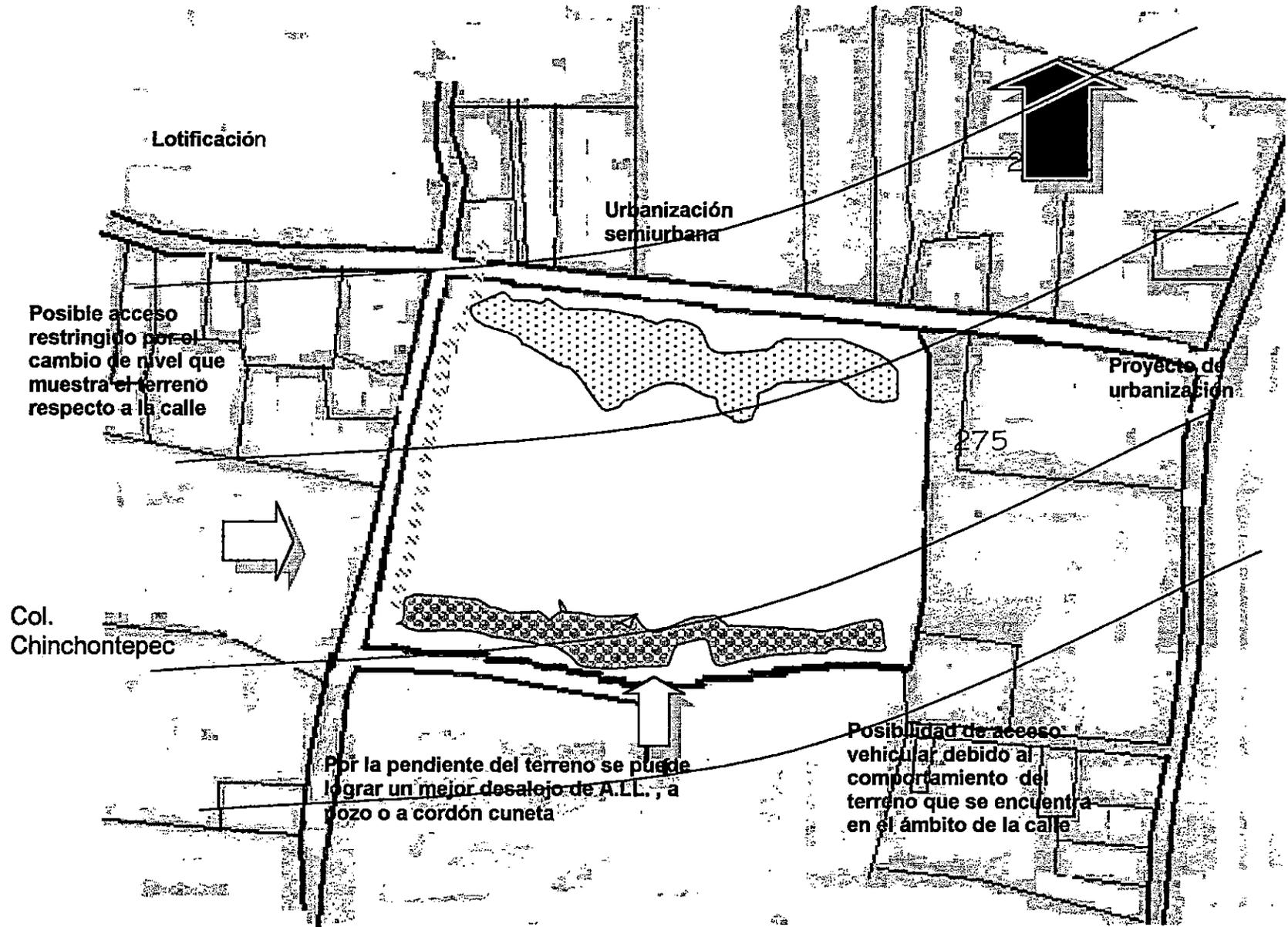
### 5.2.1 Ubicación y extensión



Area del terreno :  
44,838 m<sup>2</sup>  
64,154.22 v<sup>2</sup>  
6.41 mz

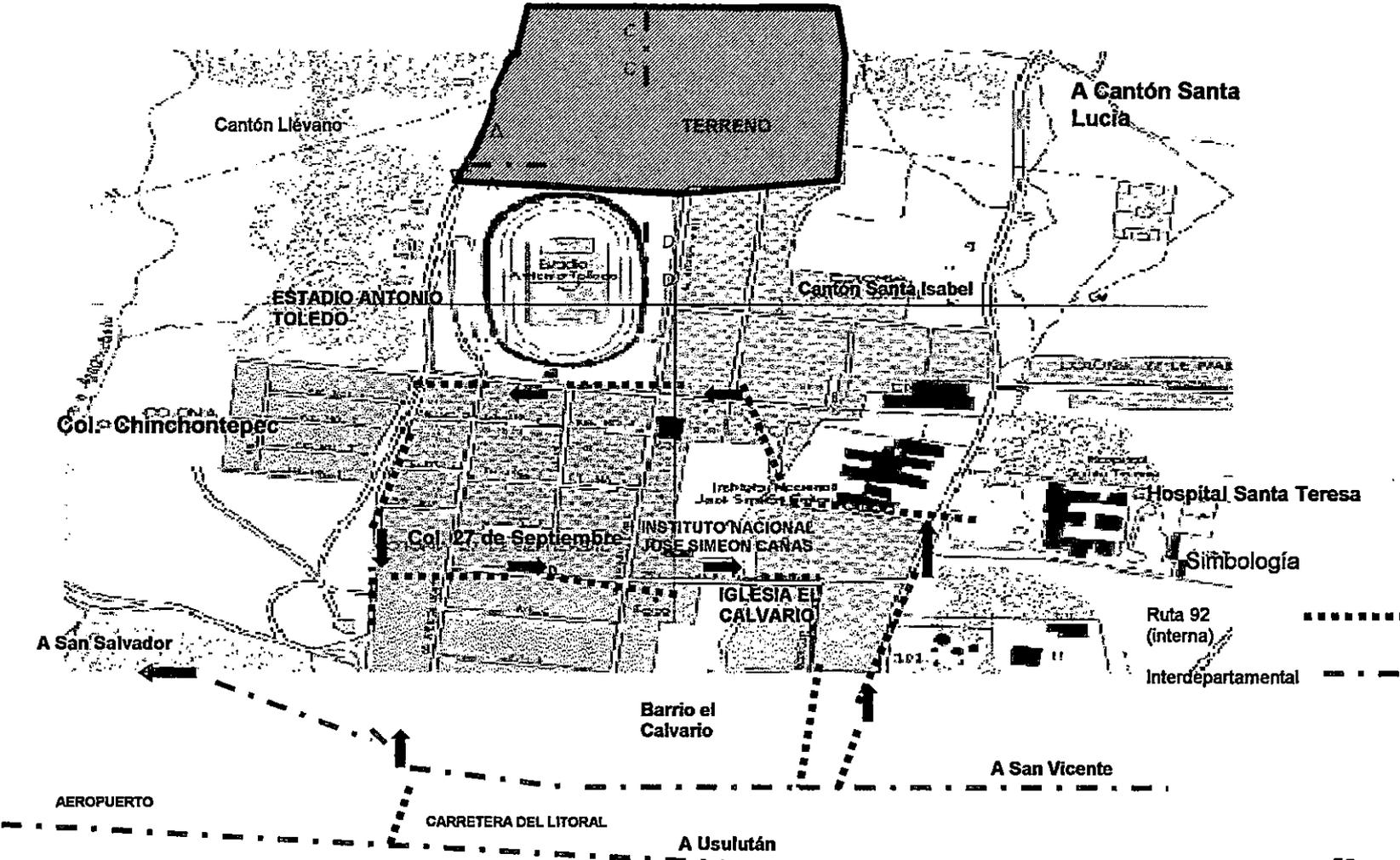
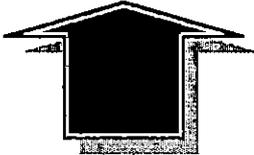


## 5.2.2 Topografía





5.3.2 Transporte



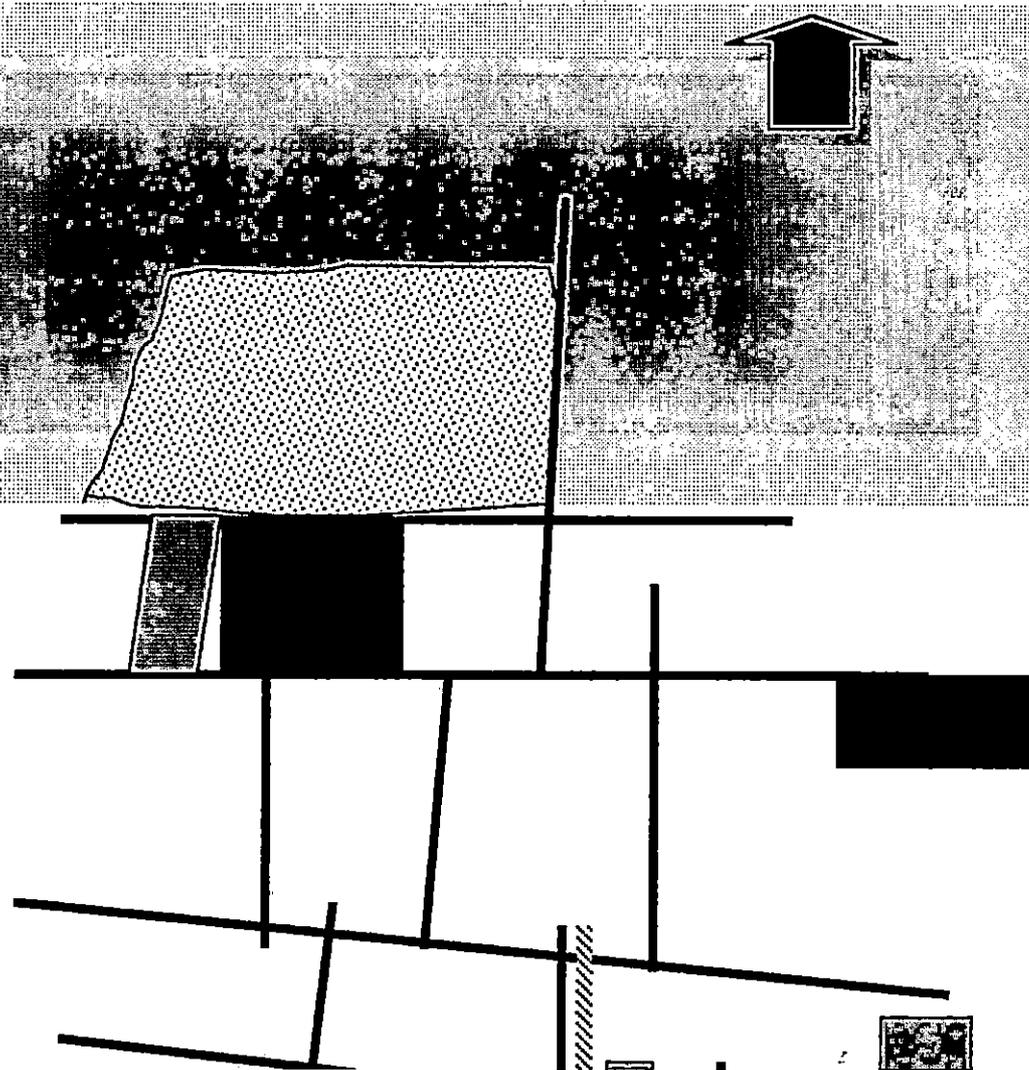
### 5.3.3 Usos de suelos

### 5.3.4 Plusvalía del Sitio

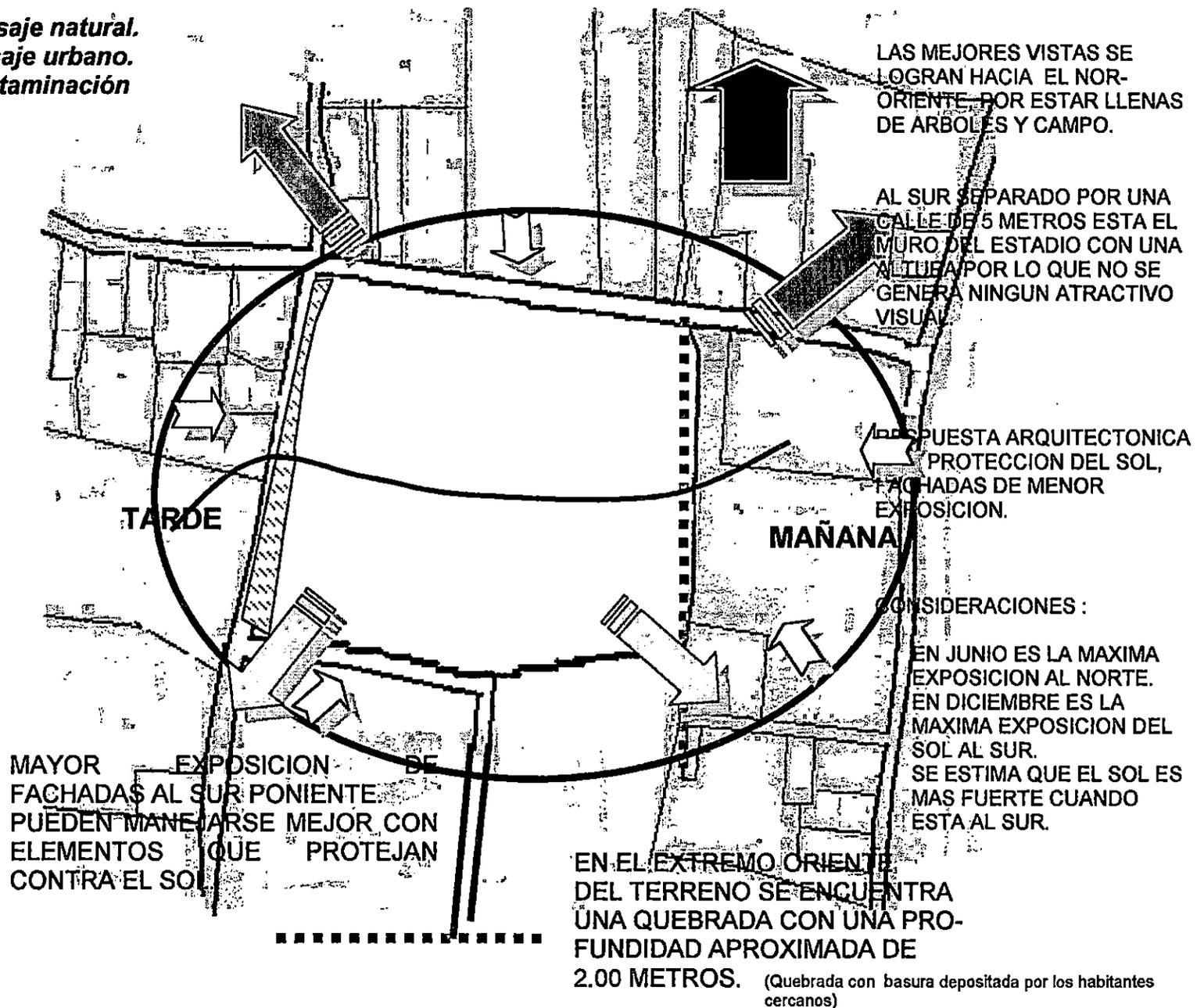
El sector donde se encuentra ubicado el terreno ya ha sido urbanizado por la alcaldía; por lo que el valor de la vara cuadrada es de 450 colones.

#### SIMBOLOGIA

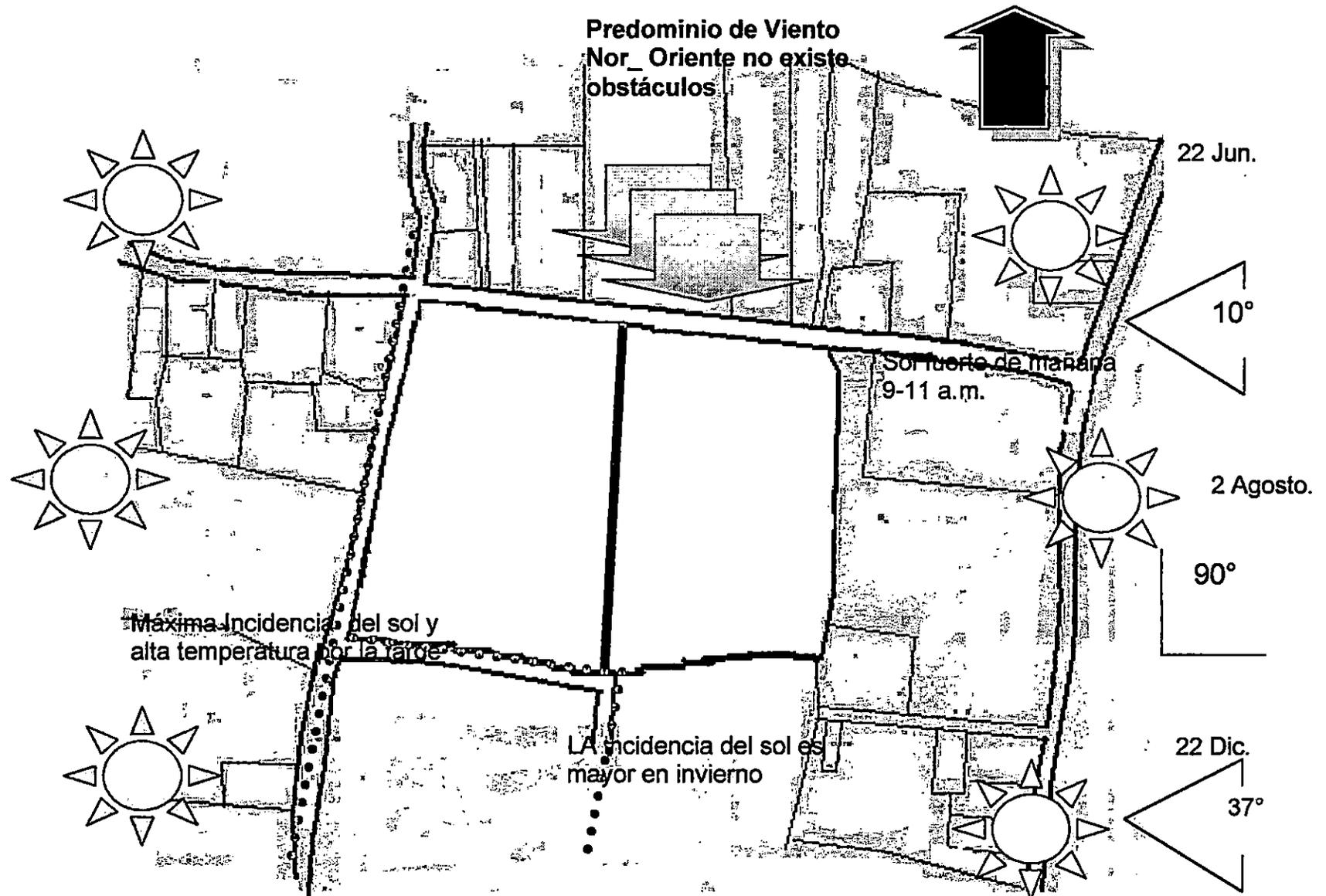
-  Institución
-  Habitacional marginal
-  Terreno
-  Industrial
-  Habitacional
-  Zona rural
-  Comercio



- 5.3.6 Paisaje natural.
- 5.3.7 Paisaje urbano.
- 5.3.8 Contaminación



### 5.3.9 Vientos y Asoleamiento



## UBICACIÓN Y EXTENSION

El terreno forma parte de la Lotificación los Liévanos que se encuentra ubicada en el Cantón Liévano, al norte de la ciudad de Zacatecoluca, departamento de La Paz, y posee una extensión territorial de 44838.0 mts.<sup>2</sup> equivalente a 64154.22 V<sup>2</sup>.

## TOPOGRAFIA

La forma el terreno es irregular, su topografía ,presenta una pendiente del 2% de norte a sur.

## VEGETACIÓN

El terreno debido a que forma parte de una finca, posee una abundante cantidad de árboles de variadas especies entre las cuales podemos mencionar: naranjas, marañón, guayabos, mangos, matas de huertas, almendros y hierbas silvestres.

## MEDIO AMBIENTE NATURAL

El terreno es colindante a otros que poseen abundante vegetación, con características de mucho follaje, lo que le da al terreno una sensación de

frescura, paz y tranquilidad; conformando además dicha vegetación una barrera natural, que funciona como aislante del ruido proveniente del entorno construido.

## ENTORNO CONSTRUIDO

El uso del suelo del entorno construido es habitacional, presentando en sus fachadas la geometría simple, utilizando e sus construcciones el sistema mixto y el bloque de concreto, techos de teja o fibrocemento.

## ACCESIBILIDAD

El terreno se encuentra comunicado a través de dos calles: final 4ta Av. Norte y 22a calle pte.

### ▪ VEHICULAR

El ingreso vehicular hasta el terreno se puede efectuar por las calles de 7.0 mts. de ancho.

El terreno posee tres posibles accesos, definiendose uno claramente atraves de ciertos criterios como son alturas de linderos y flujo vehicular.

## SISTEMA CONSTRUCTIVO

Los sistemas constructivos que predominan en la ciudad de Zacatecoluca son: Sistema Mixto, Bahareque, Adobe y otros ("construcciones que se

han realizado de diversos materiales: lámina, cartón, madera, desperdicios, etc.)

La tendencia de predominio de los sistemas puede evidenciarse en el gráfico siguiente.

Puede deducirse que el sistema constructivo que más predomina en la Ciudad de Zacatecoluca es el sistema mixto, que está casi equiparado o balanceado con la sumatoria de los otros dos sistemas (Bahareque y el adobe) ya que el porcentaje del sistema, otros, es mínimo.

### **5.2.3 Análisis Urbano Arquitectónico**

Con la idea de tener los fundamentos básicos que le den validez a las decisiones que se tomen en la implementación del diseño, se hará un breve análisis de la arquitectura existente en la ciudad de Zacatecoluca, identificándose los elementos y los conceptos arquitectónicos más representativos del lugar. Se pudieron observar las siguientes características:

#### **Accesos Arquitectónicos**

- Funcionalmente, la accesibilidad a las edificaciones está determinada por accesos centralizados, descentralizados y de esquina.
- Formalmente se identifican los accesos por las características siguientes:

- Accesos de forma rectangular y rematados en arco.
- Accesos desarrollados en el mismo plano de la pared y accesos arremetidos.
- Para enfatizar los accesos se ha hecho uso de: la ornamentación a través del uso de frontones, columnas fingidas, archivoltas y otros; la monumentalidad 5.2.6 de dichos accesos, especialmente en edificaciones institucionales y religiosas; la superposición de un elemento saliente, tales como: una fascia, un pórtico, una losa en voladizo, una losa sostenida por columna o de una losa en forma de concha.

- Los materiales constructivos utilizados en los accesos son: puertas de madera, puertas de lámina lisa o de lámina con hierro forjado, de madera, puertas de vidrio. Las fascias son de fibrocemento, metálicas y materiales plásticos, las columnas son de concreto al igual que las lozas.

#### **Ventanas**

- Predominio de la forma rectangular, para identificar las ventanas se ha hecho uso de la ornamentación y del balcón de hierro forjado.
- Desde el punto de vista funcional, podemos decir que existen dos clases de ventanas: La ventana que permite la iluminación y la ventilación de los espacios y la ventana de la misma dimensión de la puerta, la cual además de servir para iluminar y ventilar los espacios, era utilizada por los usuarios

para sentarse frente a ella y poder apreciar el exterior.

- Se observó que el material más utilizado es el vidrio: celosía, fijo, tipo onin, utilizándose en menor escala la madera.

### **Techos**

- Se observó que el techo además de su función de cubrir o proteger los espacios, en muy pocos casos ha sido utilizado como un elemento aprovechable en el diseño volumétrico.
- Predominio del techo a dos aguas.
- Uso de cubiertas de teja: de lámina de fibrocemento y en menor escala la lámina galvanizada.

### **Paredes**

- Se identificó el predominio de la arquitectura funcionalista, o sea sencillez formal.
- A nivel formal se observaron las siguientes características:
  - Predominio de las edificaciones de un solo nivel.
  - Paredes altas que cubren el techo, en algunos casos con la forma y pendiente del mismo.

- Uso de voladizos y de elementos estructurales vistos para lograr volumetría.

- Las esquinas presentan tendencias, que son el corte en diagonal y el uso de la sustracción, con una columna circular ubicada en la intersección de las paredes que convergen en dicha esquina.

- Utilización de los elementos decorativos, tales como: frisos decorados, columnas fingidas, canecillos, acabados y enchapados: sisados, enchapes de piedra, laja, fachaleta de barro y azulejos,

Uso de los portales exteriores en edificios comerciales y de portales interiores en edificios gubernamentales y viviendas.

La función del pórtico es la de proteger a las personas de la lluvia y del sol.

Dichos portales están conformados por columnas circulares de madera y de concreto.

- Utilización del "Patio Central" como elemento de distribución, en edificios institucionales y viviendas, en las viviendas servía además para el esparcimiento.

- "La adición y sustracción" para lograr volumetría.

- Uso del "canecillo" como concepto para el desarrollo de ménsulas.

En síntesis, podemos decir, que en la ciudad de Zacatecoluca coexiste una gama de formas,

materiales, estilos, tales como: el clásico, el contemporáneo, el actual, etc.; y elementos arquitectónicos, dándose en algunos casos una mezcla de ellos.

### **El Trazo Urbano**

Los colonizadores trazaron las ciudades de América, según los sistemas empleados en la vieja Europa, sobre todo en Andalucía, que ejerció siempre gran influencia sobre el arte colonial. Imperaban dos tipos fundamentales: la traza cuadrículada y la traza irregular, usada en sitios montañosos. En la ciudad de Zacatecoluca debido a su configuración topográfica ha sido utilizada la traza regular; el tipo de agrupamiento es en forma de trama bajo el concepto de orden clásico.

Su casco histórico está conformado de acuerdo a las ordenanzas de Felipe II, que dice: "Toda Plaza a la redonda, y a las cuatro calles principales que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes, que acá suelen concurrir".

### **Vegetación**

El terreno debido a que forma parte de una finca, posee una abundante cantidad de árboles de variadas especies entre las cuales podemos mencionar: naranjas, marañón, guayabos, mangos, matas de huertas, almendros y hierbas silvestres.

### **Medio Ambiente Natural**

El terreno es colindante a otros que poseen abundante vegetación, con características de mucho follaje, lo que le da al terreno una sensación de frescura, paz y tranquilidad; por lo que se puede clasificar como paisaje romántico; conformando además dicha vegetación una barrera natural, que funciona como aislante del ruido proveniente del entorno construido.

### **Entorno Construido**

El uso del suelo del entorno construido es habitacional, presentando en sus fachadas la geometría simple, utilizando en sus construcciones el sistema mixto y el bloque de concreto, techos de teja o fibrocemento.

## Capítulo VI

### Síntesis de aproximación formal.

#### 6.1 Programa de Necesidades.

Se refiere al planteamiento de las necesidades que constituirán el problema de diseño, siendo este la recopilación de datos, producto del análisis de las diferentes actividades y costumbres que desarrolla una persona de tercera edad; así como otras actividades que debe realizar para que su capacidad física y mental no se deteriore, además del funcionamiento administrativo y especial de otros Centros de Día que funcionan en otras ciudades, obteniendo el siguiente programa.

Las actividades mencionadas a continuación han sido tomadas mediante visitas a Centros de día y entrevistas a especialistas en el tratamiento del Adulto mayor. (ver cuadro 2)

#### 6.2 Requerimientos del Centro Integral de Día para el Adulto Mayor.

Con los requerimientos que se presentan en este punto, se pretende determinar las características necesarias que deben reunir los diferentes aspectos: Tanto formales como funcionales, estructurales como tecnológicos, psicológicos como ambientales, los cuales se utilizarán como referencias para definir la

solución arquitectónica del Centro Integral de Día de la ciudad de Zacatecoluca.

Para tener una comprensión de los requerimientos, estos se presentan dentro de una clasificación general (ver gráfico) además debido a la flexibilidad que los mismos muestran, se pueden relacionar entre sí, a modo de aplicarlos en proceso de diseño.

#### 6.3 Requerimientos Formales:

##### 6.3.1 Expresión:

Aunque para la solución del establecimiento el aspecto funcional interior determina la actividad principal de mismo, es en el valor estético que se procurará resolver mediante la expresión mediante una respuesta sencilla la cuestión simbólica del Centro de Día Integral, que brindará la atención necesaria durante el día a los adultos mayores de la zona.

Dentro del aspecto morfológico se hará referencia a la clasificación de edificio de un solo nivel.

Esta consideración esta basada en el estudio de las mejores condiciones para el diario vivir de los adultos mayores, y en la institución que busca una instalación acorde a las necesidades de los usuarios.

Otro aspecto a considerar es el hecho de estar en una zona de alto riesgo sísmico.

Las condiciones climáticas pueden determinar la forma general del conjunto, los valores y elementos culturales y situaciones físicas de los usuarios contribuirán a su concepción formal

**6.1.1 Cuadro de necesidades**

NECESIDADES	ACTIVIDAD	ESPACIO	AREA	ZONA
<b>Control de Ingreso de personas</b>	Controlar e Informar público	Caseta de control		<b>Vestibular</b>
	Entrada de Público	Plaza vestibular		
	Esperar	Sala de Espera		
		S.S. Públicos		
	Cuarto de aseo			
<b>Control</b>	Repartir víveres	Bodega de Canasta básica	<b>Dirección</b>	.....
	Dirigir	Dirección		
		Sala de juntas		
		S.S.		

### **6.3.2 Geométricos:**

El uso geométrico será basado en la idea generatriz de los conceptos simples de planos: círculos, cuadrados, triángulos. Estos planos girados generan sólidos los que determinarán la forma a construir.

Es aquí donde se planteará una estructuración con base a las múltiples combinaciones que las formas geométricas permiten, ya sea en planta o en volumetría.

Al tratar la forma de un sólido podrá manejarse sobre la base de aumentarle o restarle elementos, y estructurar una trama de varias maneras.

Logrando al final manifestar el carácter de los espacios.

### **6.3.3 Simplicidad**

El diseño del Centro de Día Integral para el adulto mayor en la Ciudad de Zacatecoluca, responde a una solución conceptual eficiente que puede lograrse mediante el uso de una idea rectora proporcionada por la Institución (FUSATE), basada en el máximo funcionamiento de los espacios para una clara identificación de los mismos.

## **6.4 Requerimientos Funcionales.**

Respecto a estos requerimientos se parte del hecho de que como función se tiene que satisfacer un uso, y cubrir el propósito inmediato de servir para algo

concreto. Así que para el diseño del Centro de Día, lo funcional se cubrirá integralmente en estos aspectos: estéticos, técnicos y ergonómicos.

### **6.4.1 Físicos:**

#### **Flexibilidad.**

Se hace necesario incorporar una medida de flexibilidad en la creación de los espacios, ya que debido al crecimiento poblacional, y al aumento de la esperanza de vida tanto a nivel nacional como en dicha ciudad, se crearan espacios en los cuales se permita una expansión, para lograr satisfacer las necesidades que se presenten en los próximos años.

#### **Integración de ambientes y servicios.**

Con la integración de los ambientes y servicios, se pretende definir de una mejor manera el concepto de Centro de Día; se tratará de lograr integrar los ambientes de la forma más armónica posible, con el objeto de obtener un mejor diseño y evitar cualquier problema en el funcionamiento del establecimiento.

Para una mejor comprensión de diseño arquitectónico –funcional se definirán así:

- **Ambiente:**

Es el espacio en el cual se realiza una actividad específica o varias compatibles.

- **Servicios:**

Actividades susceptibles de reunirse, por necesidades de relación funcional, conveniencia administrativa o apoyo operativo.

## **Organización**

En este aspecto se tomará en cuenta la organización que establece FUSATE para un Centro Integral de Día.

Así para efectos de trabajo la organización de servicios requeridos se basará en actividades que se presentan a continuación:

- **Servicio Administrativo.**

Estará compuesto por Dirección, Administración y Archivos.

- **Servicio Asistencial.**

Este estará compuesto por asistencia Médica, Asistencia para Rehabilitación física, Rehabilitación Psicológica, asistencia Formativa y Ocupacional Productiva.

- **Servicios generales y complementarios.**

Estos estarán compuestos en Control de alimentación, administración de víveres, nutrición y alimentación, almacenamiento, cocinar, aseo de ropa, mantenimiento de las instalaciones y estacionamiento de vehículos.

## **Ambientales.**

Para el establecimiento de los requerimientos físico-ambientales se tomó en cuenta lo siguiente:

Un calculo en base al equipo y mobiliario necesario, así como el número de usuarios y porcentajes de circulación.

Una vez conocidos los principales flujos de circulaciones, se deben evaluar desde el punto de vista que presenten el menor problema en sus movimientos en beneficio de la administración del Centro Integral de Día, comodidad del adulto mayor y facilidades al personal, evitando mezclas que deterioren las funciones o produzcan riesgos para el adulto mayor. Esto puede lograrse por medio del dimensionamiento y relaciones de los espacios.

El centro estará dotado de rampas para conseguir una mayor facilidad de afluencia de los usuarios. Las rampas son incombustibles y antideslizantes, con una pendiente no mayor de 10% y un ancho no menor de 1.20 mts. como mínimo.

## **Antropometría.**

El requerimiento respecto a lo antropométrico será el de conocer las relaciones de las dimensiones del hombre y que espacio necesita para moverse y estar cómodo en distintas posiciones dentro de los diferentes ambientes en que realiza sus actividades y aplicarlos al enfrentar el diseño.

Para la determinación de los requerimientos se tomo en cuenta las dificultades físicas con las que cuenta el adulto mayor, de tal manera que se hizo un estudio antropométrico de acuerdo a las mismas.

## **Psicológicos.**

En cuanto a lo psicológico del Centro de Día, deberá proporcionar una sensación de protección clínica, social y familiar, y ofrecer cierta privacidad

para el adulto. Un ambiente acogedor que puede lograrse completando los espacios cerrados con otros abiertos.

El Centro Integral de Día para el Adulto Mayor, además de responder a todas las necesidades funcionales específicas, atiende a todos aquellos requisitos que pueden influir sobre la psicología que presenta el adulto mayor, para una mejor rehabilitación, ya que este puede verse afectado por el color de las paredes, las vistas hacia el exterior, la posición de las luminarias y los ruidos producidos por el exterior o las instalaciones.

Desde un enfoque psicológico puede considerarse lo siguiente:

- **Dinámica Espacial:**

La dinámica espacial responde a las características especiales del usuario, en quien el descubrimiento del espacio- distancias- niveles- alturas, puede resultarles estimulantes y agradables. En todos los casos los espacios requerirán el mejor manejo de las variables del color y la luz, así como de texturas y olores para proporcionar el tipo de ambiente que demanda cada espacio con relación a las actividades que se desarrollan en los mismos.

- **Color:**

El color empleado en las paredes, techos y pisos forma parte del diseño del Centro, de modo que es necesario por la misma iluminación general, que los colores se consideran simultáneamente con el diseño de las ventanas para lograr un mejor efecto.

El color por si solo no basta para transformar un ambiente deprimente o inquietante en otro tranquilo o estimulante. Según estudios realizados sobre la aplicación del color como terapia estimulante y que ciertamente el uso de este ayuda a aliviar algunos males específicos.

Se tiene una clasificación que puede utilizarse al enfrentar el diseño del Centro Integral de Día, la que se muestra a continuación:

Color	Puede aliviar
Violeta	- Problemas nerviosos desordenes mentales.
Indigo	- Problemas del ojo.
Verde	- Enfermedades del corazón
Amarillo	- Desordenes del estómago.
Naranja	- Problemas y desordenes pulmonares
Rojo	- Problemas de sangre y anemias.

En otro aspecto el color puede aplicarse a la luz, éstos a su vez con filtros.

- **Luz**

La iluminación que se genera por ventanería, es aquella necesaria para los diferentes ambientes del Centro Integral de Día, y en casos específicos, la cantidad de luz que penetre será aquella que no cause molestias a los usuarios.

Es así que se deberá medir la iluminación natural lograda a través de un buen diseño de ventana y espacios abiertos.

La iluminación artificial se proporciona en forma adecuada y que cumpla con el área de iluminar, de igual manera habrá que tener cuidado con las luces

fluorescentes, pues puede tomarse dificultoso la evaluación del paciente por el color de la piel.

- **Escala.**

La relación entre las actividades que contienen y el tamaño del espacio determinará la escala del mismo.

Es así como se considera la escala como una cualidad del espacio interior y exterior.

Las escalas utilizadas se clasifican en la siguiente categoría:

- **Escala normal**

Es el resultado de adaptar normalmente un espacio a las actividades de acuerdo a los requerimientos de comodidad física y psicológica.

- **Escala Monumental.**

Surge al hacer que el tamaño del espacio sobrepasa al requerido por las actividades que se van a desarrollar en él para expresar su grandeza y monumentalidad. ( Ingresos, cambios de área, salas de espera).

La altura del espacio, puede ser la respuesta dada al área en planta y a su proporción, así como la necesidad de crear ambientes especiales; según la actividad a desarrollarse.

### **Sociales.**

Se pretende que la solución funcional de los diferentes espacios del Centro Integral de Día brinde a los usuarios la seguridad y la confianza de una identificación propia que a la vez facilite una

optimización de las relaciones sociales entre los adultos mayores.

Esto significa que en primera instancia, la relación de apropiación de los usuarios conllevará a una intervención social con la cual se mejorarán las relaciones humanas ya existentes. Los ambientes creados en los distintos espacios, serán factores importantes para lograr estos objetivos.

Estas áreas son manifestadas en las áreas de espera, talleres, salas de lectura, usos múltiples, comedor, para facilitar esta interacción así mismo, acerca del contacto con la naturaleza; estas regularidades son manejadas como la flexibilidad del espacio.

## **6.5 Requerimientos Tecnológicos**

Se debe considerar la elección de alternativas, para definir el modo más adecuado de estructurar la forma –espacio que este acorde a la demanda específica.

Elegida una opción deberá responder a la compatibilidad entre los sistemas constructivos elegidos, los materiales especificados con base a sus propiedades de rigidez, dureza, durabilidad y expresión visual y los costos.

Es aquí donde entra la etapa de la tecnología apropiada para cada caso en el que se obtengan resultados máximos con recursos mínimos a tal punto que se logre una relación armónica entre la tecnología y el hombre que se expresen en la respuesta del Centro Integral de Día.

## 6.6 Paisaje Natural.

En este aspecto se ha puesto atención a tres elementos: el terreno, la vegetación y el clima considerados de interés para el hecho arquitectónico, que para el caso sería condicionante para la solución del Centro Integral de Día.

### 6.6.1 El terreno.

El terreno no será demasiado quebrado con una pendiente no menor de 4% ni mayor de 15%. Además será con una constitución tal, que sea resistente y capaz de soportar las cargas normales.

### 6.6.2 La vegetación.

En cuanto a la forestación, los árboles protegerán al establecimiento del sol excesivo, de los vientos, del ruido, del humo, además brindarán sombra en áreas a cubrir, de crecimiento rápido, de agradable olor, de abundante follaje, que no bote mucha hoja, para lograr un juego entre los mismos con combinación de altos, medios y bajos.

La vegetación a implantarse será la que contribuya a mejorar el paisaje urbano.

Con el uso de la vegetación se logrará ambientes agradables, así como generar ordenamiento, control, dirección, etc.

A continuación se presentan las diferentes maneras con las cuales se utilizará la vegetación en el Centro Integral de Día:

- Privatizar el espacio por medio de vegetación y planos verticales.
- Articular espacios mediante la creación de circulaciones abiertas para que estos se conformen con el paisaje.
- Enmarcar o dirigir
- Lograr sombras o cubiertas con los aleros y paletas considerados en los volúmenes
- Enfatizar pisos, por medio de el cambio de diferentes texturas.
- Limitar con paredes restringir
- Control de circulación peatonal y vehicular por medio de dispositivos como puertas a media altura y barandas
- Control de los reflejos al utilizar el color adecuado en los pisos y en las superficies lisas
- Control del polvo, mediante áreas cultivadas
- Lograr un telón de fondo, por medio de una barrera vegetativa
- Controlar la temperatura por medio de direccionar los vientos a través de vegetación y aleros

## 6.7 Programa Arquitectónico.

El Programa Arquitectónico de una manera ideal, contiene el listado de las instrucciones donde se resumen las características y aspectos más relevantes de cada uno de los espacios o ambientes donde se llevarán a cabo las actividades del Centro Integral de Día.

Su principal función es la del manejo de áreas y de las características materiales del espacio lo cual no determina la filosofía del diseño, ya que es un material numérico y cuantitativo, lo que le hace no considerar la percepción del espacio.

En el programa se resumen las características espaciales, las áreas, relaciones del funcionamiento y observaciones de los aspectos que se guiará el diseñador para entrar en la etapa de diseño.

La representación del programa se ha ordenado, conforme a los propósitos con que el sistema del Centro lleva a cabo las actividades que alberga en los espacios a diseñar.

La estructura del Programa Arquitectónico se ha realizado en base a las necesidades físicas, sociales y culturales de la Institución, con el criterio básico de agrupar espacios temporales similares, y en base a experiencias de proyectos realizados anteriormente, lo cual dio lugar a 5 áreas, que conforman el sistema de espacios del Centro de Día.

Estas áreas son:

- a. Vestibular
- b. Administrativa
- c. Asistencial
- d. Servicios generales
- e. Estacionamiento

#### a. Vestibular

Dentro de esta área se han agrupado todas las actividades de distribuir y recibir a las personas.

#### b. Administrativa

Se agrupan todas las áreas de dirección, coordinación, planificación, control y administración que son necesarios para que el sistema funcione eficientemente.

#### c. Asistencial

Esta área contempla todos los espacios necesarios para desarrollar la asistencia médica, de rehabilitación, psicológica, formativa y Ocupacional Productiva.

#### d. Servicios generales

Comprende todos aquellos servicios que sirven de apoyo para que los demás puedan ser desarrollados eficientemente y que puedan proporcionar el mantenimiento adecuado de las instalaciones del Centro.

Dentro del Programa arquitectónico, además del Sistema de Espacios, es importante definir otros aspectos, cuyo análisis determina la cantidad y características ambientales de todos y cada uno de los espacios identificados.

#### - Aislamiento

Se establece el grado de aislamiento necesario para el adecuado desarrollo de las funciones: visual, acústico, etc.

#### - Ventilación

Se indica el tipo de ventilación que cada uno de los espacios o ambientes requieren.

- Iluminación  
Se establecen las características de iluminación natural y/o artificial necesarias para el desarrollo correcto de las actividades.
- Usuarios  
Se describe el tipo de usuarios que corresponden a las actividades identificadas en cada uno de los ambientes.
- Accesibilidad  
Se indican las restricciones de circulación para los usuarios del sistema: acceso libre o controlado.
- Condiciones Sépticas  
Conociendo el carácter especial de lo que es un Centro de Día, es necesario considerar el grado de asepsia que debe formar cada uno de los espacios que lo conforman y por eso se han planteado dos condiciones: normales y sépticas.
- Mobiliario y equipo.  
Se mencionarán el equipo y mobiliario ¿necesario para cada espacio.
- Areas  
Se señalan las áreas parciales y totales de cada uno de los espacios que componen el Centro, tomando como base el análisis de las actividades y funciones y por medio de la observación de los ya existentes.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	FUNCION	NO.PER SONAS	MOBILIARIO Y EQUIPO	RELACION DIRECTA	AREAS M <sup>2</sup>		
							ESPACIO	SUBZONA	ZONA
SERVICIOS GENERALES		Salón usos múltiples	Ingerir alimentos, realizar charlas, conferencias, presentaciones artísticas, ver televisión.	100	televisión, mesas, sillas, lavamanos	S.S. N. Y M., Bodega, Cocina,	180.0	210.0	267.0
		S.S. N.	Satisfacer necesidades fisiológicas, asearse	8	3 inodoros, 2 lavamanos, Mingitorio.	Salón usos múltiples	15.00		
		S.S. N.	Satisfacer necesidades fisiológicas, asearse	5	3 inodoros, 2 lavamanos, 1 poseta de aseo	Salón usos múltiples	15.00		
		COCINA	Prepara alimentos y refrigerios	3	Pantrie p/ vajilla, manteles, cocina industrial, 3 posetas	Salón usos múltiples, despensa	30.00	57.0	
		DESPENSA	Almacenar alimentos	2	Estantería, tarima, 2 freezer	Cocina	12.00		
		CUARTO FRIO	Almacenar lácteos, carnes y verduras.	2		Salón usos múltiples	15.00		
		CASETA DE CONTROL	Controlar entradas salidas del centro	1	Mesa, silla.	Estacionam.	3.00	171.5	1171.5
		ESPERA	Esperar familiares	8	Bancas, Teléfono	Estacionam.	6.00		
		ESTACIONAMIENTO	Estacionar vehículos	40		Espera, caseta de Control, recol. Basura	1 P/c 75 m2 Construido		
		PLAZAS, PATIOS, JARDINES RANCHO HAMAQUERO	Conversar, caminar, distraerse, dormir, otros			Bancas, Basureros, luminarias, hamacas.		1000.0	

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	FUNCION	N°.PERS ONAS	MOBILIARIO Y EQUIPO	RELACION DIRECTA	AREAS M <sup>2</sup>		
							ESPACIO	SUBZONA	ZONA
ASISTENCIA MEDICA	CONSULTO-RIO	Entrevista	Tomar datos, hacer expediente	3	3 Sillas, 1 Escritorio	Observación espera, y examen	7.00	28.75	128.75
		Examen	Tomar signo vitales.	2	1 lavamanos, 1 mesa de instrum.	Bodega Entrevista	8.75		
		Observación	Curaciones leves, Primeros Auxilios, Descanso y recuperación.	2	Canapé	Bodega Entrevista	8.75		
		Farmacia	Guardar medicinas y utensilios médicos	1	Estantería	Examen	3.00		
		Espera	Esperar consulta	7	7 Sillas, 1 Mesita.	Entrevista	6.00		
		Gimnasio	Realizar actividades físicas techadas	25	Banda sin fin, barras paralelas, rampas, bicicleta fija	Clínica , vestideros	100.0		
OCUPACION PRODUCTIVA	ARTESANAL	Taller de Manualidades	Elaborar productos/ artículos	16	Mesa de trabajo, bancos.	Vestíbulo, bodega de manualidades	56.25	112.25	322.75
		Bodega Taller Manualidades	Almacenar Materiales y Herramientas	2	Estantería	Vestíbulo, Taller de Manualidades	10.50		
		S.S. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas, asearse.	9	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 duchas, 2 mingit.	Vestíbulo	28.00		
		S.S. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas, asearse	7	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 duchas, 2 mingit.	Vestíbulo	28.00		
	AGRICOLA	Area de Cultivos	Sembrar hortalizas, granos y otros.	15	Carretillas, rastrillos, otros	Vivero bodega	120.0	210.50	210.5
		Granja de gallinas	Cría de gallinas p/ venderías	4	Palas, guantes, otros	Bodega área de granja	20.00		
		Bodega	Guardar herramientas, pesticidas, granos, abonos.	2	Estantería, tarima	Vivero, Area Cultivo	10.50		

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	FUNCION	Nº.PERS ONAS	MOBILIARIO Y EQUIPO	RELACION DIRECTA	AREAS M <sup>2</sup>		
							ESPACIO	SUBZONA	ZONA
ADMINISTRATIVA	DIRECCION	Oficina del Administrador	Administrar el desarrollo de los programas de Atención a los Ancianos, recibir y atender personas.	3	3 Sillas, 1 Escritorio, 1 Mesa Centro, 1 Librería Archivo, 1 Teléfono, 1 computadora.	Sala de Sesiones, Secretaría, Vestíbulo	24.00	60	100.75
		Sala de Sesiones	Reunirse, sesionar, tomar decisiones	8	8 Sillas, 1 Mesa, 1 Pizarra, 1 Librería	Vestíbulo Oficina Admón.	21.00		
		Archivo	Guardar Documentos	1	Archiveros	Admón.	15.00		
	CONTROL	Oficina de la Secretaria	Informar, recibir público, elaborar expedientes, archivos, atender Administración.	3	3 Sillas, 1 Escritorio, 1 Computadora, 1 Teléfono y 2 archivos.	Espera Oficina Admón. Trab. Social.	16.00	40.75	40.75
		Oficina Trabajadora Social	Orientar al anciano y a su familia en la solución de sus problemas, recibir y atender personas, llevar control de asistencia.	3	3 Sillas, 1 Escritorio, 2 Archivos, 1 Teléfono, 1 Computadora	Secretaría	12.00		
		Sala de Espera	Esperar atención de Admón. o por el Trabajador Social, esperar una información	5	5 Sillas	Secretaria	7.50		
		Bodega	Almacenar utilería y equipo	1	Estantería	Vestíbulo	2.25		
		S.S. Privado	Satisfacer necesidades Fisiológicas	1	1 inodoro, 1 espejo, 1 lavamanos, portarrollo, porta-toalla	Vestíbulo	3.00		

## **6.8 Criterios de diseño.**

Los criterios de diseño son de vital importancia, ya que definen las características que deberá poseer el diseño, delimitando los lineamientos que regirán la solución del proyecto.

Estos criterios están basados en los estándares existentes para personas de 60 años y más.

### **6.8.1 Funcionales**

El desarrollo de las áreas a construir; será de preferencia en un solo nivel, con el objeto de evitar circulaciones verticales (escaleras) que pudieran provocar accidentes y/o dificultades de desplazamiento al anciano.

Los espacios de alta concentración de ancianos deberán tener una mayor altura que los otros espacios, y sus puertas deberán abrir hacia fuera (talleres, usos múltiples).

Se evitará el asoleamiento sur-poniente utilizando en lo posible la iluminación natural norte – sur, para evitar el calor y el reflejo por las ventanas.

Deberá procurarse que todos los espacios posean ventilación cruzada.

Se deberá identificar por medio del color ciertos elementos, tales como: puertas, extinguidores, etc.

El salón de usos múltiples deberá poseer como mínimo dos accesos para facilitar su desalojo en caso de emergencia.

Se deberán evitar las ventanas hasta el piso, para prevenir accidentes como el choque de: bastones, muletas o sillas de ruedas con los vidrios de éstas.

### **6.8.2 Formales**

La organización compositiva será sobre ejes dispuestos en ángulos de 45°, con el objeto de lograr mayor aprovechamiento del terreno y una mejor orientación de las edificaciones así como una mejor organización de los espacios.

Como respuesta a las características psicológicas de los usuarios se implementarán en el diseño conceptos y/o elementos arquitectónicos propios del lugar.

Se buscará en cada edificación sencillez formal, basada en los siguientes criterios: economía, simplicidad constructiva y unificación formal.

Se tratará de aprovechar el uso de los elementos estructurales como elementos decorativos y volumétricos, evitando el uso de acabados suntuosos o innecesarios.

Se tratará de jerarquizar las edificaciones de acuerdo a: su posición en el esquema funcional, su función y su frecuencia de uso.

Se hará uso del concepto de adición y sustracción y desplazamiento para lograr volumetría en las edificaciones.

### **6.8.3 Ambientales**

El color a utilizar deberá ser adecuado a las necesidades psicológicas de los usuarios, evitando el uso de colores oscuros y superficies brillantes que produzcan fatiga visual.

Deberá mantenerse en lo posible la vegetación existente.

Se deberá integrar la jardinería y áreas verdes con las circulaciones exteriores, para evitar planchas de concreto que generan calor y reflejo.

Se implementarán áreas de estar y la ambientación exterior deberá permitir el esparcimiento.

Deberán crearse jardines de vegetación variada y abundante, en lo posibles árboles de sombra y/o frutales.

### **6.8.4 Técnicos**

#### **▪ NORMAS Y DATOS TECNICOS**

Conociendo ya, las condiciones físicas que afrontan las personas de la tercera edad, sean éstas con una salud relativamente buena o con alguna discapacidad física, es decir, que le impide directamente al individuo desenvolverse normalmente en el medio; pues su dificultad consiste en el movimiento, por lo que es necesario orientar los criterios de dimensiones, áreas de alcance, maniobrabilidad y otros que contribuyan a facilitar el traslado y movimiento de estas personas, dentro de sus limitaciones.

Existen varios equipos y mobiliarios que deben ser considerados no sólo por su tamaño sino por su uso que vienen a modificar las dimensiones normales de algunos espacios.

Se describen a continuación, presentando esquemas que demuestran el uso, espacio necesario y maniobrabilidad.

#### **▪ RADIOS MINIMOS PARA SILLA DE RUEDAS.**

Las dimensiones de la silla de ruedas es determinante para el desenvolvimiento del individuo en el medio.

Sus dimensiones Estándar son ancho=0.70 mts. y largo =1.10 mts.

Sin embargo las dimensiones del asiento, respaldo, apoyabrazos, apoyapiés, pueden ser

modificados, dependiendo de la estatura de la persona.

El asiento para un adulto normal es de 45 centímetros y para un adulto estrecho de 40 centímetros.

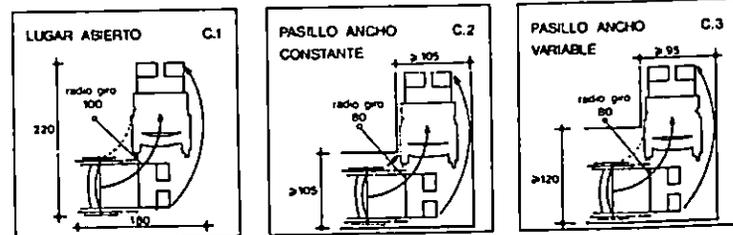
Para las personas de edad avanzada deben reunir las siguientes características:

- El borde delantero deberá estar de 2 a 5 cms. detrás de la rodilla.
- Asiento horizontal, no debe tener ninguna inclinación.
- La altura debe adaptarse al usuario para que éste pueda sentarse cómodamente, apoyando la planta de los pies flexionados en ángulo recto.
- Los apoyabrazos de la silla deben estar a la altura del codo flexionado (persona sentada).
- El desplazamiento debe darse necesariamente sobre una superficie continua pues su rodamiento debe ser ininterrumpido.

Las maniobras de giro posibles para una silla de ruedas pueden generalizarse en tres:

- El área de la maniobra de giro mínima es de un diámetro de 1.50 mts.

- Si la maniobra se desarrolla sobre el eje de una rueda el diámetro de giro es de 2.10 mts.
- Si el giro se hace sobre el punto central es de 1.70 mts.
- Para efectuar un cambio de dirección, las dimensiones mínimas del espacio de maniobra es de 0.90 mts., si se hace sobre el eje de la rueda es de 1.50 mts. se hace sobre el punto central es de 1.10 mts.



- En relación a las dimensiones de una silla de ruedas, el área de alcance que el usuario normalmente puede tener, es relativa a la posición de la espalda y a las dimensiones del usuario.

#### ▪ CIRCULACIONES

Existen muchos impedimentos físicos que requieren de instrumentos auxiliares, que ayudan a la movilidad y estos a su vez requieren de más espacios para su uso, entre ellos se puede mencionar:

- Sillas de ruedas
- Muletas

Esto presenta otro impedimento muy significativo y es que, mientras el usuario se desplaza, no puede hacer uso de sus brazos para otra función, tal como usar pasamanos, halar puertas o cargar objetos.

Es importante considerar la abertura que forman las muletas apoyadas, la cual es de una dimensión mayor que la del ancho del cuerpo humano:

- Para la mujer 0.80 mts.
- Para el hombre 0.83 mts.
- Si se trata de muletas con soporte en el antebrazo, se requiere de un ancho de 0.90 mts.

- Bastón.

El ancho del área cubierta por la abertura del bastón con respecto al cuerpo del usuario es de 0.70 mts.

## ACERAS Y SENDAS PEATONALES.

### Anchos

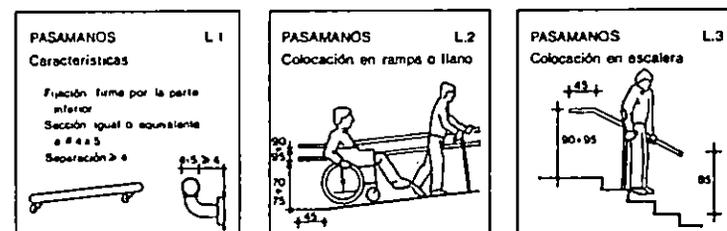
- Los anchos de acera no podrán ser menores de 1.20 mts. Libre de obstáculos.
- Considerando el paso, en aceras o sendas; de dos usuarios circulando en direcciones opuestas, deberá tener un ancho mínimo de 1.80 mts. libre de obstáculos.



- La superficie de las aceras, debe ser constituida de materiales antideslizantes, en ningún momento deberá hacerse con acabado que permitan la acumulación de la suciedad, además debe ser continua, y libre de salientes y cambios bruscos de nivel.

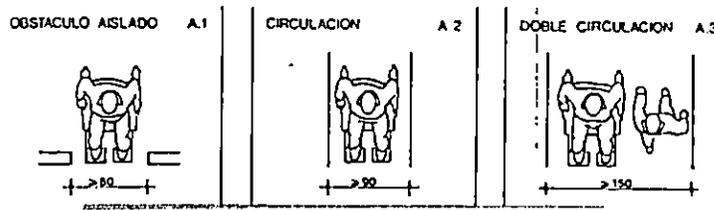
### Cambios de nivel

- El máximo permisible en forma de grada sobre la dirección de viaje de una senda peatonal es de 0.16 mts.
- La altura máxima para un cordón de acera es de 0.15 mts.; si excediere deberá proveerse de pasamanos.



## Pasillos

- Ancho mínimo de un pasillo cuya continuidad es mayor de 60 mts., en la dirección de viaje debe ser de 0.90 mts.
- Considerando a dos usuarios circulando en direcciones opuestas, el pasillo deberá tener 1.80 mts. como mínimo.
- Si los anchos de pasillo se limitan a los mínimos recomendados, su longitud máxima sin áreas de amplitud será de 60 mts.

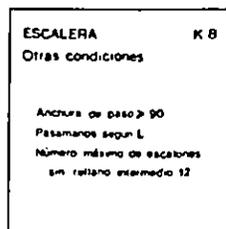
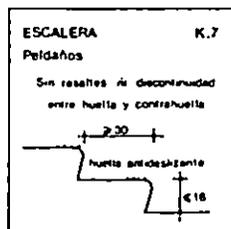


- Los pasillos que se proveen serán usados con frecuencia por las personas discapacitadas físicamente, se deberán instalar pasamanos en las paredes a lo largo del pasillo.

## Rampas

Considerando, que los cambios de niveles no deben ser muy fuertes, las pendientes que deberán usarse en áreas de circulación como aceras, pasillos y otros, se establecen a continuación:

- ☞ Pendiente longitudinal:
  - Mínima..... 5%
  - Máxima..... 8%
- ☞ Longitud recomendada: 7.00 mts., si excede deberá proveerse de descansos intermedios, al inicio, al final, y en cambios de dirección.
- ☞ Anchos mínimos:
  - Considerando una persona en circulación 1.50 mts. libres
  - Considerando dos personas en circulación 1.80 mts. libres
  - Si se considera el estacionamiento utilizando una silla de ruedas, se proyectará un ancho adicional de 1.00 mts. libre.
- ☞ La superficie, deberá construirse con materiales duros y antideslizantes. En ningún momento podrá hacerse uso de metales; deberá tener una superficie continua sin saliente. El acabado de estas superficies podrá ser barrido, hormigoneado o similar.
- ☞ Si se usaran gradas por circunstancias muy especiales, deberá tenerse en consideración lo siguiente:



- Huellas:
  - Mínima 0.28 mts.
  - Cómoda 0.32 mts
  - Proyección a traslape entre huellas 0.035 mts.

- Contrahuellas:
  - Cómoda 0.14 mts.
  - Máximo 0.17 mts.

☞ Los salientes de las gradas no deberán ser prolongados en ángulo recto.

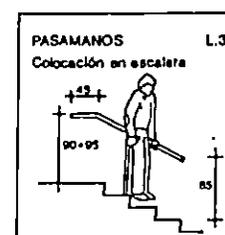
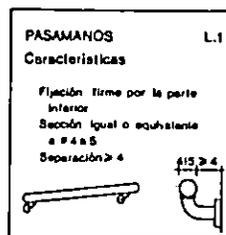
☞ Ancho mínimo: 0.90 mts., si fuese exterior y excede los 9.00 mts., deberá proveerse de pasamanos intermedios; si es interior y excede de 1.80 mts., deberá colocarse pasamanos.

☞ Antes después de cada descanso deberá utilizarse un mínimo de tres gradas.

☞ Al principio y al final deberá existir una superficie con diferente textura, como aviso a su existencia.

☞ El color de la huella y la contrahuella podrá ser diferente para mejor visualización.

☞ En ningún momento deberá hacerse uso de escaleras de caracol, con rebordes o con alfombras que no están sujetas al piso.



☞ Los pasamanos deberán colocarse en ambos lados, con  $1\frac{1}{2}$  ó 2" de grosor, con una altura de 0.80 mts. y de ancho será determinado de acuerdo a las necesidades.

#### ▪ DIMENSIONES Y CANTIDADES MINIMAS PARA SERVICIOS SANITARIOS.

Las dimensiones de baños, deberán considerar que muchos ancianos requiere auxilio de otras personas o de muletas, bastón, sillas de rueda y otros, para valerse por sí mismo. Para realizarse, en este espacio las necesidades básicas íntimas, es necesario hacer adaptaciones y utilizar equipo auxiliar adecuado que proporcione comodidad al usuario.

Para una persona con muletas y silla de ruedas se recomienda un área de 4.65 a 5.57 mts<sup>2</sup>.

De acuerdo al manual de instalación y fontanería deberá tomarse en cuenta el siguiente parámetro:

### Artefactos sanitarios

Para hombres y mujeres:

1 inodoro por cada 15 hombres

1 inodoro por cada 15 mujeres

Si se sobrepasa de 55 personas, se agregará 1 inodoro por cada 40 personas adicionales.

Urinales: 1 por cada 50 hombres.

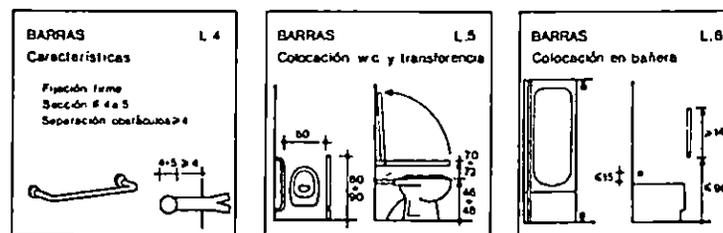
Para hombres y mujeres: 1 lavamanos por cada 40 hombres

1 lavamanos por cada 40 mujeres.

### Inodoro

Es necesario que posea 0.55 mts. de altura para que pueda ser utilizado por el anciano sin dificultad. Esto se puede conseguir ubicando una base de cemento de 0.05 a 0.08 mts., antes de ser colocado el inodoro.

Otra alternativa para conseguir dicha altura es utilizando asientos desmontables que se colocan sobre el asiento del inodoro. Este se fija mediante 3 zoquetes de madera por debajo; uno detrás dos delante. Entre los dos de adelante hay una plancha de plástico o de metal para no salpicar.



### Barras asideras o de sujeción

Brinda mayor apoyo al anciano a levantarse, y ayuda a mantener el equilibrio mientras se está sentado. Para instalarlo se deberá asegurar que la pared resista la tensión de la barra. En caso contrario habrá que instalar un modelo que se apoye en el suelo. Pueden ser colocados de múltiples formas a conveniencia de las personas que lo van a utilizar. Puede utilizarse tubo de acero inoxidable de una pulgada de grosor con una altura de 0.90 mts. Para aquellas personas que usan silla de ruedas 1.20 mts. Para personas ambulatorias.

La longitud del mismo puede ser de 0.60 mts. Entre la pared y el apoyamanos debe existir un espacio mínimo de 0.10 ó 0.15 mts. Se recomienda que estos apoyamanos sean colocados a ambos lados.

### Cabina de baño.

Puede ser de superficie regular, con un pequeño declive en una esquina para facilidad de drenaje.

La perilla de la regadera, debe estar colocada a 0.90 mts. de la altura. En caso de que abrir el grifo requiere mucha fuerza; será más fácil, si usted usa un abridor. Pase clavos gruesos a través de un pedazo de madera y colóquelos de tal manera que encajen perfectamente en el cabezal del caño; o también se puede utilizar una manguera extensible, que es más fácil de manejar.

Se debe de colocar en el piso del baño, una alfombra u otro material antideslizante. Las bañeras se colocan a 0.90 mts. de altura. También deberá disponer de barras tomando en cuenta las recomendaciones antes citadas.

### Sillas de baño

Esta debe poseer apoyabrazo, respaldo y asiento. El asiento, para mayor comodidad debe poseer un agujero en el centro, para que el agua fluya con más



facilidad y la higiene corporal pueda realizarse con mayor efectividad.

### Silla inodoro

Es una buena alternativa para aquellas personas que presentan problemas físicos severos o moderados, que les impida caminar hasta el servicio sanitario.

Estas sillas – inodoro, poseen apoyamanos, respaldo asiento con un agujero en el centro. En este agujero se ubica un recipiente para el depósito de excretas. Algunas poseen ruedas, lo que le proporciona mayor seguridad y comodidad a las personas que la utilizan.

Estas sillas se utilizan en ocasiones para las actividades de higiene corporal, ya que están acondicionadas para ello, lo único que se elimina es el recipiente de depósito de excretas.

### Lavamanos.

Debe colocarse a 0.90 mts. de altura para aquellas personas que se movilizan por sí solos y a 0.80 mts. para personas que utilizan sillas de ruedas, el mismo deberá ser sin mueble debajo de la pileta, además la conexión del agua se hará en la pared; de este modo la persona en silla podrá acercarse al mismo sin dificultad.

- Deberá proveerse de grifos de paletas, los que pueden ser accionados por las muñecas.
- El espejo del lavamanos deberá tener una altura de 1.00 mt. Como mínimo.

- Las paredes deberán tener un recubrimiento de material impermeable liso y de fácil limpieza. Además, sus aristas no deben de ser a 90° sino redondeados.

- **ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA CIRCULACIONES.**

Se hará uso de barandillas y pasamanos en aceras, rampas, pasillos y escaleras.

- Deben ser de preferencia de madera y de sección circular y con diámetro de 1½ ó 2 pulgadas con una instalación fija y segura. Para soportar un peso de 500 lbs. Y con una separación a la pared de 4 cms. como mínimo.

- Su superficie debe estar libre de objetos punzantes, cortantes o toscos.

- Deberán colocarse a ambos lados de las escaleras y rampas a una altura de 0.80 mts.

- En los pasillos y jardines deberán colocarse fuentes de agua potable, adaptable a las capacidades de Los ancianos.

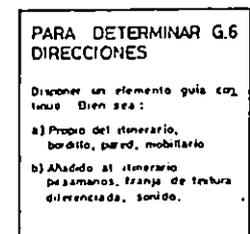
- **CRITERIOS ESTRUCTURALES**

- Todas las instalaciones que sean destinadas para uso de los ancianos deberán estar en primer nivel.

- **CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO.**

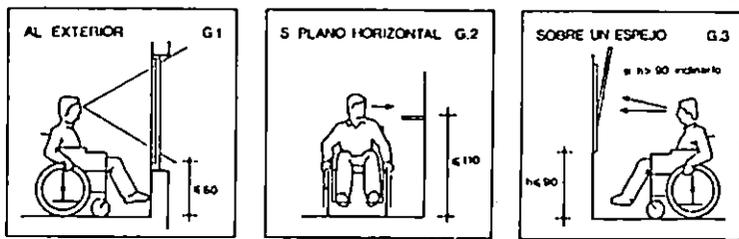
## Pisos

- El centro de día deberá tener una superficie antideslizante tanto dentro como fuera de las instalaciones, pudiéndose utilizar baldosa sin esmaltar, o madera sin suplir, encementado tipo acera.
- Los pisos y alfombras antideslizantes deberán ser parejas especialmente en las uniones.
- La superficie de los pisos tendrán que estar libre de rugosidades e irregularidades para no entorpecer la circulación de los usuarios.



## Paredes

- Evitar paredes que tengan aristas.
- Deberán ser recubiertas con materiales de fácil limpieza, además de redondear las aristas vistas.



## Techos.

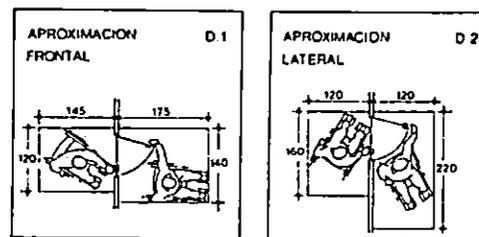
Podrán cambiarse las losetas en los diferentes materiales, que conforman el cielo falso; si se requiere de acabados, éste podrá utilizarse en forma vista, forrada, simulada o cubierta en su totalidad.

## Puertas

- Ancho: en puertas de una hoja, el ancho libre mínimo es de 1.00 mts. para permitir el acceso fácil y rápido en casos de emergencia. Esta debe abrir hacia fuera.
- En puertas de doble hoja, se mantendrá el ancho de 0.90 mts. para cada hoja.
- El accionamiento pivoteado sobre eje de bisagras, es el más recomendable. El tipo corredizo sobre rieles es accesible; siempre y cuando tenga 0.90 mts. de ancho libre, siendo de material firme. Se colocarán perillas para poder abrir la puerta, esta debe ser grande, ancha, fácil de maniobrar y de colores contrastantes con los de la puerta para que sean más visibles y se colocarán a 0.90 mts. a partir del nivel del piso.

- Proveer espacio suficiente para maniobras de una silla de ruedas en toda puerta pivotada sobre bisagras que no sean automáticas.

- En puertas en serie: si son dos en serie se proveerá un espacio mínimo de 1.20 mts. fuera del radio de giro.



- Si el abatimiento de las puertas es hacia fuera, además del espacio de 1.20 mts., se proveerá un espacio extra al lado del picaporte de 0.30 mts.
- De ser posible se proveerán en las puertas vidrios para visibilidad adecuada a la altura de los ojos y a un mínimo de 0.90 mts.

## Ventanas

- Las ventanas deben ser colocadas de manera tal que el anciano pueda ver hacia fuera desde su silla de ruedas sin dificultad. La altura debe ser de 0.90 mts., del suelo y que la ventana abra lateralmente con facilidad. Para determinar tal altura se deberá tener en cuenta la altura de las personas, en los casos específicos.

- Evitar la colocación de ventosas hasta el piso, especialmente en las áreas de reuniones.

#### ▪ INSTALACIONES ESPECIALES

##### **Salidas de emergencia**

- Las instalaciones físicas deberán contar con una salida de emergencia que comunique con áreas despejadas .

##### **Sistema de comunicaciones.**

- Debe proveerse de este sistema así como el de alarma en caso de incendio, terremoto, etc.
- Utilizar el sistema: teléfono internos, parlantes, interruptores, sistemas de sonidos, (música, etc.)
- Usar materiales que no produzcan gases tóxicos en caso de incendio.

##### **Mobiliario y equipo**

- Por razones de higiene y facilidad de limpieza, se usarán materiales con fibra de vidrio o similar.
- Dotar de equipos de captación y suministro de agua.
- Los interruptores de luz, controles, alambres de incendio, etc. No deberán estar situado a más de 1.20 mts. del nivel de piso.

##### **Sillas**

Debe ser estable, resistente de ser posible con apoyabrazos para facilitar el ponerse de pie. El respaldo y el asiento deben ser acolchonados de preferencia de 0.43 mts. de altura. Lo ideal es que los codos queden al mismo nivel que la mesa cuando el anciano esté sentado. Entre el asiento y la altura de la mesa debe quedar un espacio de 0.20 mts. para no oprimir los muslos.

##### **Mesa**

La altura debe ser de 0.75 mts. con 4 patas centrales, la forma de esta puede ser redonda, con un diámetro de 1.20 mts. naturalmente que esto debe apreciarse de acuerdo a las condiciones de uso. De ser rectangular podrá usarse para 4 ó 6 personas considerando las mismas alturas.

##### **Armarios**

Deben tener una profundidad máxima de 60 cms. y empezar a construirse a 55 cms. arriba del suelo y con altura máxima de 90 cms. Para aquellas personas que se movilizan. La puerta debe ser de correr lateralmente o abrir suavemente hacia adelante.

Además se considerará:

- Si existen cambios de nivel, deberá hacerse uso de rampas, con una pendiente no mayor del 10%.
- Todos los pasillos tendrán un ancho mínimo de 2.0 mts., de tal manera que puedan transitar en él dos personas en sillas de ruedas.
- Deberá hacerse uso de barras asideras a lo largo de los pasillos, rampas y escaleras con el objeto de

- que éstas sirvan de apoyo para la movilización de los ancianos.
- Se procurará la conformación de terrazas con un nivel lo más plano posible, para minimizar el uso de gradas y rampas.
  - Las ventanas deberán abrirse por medio de palancas y no con operadores de mariposa, que son de difícil manipulación por parte de los ancianos.
  - Las puertas se protegerán con una placa metálica, plástica o similar, en su parte inferior, para evitar su deterioro con el golpeteo de bastones, muletas o sillas de ruedas.
  - Los pisos de las rampas y servicios sanitarios para ancianos deberán de materiales antiderrapantes.
  - Los pisos deberán ser libres de rugosidades e irregularidades para facilitar el desplazamiento de los ancianos.
  - Las superficies de las paredes no deberán ser ásperas para evitar daños en la piel de los ancianos.
  - Debido a la deficiencia en el abastecimiento de agua potable se proveerá a una cisterna o tanque elevado.

- Las tuberías para las instalaciones hidráulicas deberán ubicarse en lo posible en patios y jardines.
- Los controles de luz no deberán estar situados a más de 1.20 mts. del piso.
- Los toma corrientes deberán estar situados a una altura no menor de 0.50 mts. Del nivel del piso.
- Debido a la falta de infraestructura para la evacuación de las aguas negras, éste se solucionará a través del sistema de fosa séptica y pozo de absorción.

#### **6.8.5 Urbanos**

- Se dotará el proyecto del mobiliario urbano necesario para su buen funcionamiento (banacas, basureros, etc.).
- Se hará uso de canaletas en los linderos del terreno para la evacuación de las aguas lluvias, como medidas de protección de los terrenos colindantes y del terreno mismo.

### Criterios Específicos

ZONA	ESPACIO	CRITERIO	ASPECTO
ADMÓN.	AREA ADMINISTRATIVA	La oficina administrativa se ubicará en un área que sea de fácil identificación y accesibilidad para los usuarios; sin llegar a la mezcla de actividades de mucho flujo peatonal.	FUNCIONAL
		Esta zona deberá estar equipada con ventanería y elementos de comunicación a fin de tener control con los usuarios.	TECNICO
		Su plástica dentro del conjunto deberá destacar su carácter, su función y ubicación, deberá ocupar un lugar predominante y estratégico dentro del conjunto.	FORMAL
ATENCIÓN Y ASISTENCIA MEDICA	ENFERMERIA	Se ubicará en una zona estratégica donde el flujo y la relación sea de fácil identificación.	FUNCIONAL
		Deberá tener otros espacios complementarios que sirvan para examen clínicos primeros auxilios.	FUNCIONAL
		Esta zona estará relacionada con terapia física por medio de conectivos vestibulares .	FUNCIONAL
		El área seleccionada para rehabilitación física deberá centralizarse para minimizar problemas de movilización en los pacientes.	FUNCIONAL
		Se recomienda su localización cercana con áreas para ejercicios al aire libre.	FUNCIONAL
		El área de recepción tendrá espacios para acordar pacientes, tomando en cuenta espacios adecuados que alberguen personas en sillas de ruedas, etc.	FUNCIONAL
		En muchos casos los pacientes estarán descansando de espaldas durante sus ejercicios o tratamiento de modo que la luz deberá ser indirecta con el objeto de evitar reflejos.	TECNICOS
		En el gimnasio se recomienda que el área de éste sea lo más flexible posible, libre de obstáculos estructurales	ESTRUCTUR A
		El gimnasio contará con un equipo mínimo recomendado, el cual consiste en: colchones de ejercicios, rampas, espejos, pasarelas, bolsas de arena. Ubicar el espejo de pared a 1.40 mts. desde el nivel de piso.	FUNCIONAL
			FUNCIONAL
		SERVICIOS	TALLER DE MANUALIDADES
Deberá tener como mínimo un lavamanos para uso de los ancianos.	TECNICO		
Se recomienda que ésta área este libre de obstáculos estructurales, a fin de evitar barreras en las circulaciones por lo que deberá ser un espacio abierto y fácil identificación	ESTRUCTUR A		
SALA DE LECTURA	Deberá permitir el uso de iluminación y ventilación natural el máximo de tiempo en horas diurna y estar dotado de iluminación artificial.		TECNICO
	AREA DE CULTIVO	Dicha área deberá ser totalmente libre, de tal manera que las actividades agrícolas no interfieran con el resto de las actividades a realizar por los usuarios.	FUNCIONAL
		Se considerarán para esta área el cultivo de hortalizas de rápido crecimiento (rábano, tomate, lechuga, pepino, zanahoria, güisquil y otras) que permitan el consumo diario y/o venta para obtener ingresos de los cultivos.	FUNCIONAL TECNICO
	SALON DE	Deberá estar interrelacionados con pasillos de mayor circulación y zonas	FUNCIONAL

	USOS MULTIPLES	Ubicarías en una zona estratégica y que tenga cercanía con otras actividades complementarias.	FUNCIONAL
		Por ser un lugar que involucra varias actividades, se colocarán divisiones de madera que posteriormente se almacene en bodega.	FUNCIONAL
	BAZAR	Es recomendable que exista una rápida identificación y facilidad a las instalaciones a fin de que atraiga al público a la compra de productos en exposición.	FUNCIONAL
SERVICIOS GENERALES	COMEDOR	Ambiente libre de obstáculos como elementos estructurales que impidan una circulación adecuada a los usuarios del centro.	ESTRUCTURA
		Deberá ser fácil identificación para los usuarios, se recomienda que tenga relación directa con las áreas de circulación peatonal, servicios sanitarios comunales, zona médica y otras áreas complementarias.	FUNCIONAL
		Deberá crearse un ambiente transparente y abierto, de tal manera que se integre con zonas verdes.	ESTETICO
	COCINA	Se recomienda que la distribución de los subespacios, en cocina se encuentren en formar ordenadas a fin de utilizar de una manera óptima el espacio y evitar conflictos entre las diferentes actividades que se desarrollen.	FUNCIONAL
	CUARTO FRIO	Se registrá en base a especificaciones técnicas para cuarto frío.	TECNICO
	BODEGA GENERAL	Se recomienda utilizar el espacio adecuadamente con estantería y evitar filtraciones de agua, a fin de mantener la zona seca y libre de humedad.	TECNICO
SERVICIOS GENERALES	ESTACIONAMIENTO PERSONAL	Se definirá la capacidad de éste, de acuerdo al personal administrativo.	FUNCIONAL
	ESTACIONAMIENTO PERSONAS DISCAPACITADAS	Se deberán considerar los datos técnicos que se mencionan en el los gráficos en cuanto a anchos para ascender o descender a personas discapacitadas.	TECNICO
	ESTACIONAMIENTO DE CARGA Y DESCARGA	Se recomienda que tenga relación directa con el área de cocina.	FUNCIONAL
	PLAZA VESTIBULAR	Deberá proveerse de accesos que orienten al usuario hacia el ingreso principal, así como a otras áreas de esparcimiento diseñadas tanto ornamental como de sombra.	FUNCIONAL
	DORMITORIO CONSERJE	Se localizará en un área estratégica que permita un rápido desplazamiento hacia los ingresos.	FUNCIONAL

# Capítulo VII

## Descripción Arquitectónica

### 7.1 Zonificación

#### Proceso de Zonificación:

Retomo el trazo de los cuadrantes para definir mis ejes compositivos en los cuales estarán distribuidas las zonas del proyecto, estas zonas son:

1. Zona Administrativa.
2. Zona Asistencial.
3. Zona de Servicios Generales.

Existe un área con mucha vegetación que puede llegar a conservarse mediante la creación de ambientes y áreas sombreadas.

Según los datos retomados del programa arquitectónico, la demanda de terreno es mucho menor a el área del terreno.

Por tanto, podrán existir áreas destinadas a la conservación de arboles en forma de parques para el sano esparcimiento de los adultos y de las personas que lleguen al Centro para compartir con ellos.

Tomando en cuenta las Zonas ya evaluadas en sus respectivos cuadrantes, se llegara a unir las áreas en macro áreas para su mejor manejo dentro de la estructura del terreno de la siguiente manera:

#### 1. Administrativa:

- Vestibular.
- Dirección
- Control y Archivo

#### 2. Asistencial:

- Médica
- Rehabilitación Psicológica
- Formativa Ocupacional.

#### 3. Servicios Generales:

- Mantenimiento:
- Cocina
- Comedor y control de alimentos
- Estacionamiento

#### ***Depuración de la zonificación.***

Teniendo la ubicación de cada Macro área se procede a confrontar la relación de los espacios y la propuesta actual

#### ***Configuración Arquitectónica.***

Después de ajustar cada área y espacio de acuerdo al uso potencial del terreno realizado en el análisis de sitio, pasamos a proyectar nuestro diseño por medio de los ejes compositivos y de un volumen generatriz, teniendo presente como criterios básicos de diseño en primer lugar:

- El conjunto arquitectónico será distribuido de forma más dispersa por las diversas actividades. Se realizarán en el centro y además por permitirlo el terreno.

A continuación muestro los cuadros de análisis que me llevaron a una zonificación como la propuesta anteriormente:

Las variables a considerar son:

**Asoleamiento:**

Que se refiere a la incidencia que posee cada cuadrante, la cual viene dada en los gráficos anteriormente expuestos.

**Vientos:**

Se refiere al tipo de ventilación que se genera en cada uno de los cuadrantes.

**Ruidos:**

Se refiere a la cantidad de ruidos a los que es expuesto cada uno de los cuadrantes

**Flujo Vehicular:**

Se refiere a la cantidad de Vehículos que se desplazan por las calles que rodean el terreno y que alguna manera van a identificar el posible acceso vehicular.

**Flujo Peatonal:**

Se refiere a la cantidad de peatones que circulan por las aceras del terreno y que de alguna manera llevará a la ubicación de el acceso peatonal

PARÁMETROS DE VALORACIÓN			
Variable	Diagnóstico	Criterio	Puntaje
Asoleamiento	Directo	Afecta Dos lados del cuadrante	1
	Indirecto	Afecta un lado del cuadrante	2
Vientos	Dominantes	Norte- Sur	2
	Suaves	Ote. -Pte.	1
Ruidos	Medio	> 60 db < 70 db	1
	Bajo	< 60db	2
Flujo vehicular	Alto	> 500 v/h	1
	Bajo	< 500 v/h	2
Flujo Peatonal	Alto	> 50 p/h	2
	Bajo	< 50 p/h	1

A continuación se presenta un cuadro donde se van relacionando los parámetros de evaluación con los cuadrantes establecidos anteriormente, definiendo que puntaje podría existir en cada cuadrante para luego relacionarlo con las áreas del proyecto.

CUADRO DE VALORACIÓN				
N°	Variable	Cuadrante	Diagnóstico	Pto.
1	Asoleamiento	1	Directo	1
		2	Indirecto	2
2	Vientos	1	Dominante	2
		2	Dominante	2
3	Ruidos	1	Medio	1
		2	Bajo	2
4	Flujo Vehicular	1	Medio	1
		2	Bajo	2
5	Flujo peatonal	1	Medio	2
		2	Bajo	1

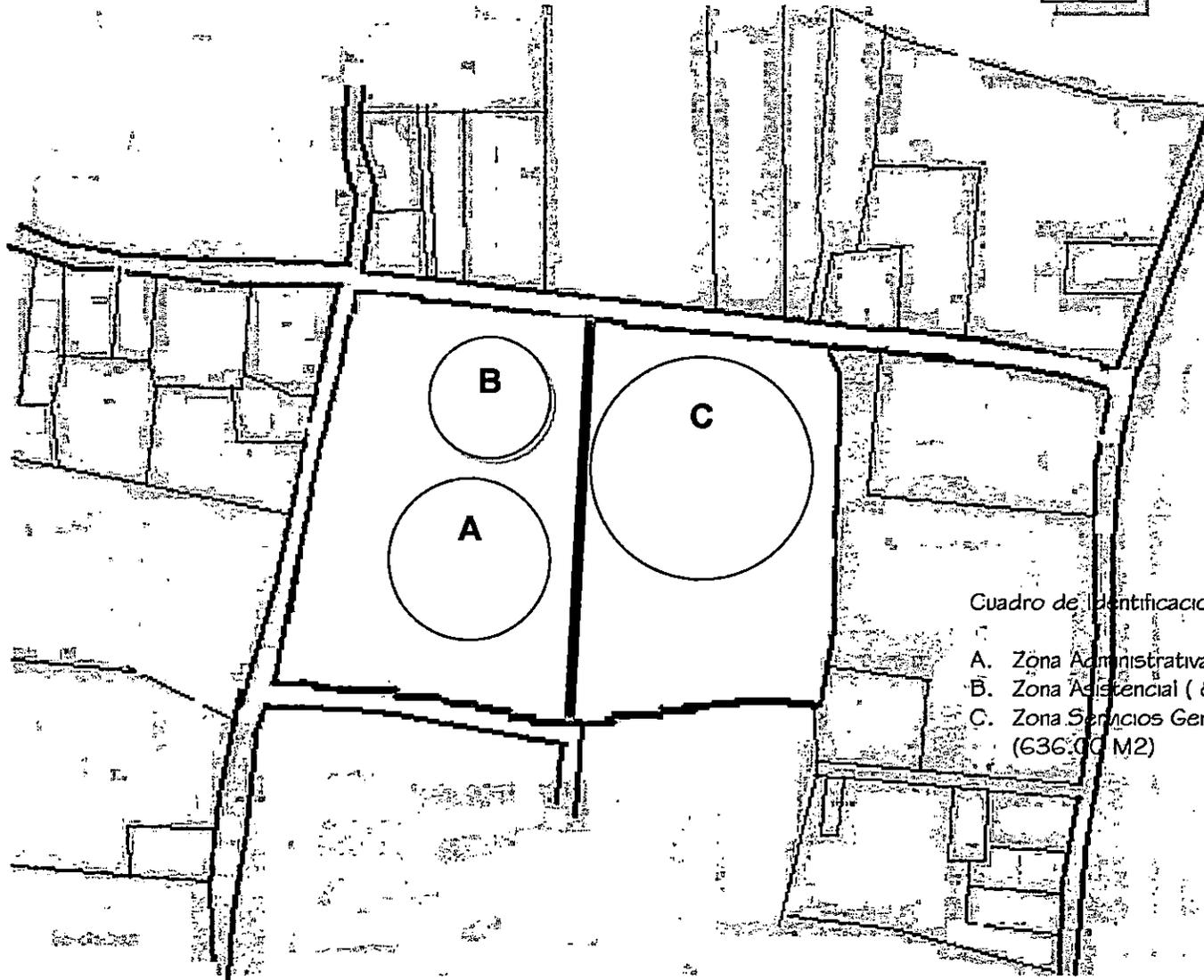
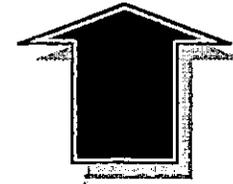
Observamos el Puntaje que obtuvo cada uno de los cuadrantes y luego lo relacionamos con todas las variables que necesitan los espacios para su buen funcionamiento, en cuanto a Asoleamiento, ventilación, que vendrán a definir el cuadrante exacto donde puede desarrollarse este espacio.

Matriz de Relación Terreno- Zonas de Proyecto.

N°	ZONA	ESPACIOS	CUADRANTE											
			1	2										
Requerimiento ambiental			Asoleamiento	Vent. Nat.	Flujo vehic.	Contamin. Proxim	Acceso	Puntaje	Asoleamiento	Vent. Nat.	Flujo vehic.	Contamin. Proxim	Acceso	Puntaje
			Protección solar	1					2					

# Esquema de Zonificación

## Propuesta de zonificación



Cuadro de Identificaciones:

- A. Zona Administrativa (218.5M2)
- B. Zona Asistencial ( 8444.00 m2)
- C. Zona Servicios Generales.  
(636.00 M2)

## Capítulo VIII

### Anteproyecto Arquitectónico

#### 8.1 Anteproyecto Arquitectónico

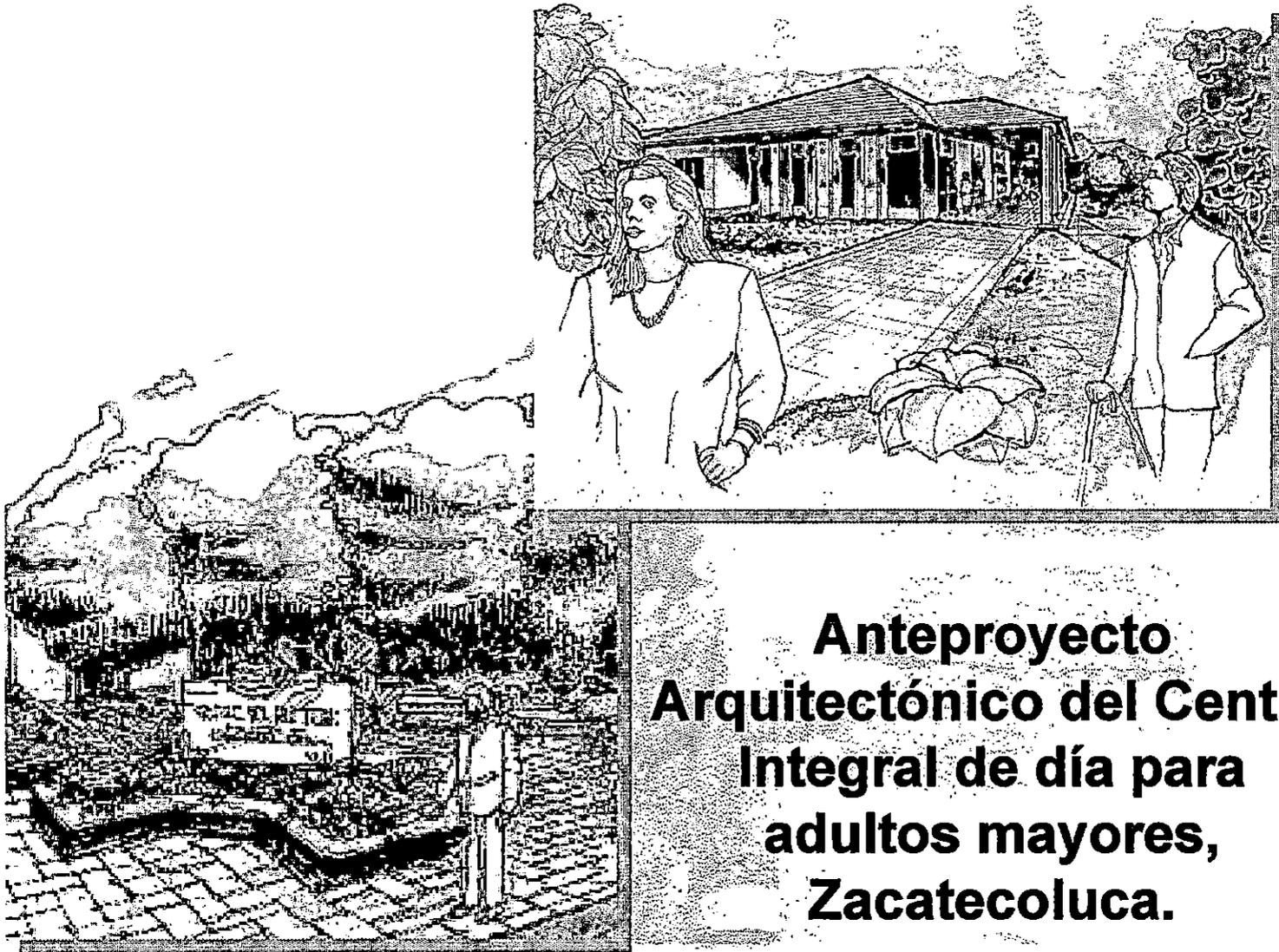
El anteproyecto Arquitectónico se muestra a continuación con una serie de gráficas donde se dan algunos criterios que fueron utilizados a la hora de el diseño, como son ejes compositivos, generación de ritmo, fusión de el espacio interior con el exterior.

Se muestran a continuación además los planos arquitectónicos de conjunto y de cada una de las edificaciones, dando a conocer las características técnicas que se encuentran en cada uno de los mismos.

Los planos que contienen dicho anteproyecto son :

Anteproyecto Arquitectónico.

- A-1 Plano de conjunto Arquitectónico.
- A-2 Plano de Conjunto de Techos
- A-3 Plano de Conjunto de Instalaciones
- A-4 Plano de Sector 1**
- A-5 Plano de Casa de vigilante
- A-6 Plano de Administración
- A-7 Plano de Mantenimiento
- A-8 Plano de Sector 2**
- A-9 Plano de Estar
- A-10 Planos de ranchos de estar
- A-11 Plano de Capilla
- A-12 Planos de gallineros
- A-13 Plano de Sector 3**
- A-14 Plano de Comedor
- A-15 Plano de Enfermería

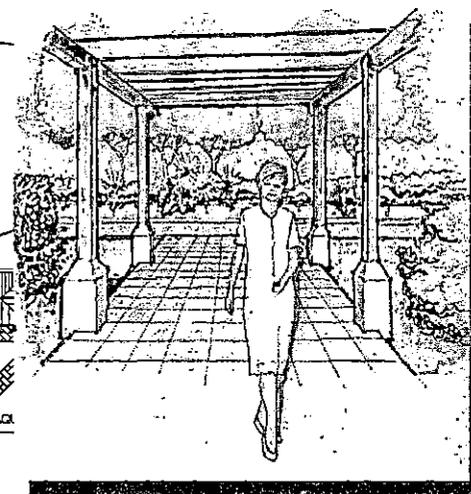
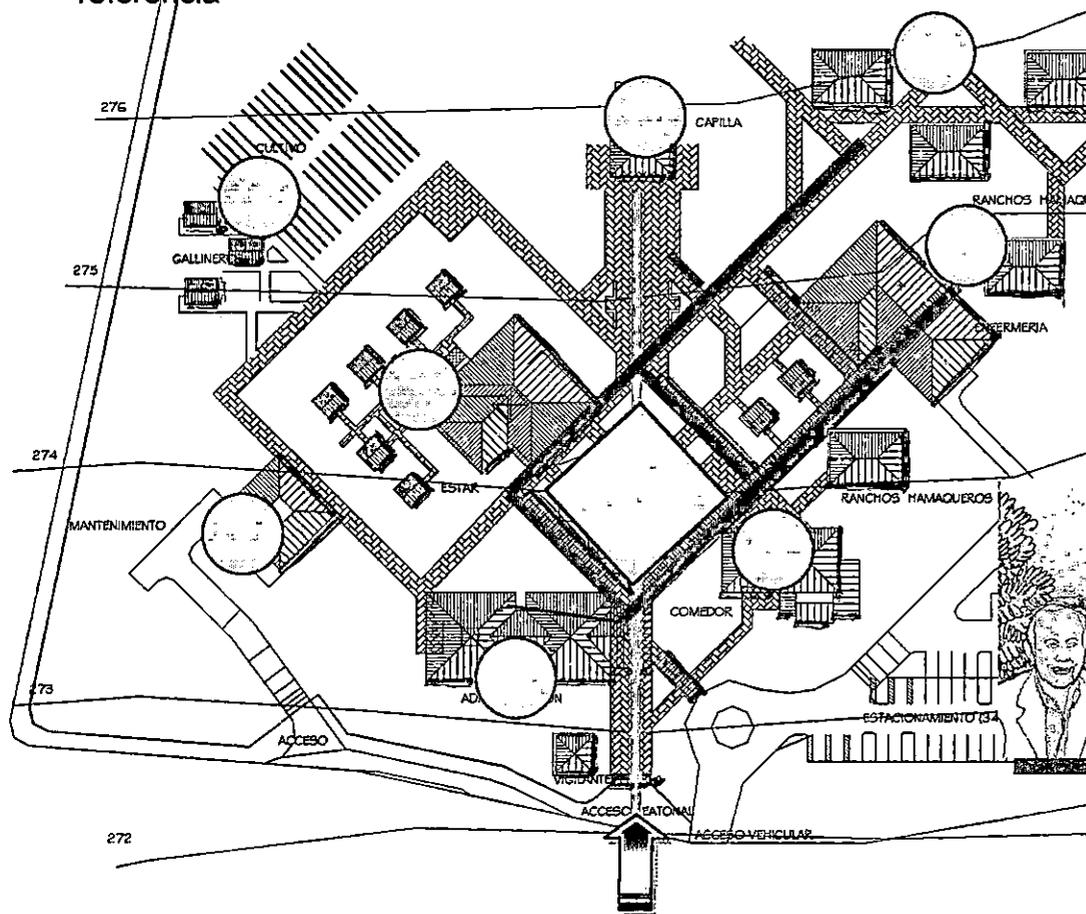


**Anteproyecto  
Arquitectónico del Centro  
Integral de día para  
adultos mayores,  
Zacatecoluca.**

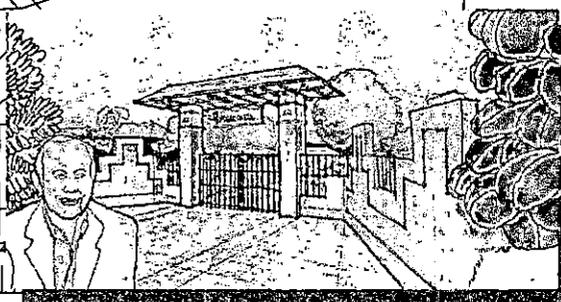


## Aspectos Formales Organización: Agrupada

- Alrededor de un campo amplio
- Por medio de ejes de referencia

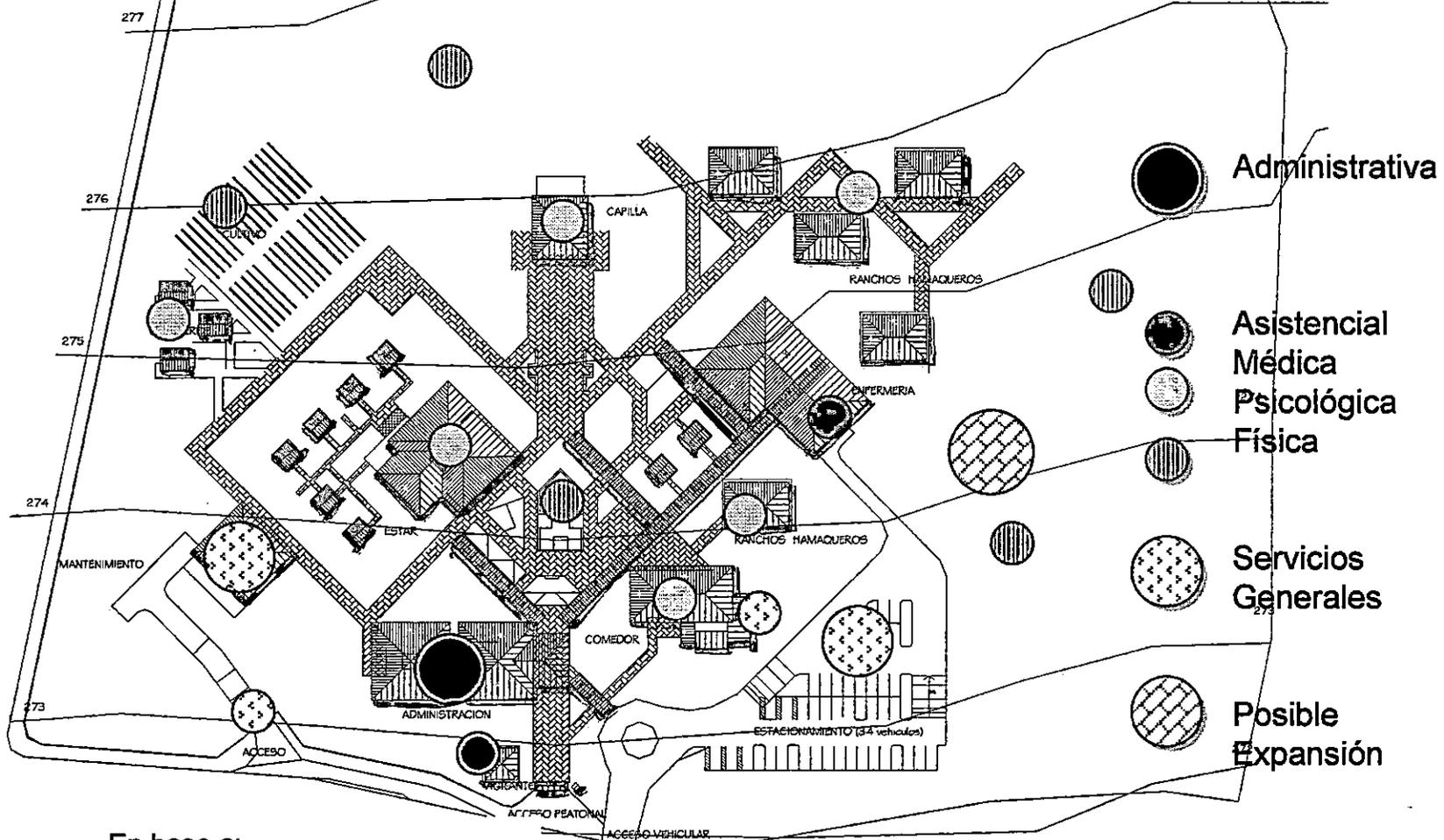


Formas de espacios de circulación



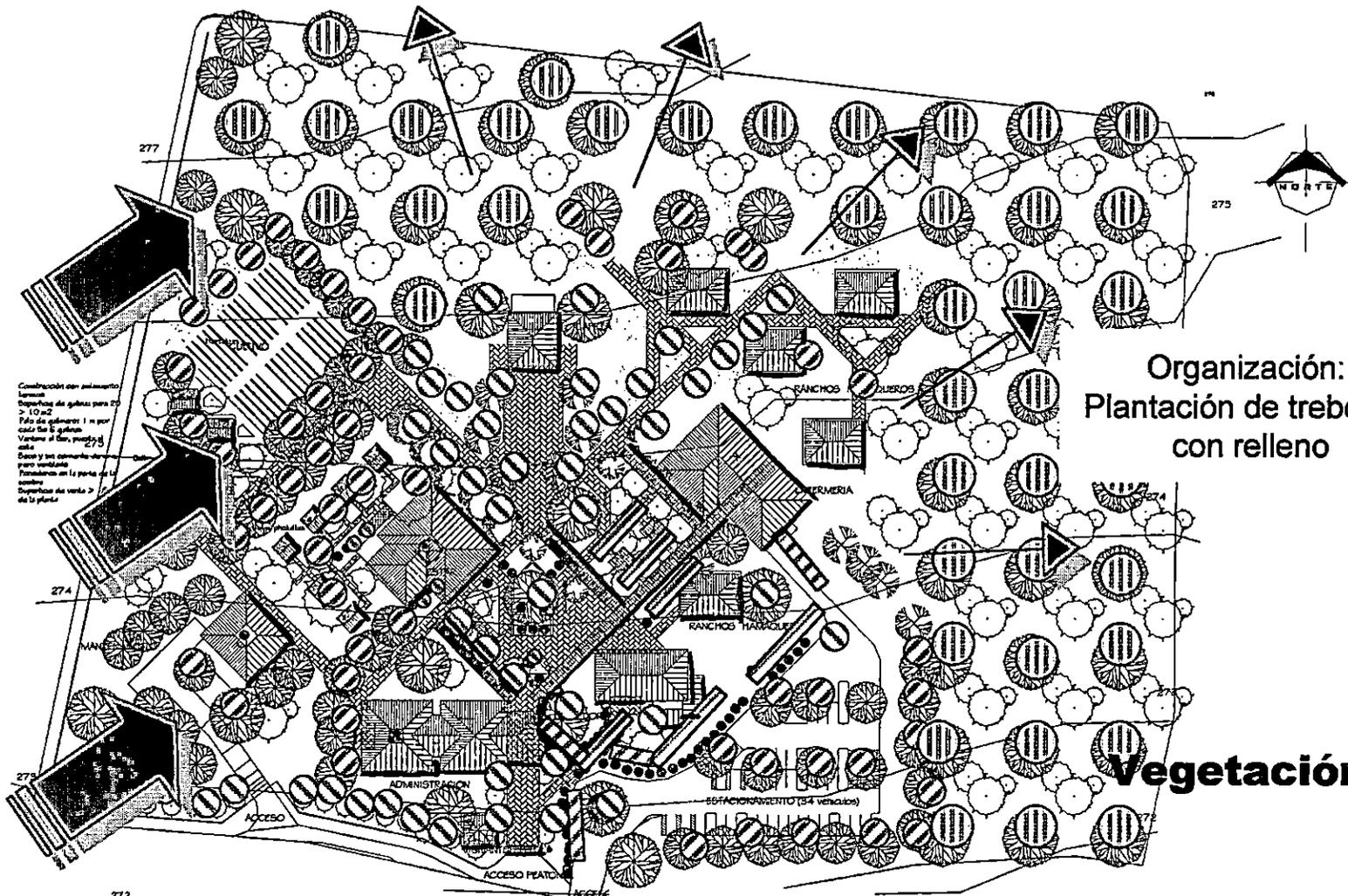
Acceso al conjunto

## Uso Físico Coordinar Funciones



En base a:

- Cercanía de edificios
- Afinidad de Actividades
- Características de privacidad
- Características de lejanías de ruido



Organización:  
Plantación de trebolillo  
con relleno

**Vegetación**

Combinación con pavimento  
terrazo  
Superficie de galera para 20  
> 10 m<sup>2</sup>  
Palo de equiseto 1 m por  
cada 1 m<sup>2</sup> de galera  
Ventana al Sur, puzos y  
Dere y un camino de  
para ventilar  
También en la parte de  
sombra  
Superficie de venta >  
de la planta

272  
**Uso Funcional**  
•Dirigir Circulación  
•Definir Espacios

**Uso Formal**  
•Arquitectónico  
•Estético

**Uso Tecnológico**  
•Mitigación de Vientos  
•Bloqueo de malos  
• olores y ruidos



Acceso peatonal

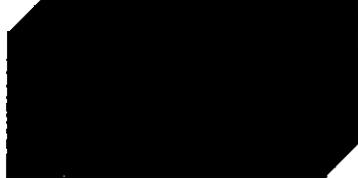
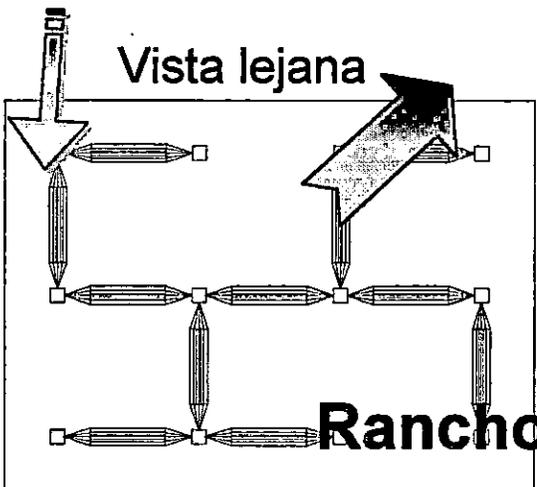
## Sector 1



Administración



Ritmo  
Concepto  
Volumétrico



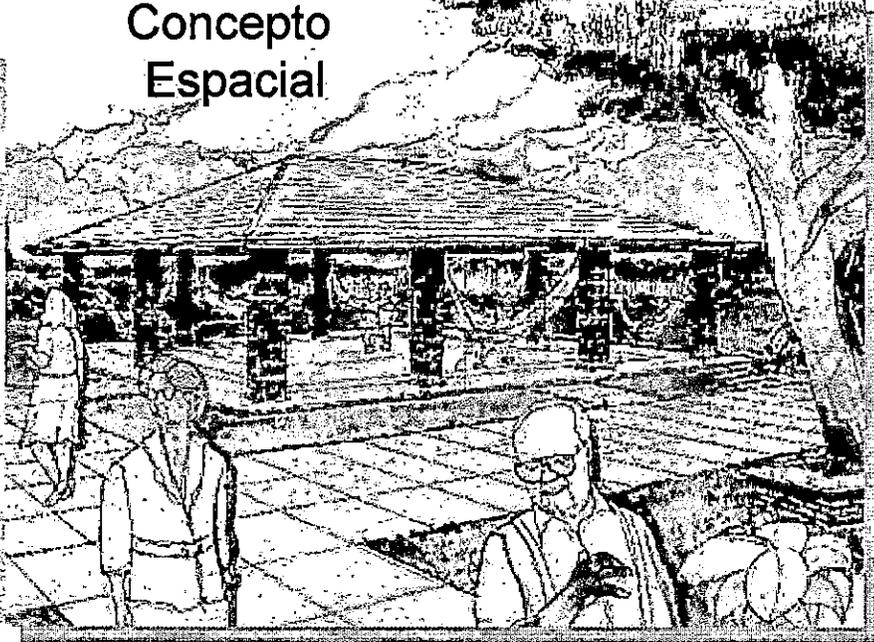
Concepto  
volumétrico

**Rancho Hamaquero**

Concepto  
Espacial

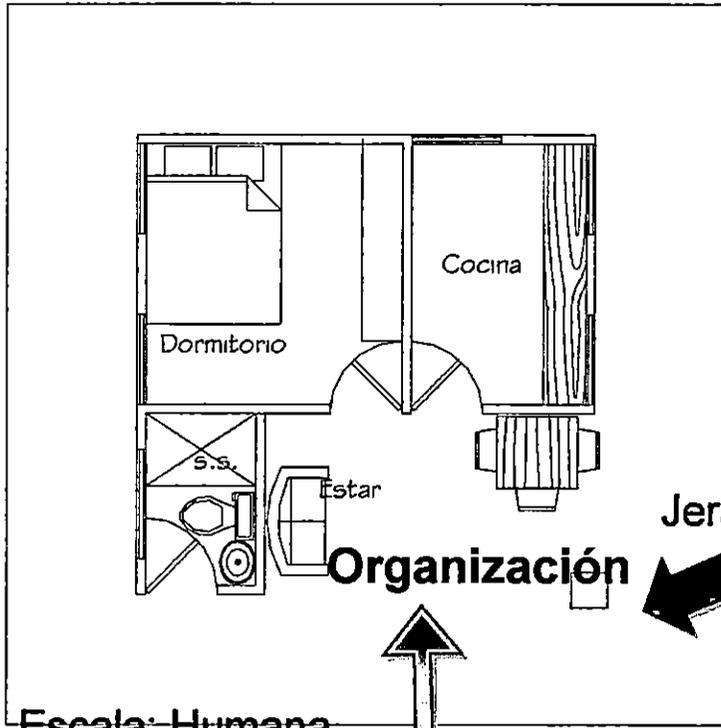


Concepto  
Espacial



Escala: Humana

# Casa de Vigilante



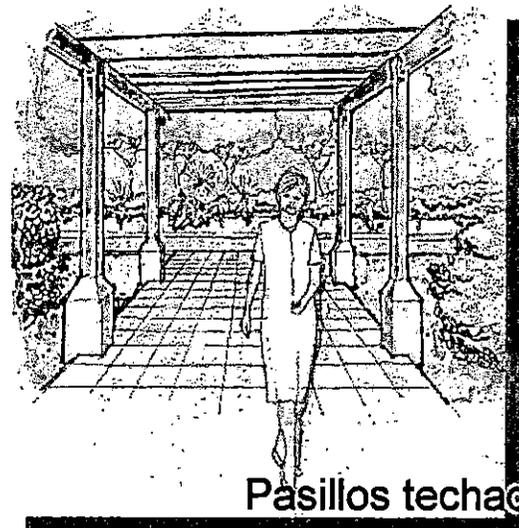
**Organización**

**Jerarquía**

**Escala: Humana**

**Vigilante**

**Concepto volumétrico**

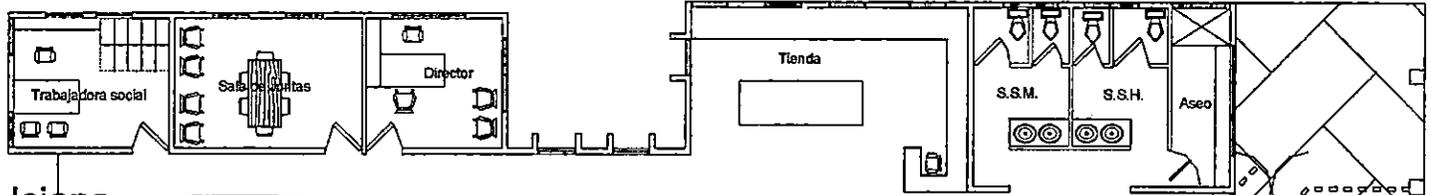


**Pasillos techados**



**Concepto Espacial**

**Acceso peatonal**



Vista lejana

Eje de diseño

Organización

Administración

Ritmo

Jerarquía

Concepto Espacial

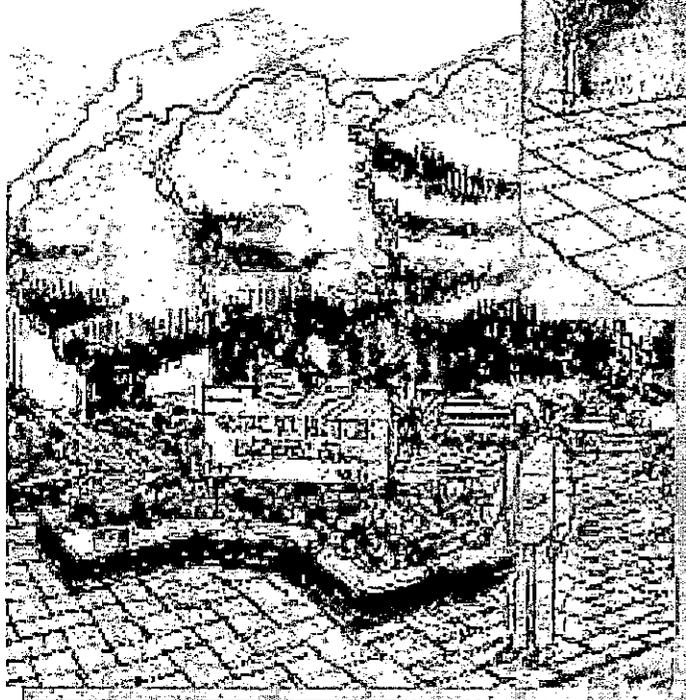
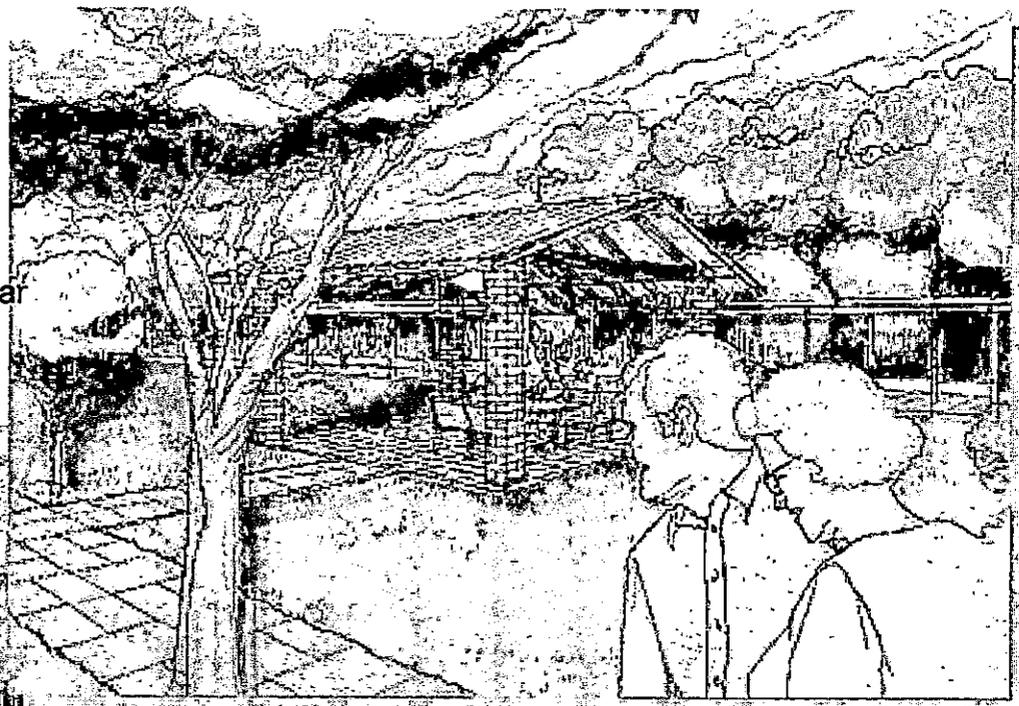


Concepto volumétrico

Escala: Humana

## Sector 2

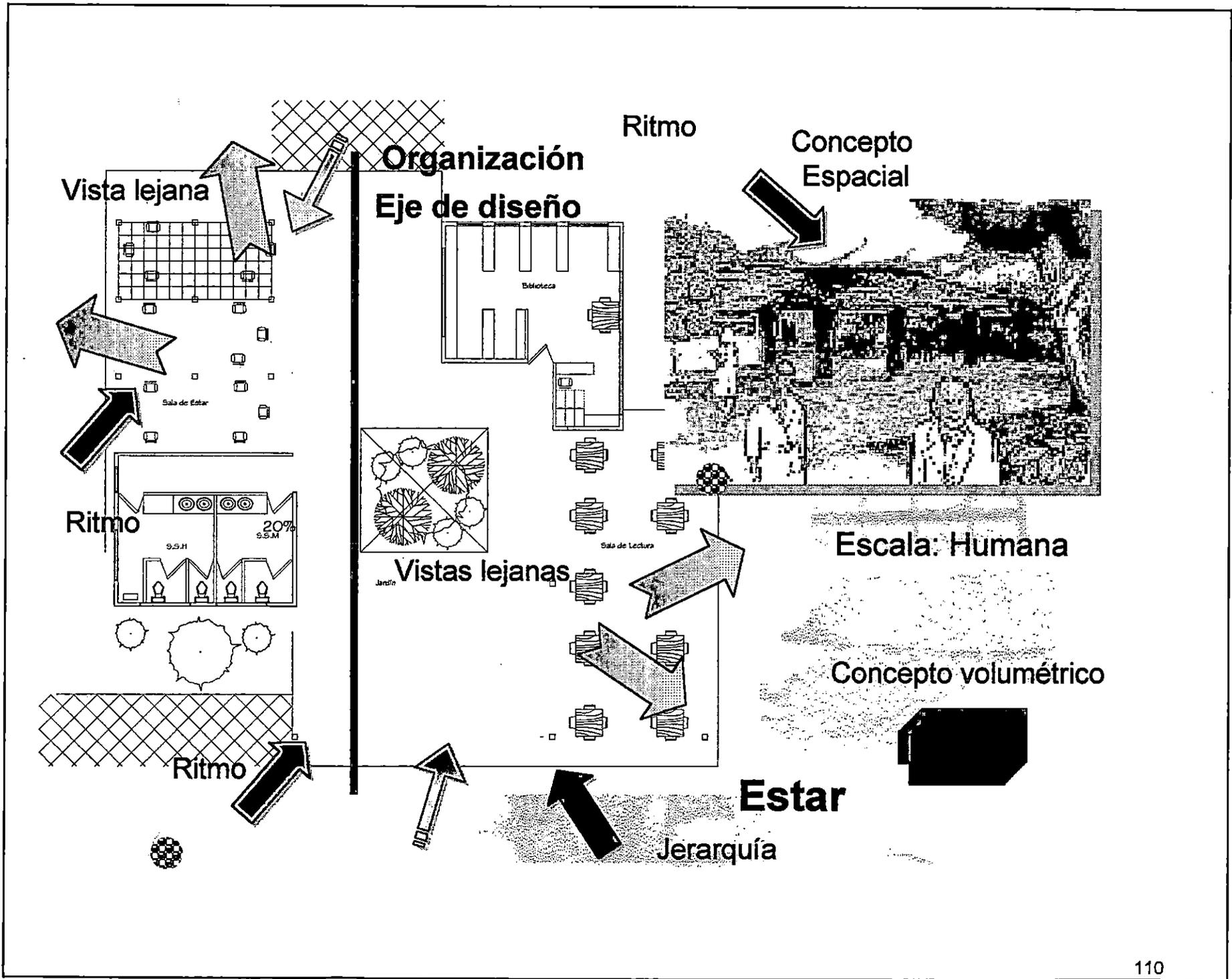
Rancho de Estar

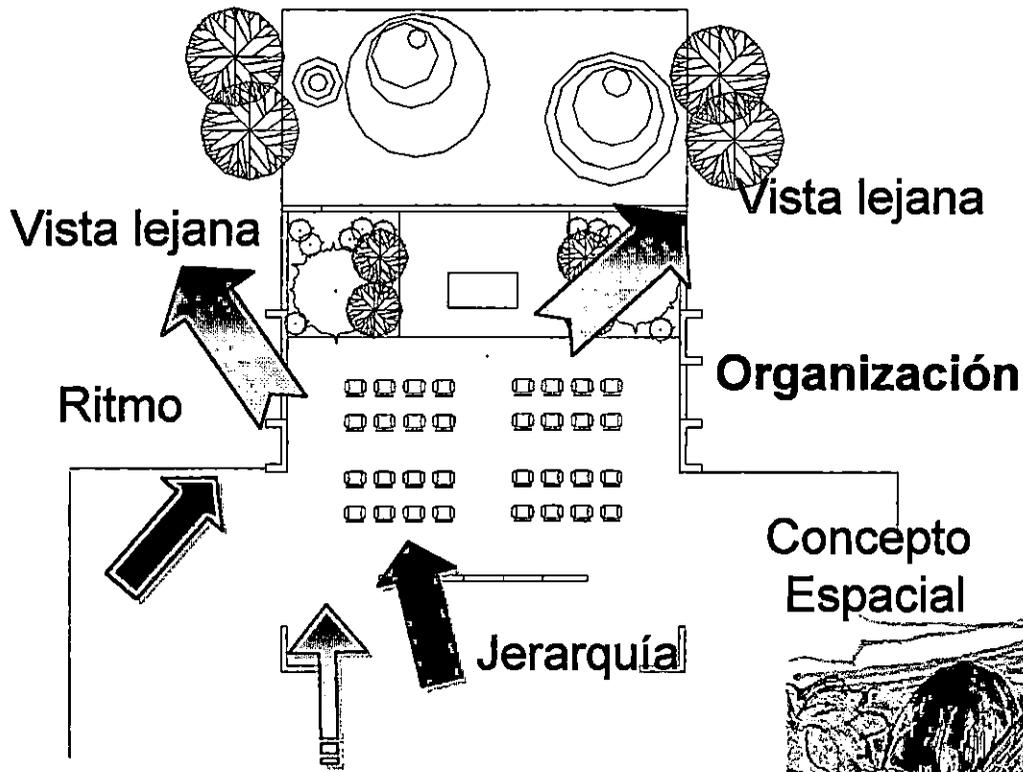


Detalle de jardín

Capilla







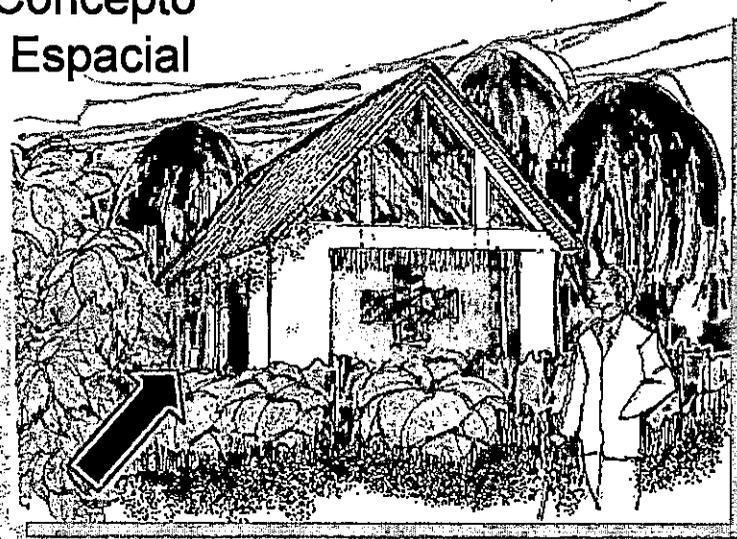
# Capilla

Escala: Humana

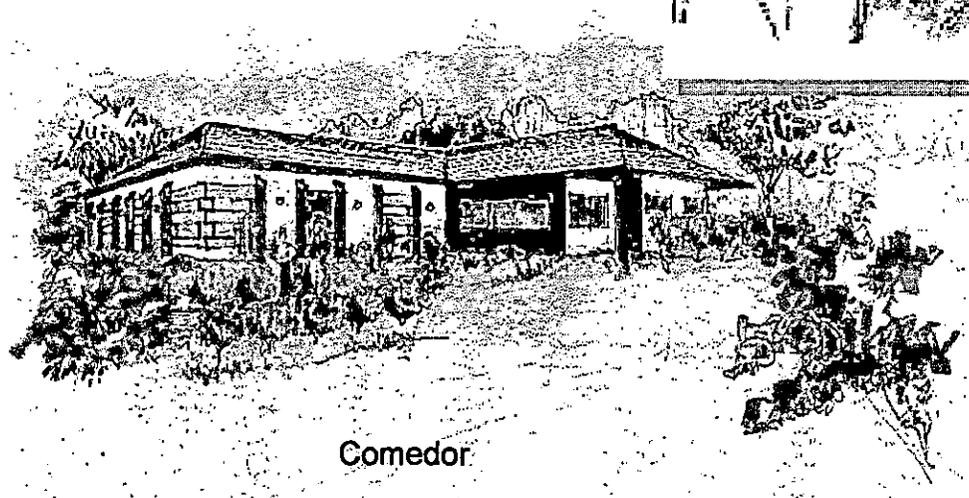


Eje de diseño

Concepto Volumétrico

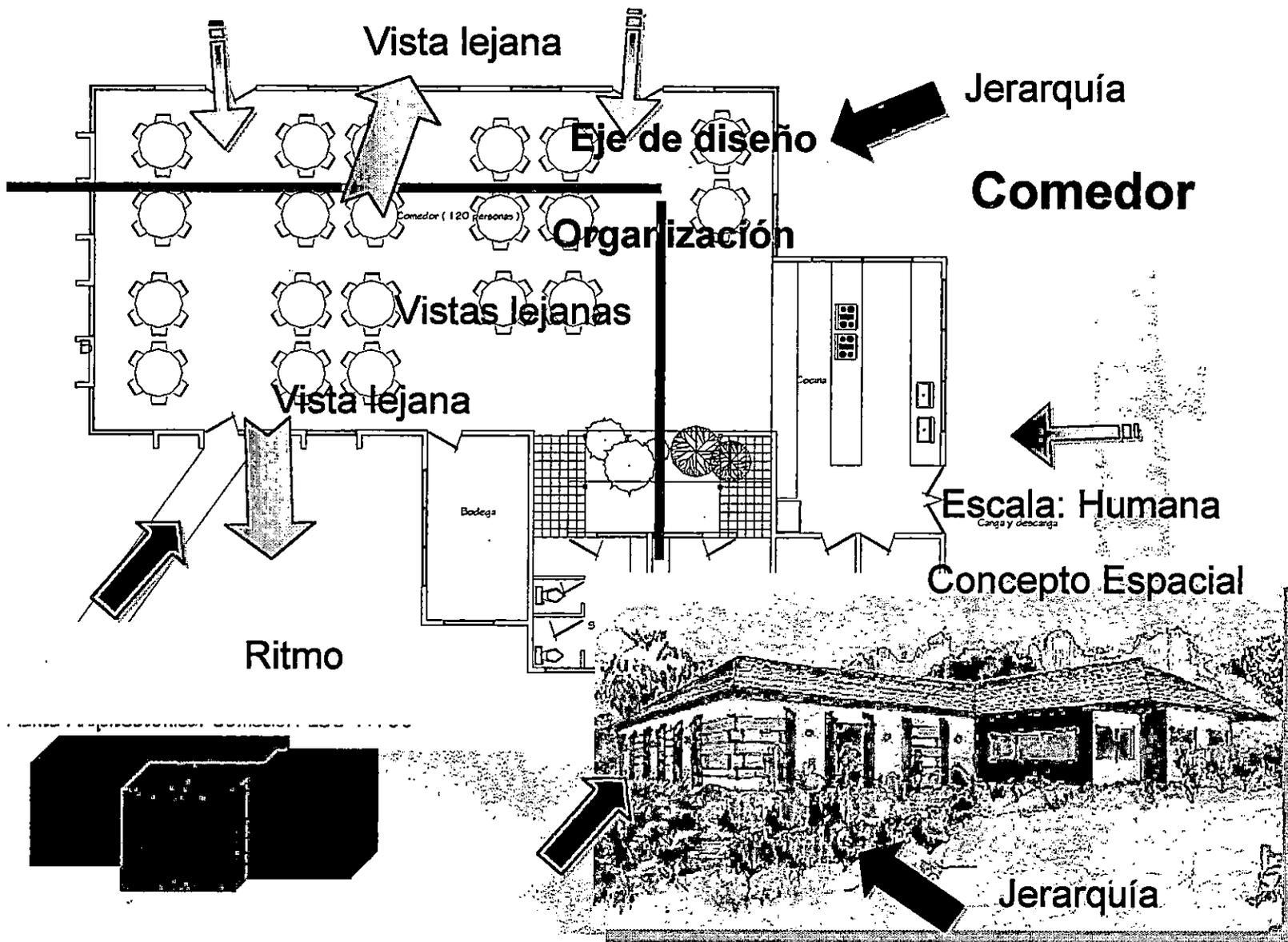


### Sector 3



Comedor

Enfermería



Jerarquía

Comedor

Organización

Vistas lejanas

Vista lejana

Escala: Humana  
Carga y descarga

Concepto Espacial

Ritmo

Bodega

Cocina

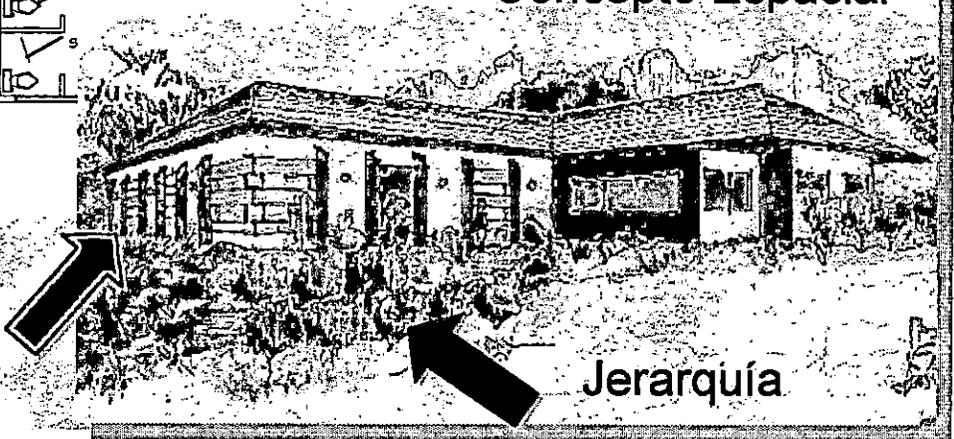
Vista lejana

Eje de diseño

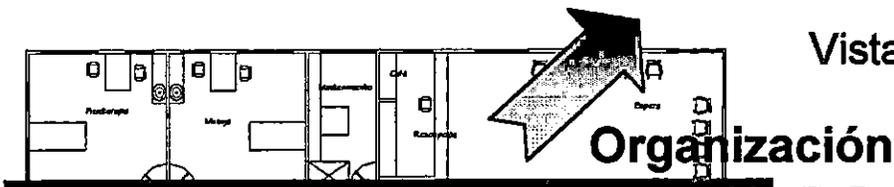
Comedor (120 personas)



Concepto Volumétrico



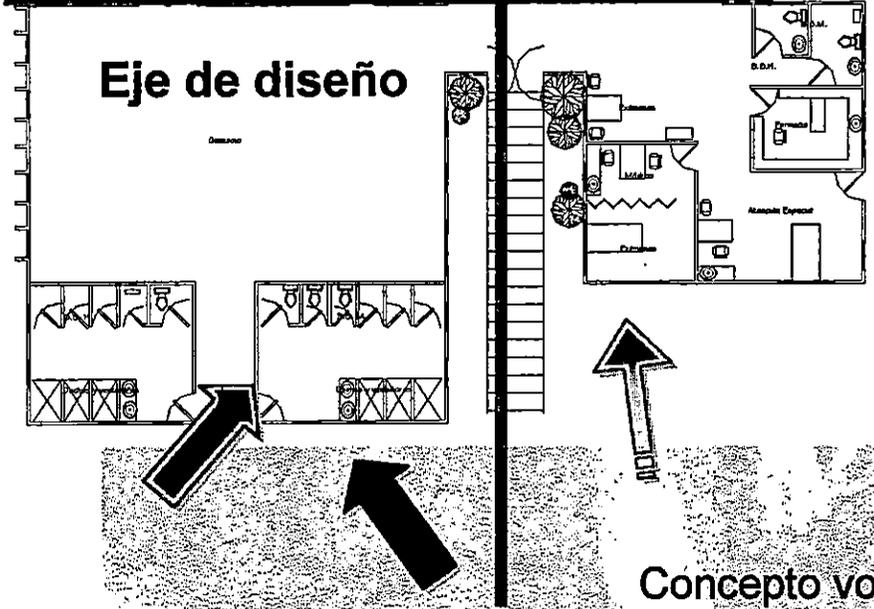
Jerarquía



Vistas lejanas  
Concepto Espacial



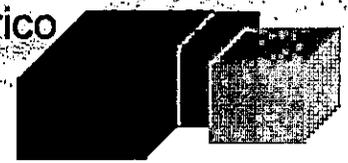
Escala: Humana



Ritmo

Jerarquía

Concepto volumétrico



**Enfermería, Gimnasio**

## **Bibliografía**

Eduardo Alvarez, Francisco García. **"Curso Básico sobre Accesibilidad al Medio Físico"**.  
Evitación y supresión de barreras arquitectónicas urbanísticas, en el transporte y el las telecomunicaciones.  
Real Patronato de prevención y de atención a personas con Discapacidad.

Neufert, **"Arte de Proyectar en Arquitectura"**  
Editorial Gustavo Gili, S.A. – Barcelona 1983

### **"Monografía de Zacatecoluca"**

Pietro Nicola, **"Geriatría"**  
Manual Moderno Capitulo 2

Eldy Hortencia Gomez Reyes, **"Anteproyecto de un centro de día para personas de la tercera edad en la ciudad de Ahuachapán"**  
Escuela de Arquitectura, Universidad de EL Salvador 1991.

Rosa América Pineda de Alas, Evelyn Patricia Cárcamo Valiente, **" Factores Físicos , psicológicos y sociales que afectan la salud de las personas residentes en el asilo madre Cecilia Bermejo de la Ciudad de Santa Ana, durante el periodo comprendido de enero a Junio de 1997"**  
Licenciatura en Enfermería Universidad Dr. Andrés Bello.

Jimenez Herrero, Francisco, **"Geriatría Nueva especialidad."**

Sandra Wats, HelpAge International, **"Trabajando con Ancianos"**  
Guía para establecer servicios comunitarios para ancianos

Secretaría Nacional de la Familia, **"Política Nacional de Atención a las Personas de la Tercera Edad."**

Entrevistas con profesionales:  
Lic. Sonia Artola de González

Secretaría Nacional de la Familia

Lic. Lila Judith Vega

FUSATE

Dr. Julio Garay Ramos

Ministerio de Salud Pública

Dr. Fredy Romero

Quiropráctico.